



ACTUALIDAD INTERNACIONAL SOCIOLABORAL

Nº 207

Diciembre-2016

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales



**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBSECRETARÍA-SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
SOCIOLABORALES**

NIPO: 270-15-031-0

Para cualquier consulta y solicitud de documentos dirigirse a:
Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales
(sgrsi@meyss.es)

Catálogo General de Publicaciones del Estado: www.060.es

INDICE

SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Dinamarca.-05

- Nuevo programa de gobierno

Francia.- 09

- Comentario general

Grecia.- 26

- Comentario general

Irlanda.- 32

- Comentario general

Italia .- 35

- Comentario general

Lituania.- 42

- El de la población, uno de los problemas más preocupantes

Reino Unido.- 45

- Comentario general

Rumanía .- 51

- Comentario general

Suecia.- 58

- Artículo de la Confederación de Empresarios sobre el populismo

SEGURIDAD SOCIAL

Francia.- 61

- Pensiones: estudio comparativo
- El Consejo de Orientación para las Pensiones (COR)

MERCADO DE TRABAJO

EMPLEO/DESEMPLEO

Alemania.- 66

- Evolución el mercado laboral en noviembre
- Situaciones de riesgo en el mercado de trabajo

Bélgica.- 83

- Primera valoración del plan de empleo para los trabajadores mayores de 45 años
- Informe sobre el desempleo en noviembre

Canadá.- 90

- La tasa de desempleo desciende al 7%

EE.UU.- 93

- Situación del mercado de trabajo en noviembre

Francia.- 98

- Balance alentador de la garantía jóvenes
- Últimos datos sobre desempleo

Grecia.- 102

- Los datos provisionales de septiembre

Italia.- 104

- Los datos provisionales de octubre

Suecia.- 109

- El modelo sueco no puede gestionar la integración en el mercado laboral

FORMACIÓN PROFESIONAL**Alemania.- 112**

- Balance del mercado de formación 2015/16

RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO***RELACIONES LABORALES*****Francia.- 118**

- Salario Mínimo Interprofesional de Crecimiento

Países Bajos.- 123

- ¿Obtienen hombres y mujeres igual remuneración por igual trabajo?*

ASUNTOS SOCIALES**Estonia.- 126**

- Consecuencias socioeconómicas del abuso del consumo de alcohol

MIGRACIONES

Alemania.- 134

- Tarjeta azul de la Unión Europea

Grecia.- 143

- La difícil gestión de los refugiados

Noruega.- 147

- La evolución de la política migratoria en 2016

Países Bajos.- 153

- Los refugiados problemáticos serán rechazados y deberán abandonar el país
- Importante aumento en el flujo de familiares de refugiados

Suecia.- 155

- La época de la generosa política de refugiados ha terminado
- Confederación de trabajadores (LO): “Suecia debe volver a una política de inmigración regulada”

*** Estos informes contemplan aspectos de especial interés desde la perspectiva de la igualdad entre mujeres y hombres en las distintas políticas o ámbitos de intervención, o recogen información sobre la situación de las mujeres en dichos ámbitos.**

**SITUACIÓN POLITICA,
ECONÓMICA Y SOCIAL**

DINAMARCA

NUEVO PROGRAMA DE GOBIERNO ¹

El Primer Ministro, formó un nuevo gobierno tripartito –integrado por los partidos Liberal, Alianza Liberal y Conservador- a finales de noviembre y pactó un nuevo programa que incluye los siguientes temas principales en el área socio-laboral y de emigración:

Economía

Durante la primavera de 2017, se presentará un nuevo plan económico, para el período hasta 2025, que incluirá los marcos financieros centrados en los siguientes objetivos:

- Aumento del empleo entre 55.000 y 60.000 personas e inversiones en bienestar por 80.000 millones de coronas (aprox. 11 millones de €).
- Incremento del crecimiento básico del consumo público con un 0,3% anual.
- Nuevas inversiones públicas en infraestructura.
- Reducción de la presión fiscal estructural.
- Elaboración de un proyecto que incluirá una reforma de empleo y medidas en el marco de las pensiones, el crecimiento económico, la enseñanza y las becas de estudios, la política de extranjería y las nuevas asignaciones presupuestarias para el bienestar.

Mercado de Trabajo

Se establecerá un partenariado en el que participarán los interlocutores sociales, las empresas, los expertos y los ministros del área para abordar los retos del mercado laboral del futuro. El citado partenariado estudiará la manera de asegurar la consolidación de Dinamarca en el marco de la evolución tecnológica e incluir a todos los ciudadanos en el proceso de desarrollo y globalización.

Menores y Jóvenes

- Se fortalecerán las ofertas para menores en los centros de día y se ofrecerán más alternativas de cuidado flexible. En esta línea, el Gobierno presentará un nuevo programa para menores en 2017.
- Se presentarán nuevas propuestas destinadas a mejorar el acceso a la formación secundaria superior (nivel bachillerato) para los jóvenes con mayores dificultades al terminar la enseñanza secundaria obligatoria.
- Se aumentarán los presupuestos destinados a mejorar las cualidades de los alumnos más desfavorecidos en 500 millones de coronas (aprox. 67 millones de €) en el plazo de 3 años.

¹ **Fuentes:** Resumen (elaborado por la Consejería) del nuevo programa de gobierno publicado en la página Web del gobierno

- Se propondrá a los municipios que asuman la responsabilidad de ayudar a los jóvenes a completar su enseñanza secundaria superior o a encontrar un empleo.
- Se reformarán las medidas destinadas a la lucha contra la delincuencia juvenil.
- El objetivo del gobierno es que un 60% de los jóvenes con enseñanza superior obtenga un empleo en el sector privado. Los recién graduados tendrán que iniciar su carrera profesional lo antes posible y ser activos durante más años. Un 50% de los jóvenes de 30 años tendrá que haber finalizado su carrera y la mayoría lo tendrá que hacerlo en el período programado.
- Se reformará el sistema de becas salario² para estudios.
- Se nombrará una comisión que presentará modelos concretos para mejorar las carreras universitarias. Se abre la posibilidad de establecer universidades privadas que ahora no existen.

Empresas

Se presentará un proyecto de crecimiento que, entre otras cosas, incluye la reducción de los impuestos de sociedades y las tasas sobre el traspaso generacional. Esta será una de las medidas destinadas a aumentar el crecimiento en 80.000 millones de coronas (aprox. 107 millones de €).

Emprendimiento

Se nombrará a un panel de autónomos que presentará propuestas destinadas a fomentar el emprendimiento y el crecimiento de las empresas.

Desarrollo rural

- Se fomentará el traslado y la construcción de instituciones públicas en zonas geográficas situadas fuera de la capital.
- Se procederá a la venta de los campings estatales. El gobierno desea que el sector público se centre en su tarea principal y, por ello, iniciará el proceso de la venta de los 16 campings estatales del territorio.

Impuestos sobre la renta a personas físicas

- El Gobierno desea disminuir los impuestos sobre la renta a personas físicas. En este sentido, se procederá a reducir el tramo impositivo inferior para hacer que trabajar sea rentable. El ejecutivo no considera justo que las personas que desempeñen una actividad laboral tengan los mismos ingresos que los beneficiarios de rentas de transferencia. La reforma de empleo ayudará a reducir la cantidad de personas beneficiarias de prestaciones de bienestar.

² **Beca salario:** Prestación mensual que se concede a todos los estudiantes mayores de 18 años que asistan a formaciones regladas –tanto académicas como profesionales. La beca salario asciende a 5.903 coronas/mes para personas independizadas sin hijos a su cargo, a 11.678 coronas/mes para estudiantes en familias monoparentales con hijos a su cargo y a 8.171 coronas/mes por estudiante para las parejas convivientes con hijos a su cargo.

- Se introducirá una nueva compensación, en el marco de los impuestos, para los desempleados de larga duración que pasen a desempeñar una actividad laboral.
- Se propone la reducción de los impuestos marginales, que contribuirá a una disminución de los contribuyentes que pagan Impuestos del tramo superior.
- Se procederá a reestructurar la administración tributaria e introducir nuevos sistemas informáticos.

Mercado de Trabajo

- Se presentará una nueva propuesta de jubilación que incentivará la estancia en el mercado laboral de las personas que puedan hacerlo. Los empleados que hayan desempeñado trabajos penosos o insalubres podrán continuar jubilándose antes.
- Se presentará una reforma de las pensiones, ya que muchos daneses no tienen planes privados de jubilación y, según el Ejecutivo, esto no es favorable, ni para el individuo, ni para la comunidad. Se pretende también suprimir los casos actuales en los que la compatibilidad entre los ahorros de pensiones y las prestaciones por jubilación no hacen que sea rentable tener un plan de pensiones privado.
- Se permitirá que las empresas tengan acceso a la mano de obra extranjera, en función de las demandas del mercado laboral.
- Se presentará un nuevo proyecto de ley de vacaciones, de manera que el derecho a las vacaciones se genere paralelamente con el trabajo y, de esta forma, la normativa danesa se ajuste a la legislación europea.

Extranjería

- Se luchará por mantener el control temporal de las fronteras, siempre y cuando la UE no tenga controladas sus fronteras externas. El gobierno intensificará los controles en las zonas próximas a las fronteras, siempre que lo considere necesario.
- Se propondrá modificar el sistema de asilo, eliminando la fuente de ingresos de los traficantes de personas y disminuyendo la presión en las fronteras europeas. En este sentido, el Ejecutivo intentará buscar el apoyo de socios europeos homólogos para conseguir un sistema que imponga la solicitud de asilo en un país extracomunitario, en lugar de hacerlo al llegar a las fronteras comunitarias.
- Se introducirán nuevas normas para la reunificación familiar. Se considera que hay demasiados reunificados que no forman parte de la sociedad danesa y tampoco contribuyen a la comunidad. Es por ello que el Gobierno endurecerá los requisitos para la reunificación familiar para aquellos extranjeros que no tienen capacidad para ser integrados en la sociedad danesa.
- El gobierno endurecerá los períodos de carencia que dan acceso a las prestaciones sociales para que los extranjeros obtengan la motivación necesaria y sean autosuficientes. El derecho a las prestaciones sociales deberá y tendrá que limitarse a aquellos ciudadanos que han residido y contribuido en el país durante un determinado período de tiempo.
- Se endurecerán aún más los requisitos para obtener la nacionalidad danesa.

- Los refugiados tendrán que ser autosuficientes en mayor medida que hoy y todos los que estén capacitados para trabajar estarán obligados a hacerlo. En la actualidad sólo tres de cada diez refugiados tienen un empleo tras haber residido en Dinamarca tres años. El objetivo del gobierno es que el 50% de los refugiados desempeñe una actividad después de tres años de residencia.
- Se pretende analizar de forma crítica el hecho de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha ampliado la interpretación dinámica de la cobertura de la Convención Europea de Derechos Humanos. El gobierno celebrará una conferencia internacional de expertos sobre la citada convención en el marco de la presidencia danesa del Consejo de Europa.

Asuntos Sociales

El Gobierno presentará un plan de acción para combatir la situación de los sin techo basándose en la experiencia obtenida de la Estrategia para las Persona sin Hogar.

Igualdad de oportunidades

- A efectos de impulsar la igualdad de oportunidades, el gobierno intentará conseguir mayorías en temas centrales para crear la igualdad del número de alumnos en determinadas formaciones y mejorar las condiciones de baja parental por nacimiento de un hijo.
- Se continuará la labor para impulsar la igualdad de oportunidades y la libertad de los individuos independientemente de su orientación sexual o identidad de sexo.

FRANCIA

COMENTARIO GENERAL

El mes de noviembre de 2016 ha sido muy intenso en cuanto al debate político, en especial por el **desarrollo y resolución del debate de las primarias de la derecha**, celebrado en dos rondas: la primera (20 noviembre) que dejó dos candidatos elegidos para pasar a la segunda ronda. Alain Juppé y François Fillon, y la segunda ronda (27 de noviembre), que resultó en la victoria de este último.

Tras la primera ronda, se hizo una comparativa entre los programas económicos de ambos candidatos a la segunda y definitiva ronda:

1.- En relación a las cargas del trabajo, los dos candidatos proponen cambiar el complejo dispositivo del CICE (Crédito competitividad-empleo) en baja de cargas. Juppé quiere hacer un dispositivo permanente de cero cargas a nivel del SMIC (SMI), mientras que Fillon se fija como objetivo una reducción de cargas sobre todos los salarios;

2.- En cuanto al contrato de trabajo, los dos comparten la máxima de la derecha de que *“para facilitar las contrataciones, hace falta facilitar el despido”*. Pero cada uno le da forma de manera diferente. Juppé asume la propuesta de la patronal de prefijar las causas de despido en el contrato de trabajo en el mismo momento en que se contrata para dar “visibilidad” a las empresas. *“El contrato de duración determinada (CDD) podrá comportar motivos predeterminados de ruptura, fijados por la Ley y adaptados al caso de cada empresa”*, según el programa de Juppé. Sustituye al control ex post del juez por el control ex-ante de la administración, tomando como ejemplo los mecanismos de ruptura convencional nacidos de un acuerdo entre patronal y sindicatos: la ausencia de oposición de la administración sobre los motivos predeterminados valdrá como aceptación del despido en un plazo de 15 días.

Fillon, por su parte, retoma la idea de los motivos predeterminados de ruptura pero de una forma más ligera. Evoca la puesta en marcha de un *“contrato de trabajo con modalidades de ruptura predefinidas y progresivas”*. No cierra la puerta a la idea de contrato único que reclaman figuras como Jean Tirole o Pierre Cahuc. También propone tomar en consideración otro motivo para un plan social, que no es considerado por su rival, la *“reorganización de la empresa”*.

3.- En cuanto al debate sobre las 35 horas, los dos candidatos pretenden enterrar esa limitación, aunque no de la misma forma. Fillon declara en su programa que *“la Ley fijara la duración máxima del trabajo semanal según la normativa europea” (42 o 48 horas). Las empresas serán libres para decidir sobre estos límites del tiempo de trabajo a través de acuerdos. Este acuerdo será superior al propio contrato de trabajo, lo que quiere decir que un trabajador no podrá rechazar someterse al acuerdo”*.

Por parte de Juppé, se estima necesario, en un plazo de dos años, el imponer por la Ley, en ausencia de acuerdo, una vuelta a las 39 horas que prevalecerán ante las 35 horas, que se fijan solo como “duración del trabajo de referencia”.

4.- Los dos candidatos están de acuerdo en la necesidad de aligerar el Código de Trabajo, pero Fillon prevé un gran cambio mientras que Juppé lo ve como una continuación del trabajo ya hecho por la Ley El Khomri. Fillon quiere que ese Código se limite a las “normas sociales fundamentales” mientras que Juppé quiere que incluya, también, la noción más amplia de “orden público social”.

5.- Por último en relación a la función pública y el número de funcionarios, ambos son partidarios de reducir la función pública, Fillon preconiza reducir 500.000 funcionarios a través del compromiso de no contratar a nadie en cinco años y dejar que en ese periodo juegue la previsión de 570.000 jubilaciones. Además, los funcionarios verán elevada su jornada hasta 39 horas con algunos ajustes salariales a valorar.

Juppé, por su parte, prevé un escenario menos radical, suprimiendo entre 250.000 y 300.000 funcionarios y elevando su jornada de trabajo pero siempre tras acuerdos.

En lo que respecta al régimen de retiro, Fillon es, de nuevo, más osado, previendo eliminar el (muy favorable) régimen especial de la función pública, para armonizarla con el sector privado. Juppé, lo que propone, en línea con lo que preconiza el Tribunal de Cuentas, es que se vayan integrando en el régimen general las nuevas cohortes de funcionarios.

Sin lugar a dudas, esos posicionamientos llevaban a empresarios y sindicatos a fijar sus preferencias:

Para los empresarios, el candidato preferido era Fillon:

Los empresarios se adhieren porque es el programa que lleva más lejos el choque de competitividad y simplificación, es un programa de recuperación de la economía francesa que puede beneficiar a todos, empresarios y trabajadores.

François Fillon y su equipo llevan dos años preparando el programa, antes que el resto de los candidatos y para la redacción del mismo ha reunido grupos de trabajo compuestos por altos funcionarios, representantes elegidos en las diferentes elecciones (élus) y representantes de la sociedad civil. Además François Fillon ha llevado a cabo un trabajo de campo importante visitando las empresas en sus diferentes desplazamientos, escuchando con atención a los interlocutores, que se sienten comprendidos.

Este programa, según el presidente de la Federación SYNTEC, no es solo liberal, tiene en cuenta a los trabajadores, pues por cada medida a favor de las empresas hay una para los trabajadores.

Según M Allert de Hess fundador de PME “Delta Process”, aunque un programa económico no es suficiente y es necesario tener una visión sobre el futuro, quizás sea el programa de Fillon el que pueda hacer soñar a los franceses.

Sin embargo, los sindicatos temen el programa de François Fillon como candidato a la presidencia, que prevé reducir de 500.000 el número de funcionarios, lo que

podría fragilizar el servicio público y que desea pasar de los sindicatos y del diálogo social para implantar sus reformas.

Jean Claude Mailly, secretario de FO (Force Ouvrière) denuncia un proyecto “ultraliberal y autoritario”.

El Sr Mailly considera que la posibilidad de trabajar hasta 48 horas por semana en las empresas es un “verdadero retroceso” y que si la ley sobre trabajo instaurada por el gobierno actual ya deterioró las condiciones de trabajo, el programa de François Fillon acentúa esa tendencia.

Si la CFDT había apoyado la reforma sobre el retiro de F. Fillon, en 2003, no está dispuesta a aprobar la ampliación de la edad legal del retiro a los 65 años. También queda opuesta a los enormes recortes en la función pública y a las reformas en el mundo sindical (límite del número de mandatos de representante sindical, obligación de asumir un 50% de actividad asalariada para los representantes sindicales...).

Por su parte, Philippe Martinez de la CGT condenó la propuesta de reducción de funcionarios y las reformas del modelo social que según él “son opciones políticas que van a generar miseria social”. Considera que un recurso a las Órdenes Ministeriales para gobernar es “una caricatura del diálogo social y un enfoque populista.”

François Fillon había contestado “los sindicatos forman parte de la democracia social y espero que sean constructivos” pero añadió “No cederé a las intimidaciones “

Más allá de estas primarias de la derecha, la izquierda también se prepara para estas elecciones Presidenciales y ha surgido con fuerza, en este sentido, la candidatura del anterior Ministro de Economía, Emmanuel Macron. Sus posicionamientos principales en materia sociolaboral son los siguientes:

Modelo social actual: el Sr. Macron piensa que este modelo ha construido una sociedad con regulaciones estatutarias injustas e ineficaces y pone como ejemplo a un trabajador titular de un CDI en una gran empresa pública o privada, y a una persona que realiza exactamente el mismo trabajo, a veces a su lado, pero por cuenta de una empresa de subcontratación o una ETT. No tienen los mismos derechos ni las mismas protecciones. Para el Sr. Macron es una injusticia profunda. *“Todas las reformas que he llevado a cabo como ministro de Economía iban en la misma dirección: abrir el sistema a aquellos que están excluidos, crear movimiento, dar agilidad. Nada cambiará si sólo se modifica tal o tal parámetro. Es nuestro modelo entero lo que hay que cambiar. Nuestro Derecho del Trabajo es muy rígido porque está definido por ley, con normas que son las mismas para todos los sectores y todos los actores de la economía. Pero estos sectores se han transformado con los cambios que se efectúan con ritmos y realidades muy distintos.”*

Adaptar el Derecho del Trabajo en función de las especificidades económicas: Emmanuel Macron declara que es necesario un Derecho del Trabajo que se base en el diálogo social: “En nuestro país todo el mundo habla del diálogo social pero la verdad es que nadie confía en él. Preferimos la ley que todo lo soluciona”. El ex ministro habla de lo que está ocurriendo con la Cuenta de Prevención de la

Penosidad. *“Es una idea muy buena como principio, realizada a nivel nacional por los sindicatos y el legislador, pero es imposible tratar la diversidad de situaciones concretas en un texto único. Una aplicación eficaz depende del diálogo social a nivel sectorial”.*

Para el Sr. Macron, el Derecho del Trabajo se debe resumir a que la ley defina una base, un *“orden público social”*. *“Los horarios de trabajo, el salario mínimo o la igualdad mujeres/hombres son temas en los que no se debe transigir”*. *“Las otras cuestiones que no dependen del orden público social deberían estar recogidas en acuerdos mayoritarios entre las empresas y los trabajadores, a nivel de sector y otros a nivel de empresa.”* Y el ex ministro agrega que entonces se *habrá que reforzar los sindicatos tanto a nivel de sector como de empresa.*

Límites del paritarismo: Para el Sr. Macron es *“hipócrita”* pretender que el seguro de paro es todavía un sistema paritario. Este régimen está en déficit permanente y ha acumulado 30.000 millones de euros de deuda. Al final es el Estado quien define el equilibrio financiero del mismo. *“Sería pues necesario que éste gestiones directamente la Unedic”*, si se quiere que haya mayor transparencia, más homogeneidad y restaurar la confianza en el sistema. Además. La Unedic *“tiene un funcionamiento profundamente injusto pues no cubre a todo el mundo y favorece a aquellos que están mejor protegidos. Hoy se impone una nueva solidaridad para cubrir, por ejemplo, a los auto-emprendedores.*

Derechos de los parados: Emmanuel Macron afirma que se deberían estudiar *“nuevos derechos”* para los demandantes de empleo, con una lógica *“más transparente, y no en función del periodo y de la cuantía de las cotizaciones, pero que protegería de los avatares de la vida profesional a aquellos que no estén cubiertos”*. Particularmente a los que están en el régimen de *“las microempresas o los autónomos”*.

Menciona igualmente la creación de nuevos derechos de paro en caso de dimisión, para evitar el *burn-out* de los trabajadores que se quedan en una empresa porque se piensan que no tienen otra solución. Según él, *“se debería poder alcanzar un sistema universal de acompañamiento en la transición de un trabajo a otro, cualquiera que sea la situación de un trabajador: indemnización de paro y formación”*. O sea, que *“la protección contra el paro y la formación profesional serían prestaciones universales, con derechos pero también con obligaciones”*.

En cuanto a la eventualidad de que las prestaciones de paro sean decrecientes, medida propuesta por todos los candidatos de la derecha, el antiguo ministro afirma que la derecha está equivocada; que es una medida *“injusta”*, que no hace más que precipitar a los más frágiles a los mínimos sociales.

El ministro se dice *“favorable”* al contrato único con derechos progresivos, pero Francia ha firmado un convenio internacional que hace su aplicación *“muy difícil”*. *“La verdadera diferencia para las empresas entre un CDI y un CDD reside en la posibilidad de romper el contrato. El punto clave es pues proteger el momento de la ruptura y la posruptura”*.

“Proteger la ruptura laboral es pues tratar de sacar a la gente de la precariedad. Hay que continuar reformando los tribunales de los Prud’hommes, cuya reforma se ha iniciado en la ley relativa al crecimiento y la actividad. Se trata de salir del statu quo en el que se protege a los que están en el centro del sistema a cargo de los que se encuentran al margen. Es necesario encontrar un nuevo equilibrio para que todos entren en el sistema.”

Emmanuel Macron afirma igualmente que es favorable a los contratos subvencionados en el sector privado ya que este dispositivo permite ayudar a los trabajadores excluidos del mercado laboral a tener acceso al empleo. En el sector público es *más escéptico*.

Por el contrario, estima que el debate sobre las 35 horas es “surrealista”, y no cree en las propuestas de la derecha de volver a las 39 horas pagadas como 35. *“Hay que conservar una jornada legal de trabajo, una base, pero dejar que los sectores la modulen mediante acuerdos mayoritarios. Y también adaptarla a los individuos”*.

Y también quiere la misma flexibilidad en la edad de la jubilación. Algunos trabajadores quieren jubilarse a los 60 años, otros a los 65 y algunos más a los 67. El ministro dice que se ha de poder modular según los individuos y las situaciones. *“Si nos contentamos con aplicar los criterios de la penosidad de manera arbitraria, no haremos más que crear regímenes especiales”*.

Otro tema que ha suscitado mucho interés en el mes de noviembre ha sido el de los refugiados, tanto por la situación de la Jungla de Calais como por lo referente a su establecimiento en París.

Por lo que se refiere a Calais, noviembre vio el desmantelamiento de ese centro. En total, unos 1.500 menores alojados en el centro de acogida provisional de la antigua “Selva” van a ser albergados en centros de acogida y orientación (CAO) repartidos en toda Francia. Por el momento no se ha previsto su marcha a Gran Bretaña.

El miércoles día 2 de noviembre, a las 8:30 de esa mañana, 15 autocares trasladaron a unos 1.500 menores que desde el 15 de octubre estaban agrupados y alojados en contenedores. El primer vehículo, con 43 menores a bordo, se dirigió a Carcasona y Bolquère, en los Pirineos Orientales, rápidamente seguido por otros que salieron en dirección a las Bocas del Ródano y el Allier.

“El organizador es el Estado francés y los británicos se han asociado a nosotros para demostrar su compromiso con estos menores. Es una operación sensible, importante, porque la población menor de edad tiene derecho a una protección especial”, afirma la prefecta del Paso de Calais, Fabienne Buccio, quien estima que serán necesarias unas tres semanas como máximo para que estos jóvenes conozcan la suerte que se va a reservar a sus solicitudes.

Por su parte, el portavoz del Gobierno, a su salida del Consejo de ministros, declaró que *“entre 48 horas y el final de la semana, ya no quedará ningún menor de edad solo en el campamento de acogida provisional de Calais”*.

Al término de una reunión organizada el miércoles 2 de noviembre en Matignon, con objeto de “realizar un balance de la evacuación del campamento de Calais” y abordar la situación de los menores no acompañados que continúan estando presentes en el Centro de Acogida provisional (CAP) contiguo al antiguo campamento, el primer ministro aportó precisiones sobre su destino, mientras todos eran transferidos durante la jornada hacia varios Centros de Acogida y Orientación para Menores (CAOMI) repartidos por toda Francia, y “desde donde todas las solicitudes para marchar a Gran Bretaña serán estudiadas por las autoridades británicas.”

“Los menores que no tengan vínculos con Gran Bretaña verán su situación evaluada antes de ser tomados a cargo de manera progresiva, en el ámbito del dispositivo de derecho común”, subraya el Comunicado difundido por los servicios de Manuel Valls. “A este título, el departamento de acogida no será automáticamente aquél donde esté ubicado el CAOMI que les haya recibido en un primer tiempo”.

En el transcurso de este encuentro con los representantes de la Asamblea de los Departamentos de Francia (ADF), la Asociación de los Alcaldes de Francia (AMF) y de Francia Urbana, en presencia, especialmente, del ministro del Interior, Bernard Cazeneuve, el jefe del Gobierno indicó a los departamentos -de los que ha recabado la “colaboración desinteresada”- que “el Estado garantizará la responsabilidad y el costo de la toma a cargo de estos menores mientras dure la evaluación de su situación, y que se van a iniciar negociaciones con los departamentos sobre la toma a cargo del costo de estos menores una vez entrados en el dispositivo de derecho común de la ayuda social para la infancia”.

Por otra parte, además de criticar “esta dispersión en lugares improvisados e inadaptados a la acogida de personas menores de edad, decidida por la prefecta del Paso de Calais sin concertación con la autoridad judicial ni con los servicios de la Ayuda social a la Infancia”, la asociación Abogados por la defensa de los derechos de los extranjeros (ADDE), el Sindicato de los abogados de Francia (SAF) y el Grupo de información y apoyo a los inmigrantes (GISTI), anunciaron haber “depositado una demanda de autorización de juicio sumario “de hora en hora” (procedimiento en justicia ultra rápido que permite obtener una decisión provisional en un plazo de 48 horas a una semana) de la prefecta del Paso de Calais, ante el Tribunal Superior de Justicia de Bolonia sobre el Mar (*Boulogne-sur-Mer*), para que cesen estos desplazamientos de niños, fuera de todo marco legal”.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia ha fijado la audiencia para el 3 de noviembre, según informan las organizaciones. Éstas consideran que la evacuación de los menores no acompañados de Calais “equivale a desentenderse del ‘problema’ colocando a menores particularmente vulnerables en una situación que podría volverse todavía más peligrosa que la situación actual”.

La consecuencia de este desmantelamiento del centro de Calais fue la de la llegada de muchos de estos inmigrantes a Paris, donde ya se venían instalado de forma ilegal muchos de ellos desde hacía algunos meses, sobre todo en la zona de Stalingrado, que tuvo que ser desalojada por la policía. .

Los controles son regulares en estos campamentos precarios, instalados en plena calle, y su evacuación es distinta a las evacuaciones destinadas a la protección de los migrantes que realiza el Estado y la Ciudad de París. El objetivo de las autoridades es verificar la situación administrativa de sus ocupantes y el estado sanitario del campamento.

En la mañana del lunes 31 de octubre, dos cordones de CRS (Compañía Republicana de Seguridad) han rodeado a un centenar de migrantes, de los que una parte se encuentra viviendo debajo de la estación de metro “Jean Jaurès” y otra a altura del Canal San Martín. Ahí es donde están instalados los afganos, según ha podido constatar un periodista de la Agencia France-Presse.

Pero “no son los de Calais que han venido a París”, aseguró el sábado pasado François Hollande, prometiendo una evacuación rápida. Según el ministro de Interior, Bernard Cazeneuve, ésta podría realizarse en los próximos días, y el primer ministro anunció el sábado que esta evacuación se llevará a cabo esta semana.

La necesidad de solucionar estos centros ilegales retrasó la entrada en funcionamiento del Centro de Acogida de París.

Ese centro de tránsito parisino ha sido pensado como una alternativa a la calle para aquellos que llegan a la capital, antes de que el Estado los envíe, en 10 días, a un Centro de Acogida y Orientación (CAO) en provincias. Pero en este contexto, dicho centro no puede ser abierto ya que se saturaría inmediatamente. Con sus 400 plazas para hombres no acompañados, ha sido concebido para responder dignamente a la cincuentena de llegadas diarias, no para gestionar semejante fila de espera.

París espera pues que el Estado evacue a las 3.000 personas de Estalingrado para abrir su espacio humanitario. Este es el único impedimento para que cumpla con su cometido un lugar que la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, anunció en el mes de mayo. La Sra. Hidalgo, tras haber obtenido la autorización de la Comisión de Seguridad, ha presionado al ministro del Interior, Bernard Cazeneuve, y a la ministra de la Vivienda, Emmanuelle Cosse, recordándoles, en su carta de 28 de octubre, que “cuenta con los servicios del Estado para que esta operación, que depende de sus servicios, sea llevada a cabo rápidamente tal y como se han comprometido”.

Varias razones explican la falta de plazas. Primero, los prefectos han transmitido menos propuestas de alojamiento de lo previsto y, además, la rotación de las personas en las 3.000 plazas de los CAO ya existentes antes de la evacuación de Calais, es insuficiente. Los migrantes permanecen durante meses a falta de verdaderas viviendas para los demandantes de asilo.

Luego, el campamento parisino se ha extendido rápidamente porque, por un lado, la operación de Calais ha sido retrasada una semana, lapso de tiempo durante el cual la afluencia de entradas en Francia no se ha interrumpido. Y por otro, porque varios centenares de migrantes refractarios a su marcha a un CAO han venido desde Calais a París. Además, las llegadas que hace unas semanas se hacían a Calais, se hacen ahora a la capital. Encontrar suficientes alojamientos para los exiliados de Estalingrado es pues un verdadero rompecabezas.

El debate se centra en la utilización de los equipamientos deportivos, pero La Ciudad de París no es favorable a este tipo de albergue precario. No obstante ha propuesto 200 plazas, pero rechaza la idea de que 800 exiliados sean instalados en los gimnasios de París y sus suburbios (que es lo que desea la prefectura de la región)

Además, el ayuntamiento de París también está trabajando en la mejora de la acogida de las familias. En espera de que el segundo centro humanitario, en Ivry, les abra sus puertas en enero próximo, otro dispositivo debería ser desvelado próximamente. Éste ofrecería un mejor seguimiento de esta población vulnerable. Y por lo que respecta al centro de acogida de los menores no acompañados, éste va a ser ampliado.

Finalmente, tras solucionar esos establecimientos ilegales, el centro de Acogida de París, pudo ser inaugurado

Treinta empresas y 100 obreros al día han rehabilitado, en un plazo record, esta planta abandonada de la SNCF (ferrocarriles franceses) para albergar a 600 personas. En ella se han invertido 6,5 millones de euros, de los cuales el 80% son asumidos por la Ciudad de París, y 13 millones para los costos de funcionamiento, de los que el 50% son asumidos por la Ciudad y el resto por el Estado.

El jueves, 10 de noviembre, llegaron los primeros migrantes, acogidos de manera “incondicional”, según indica Anne Hidalgo, agregando que “es un lugar abierto a todos los que deseen solicitar el asilo pero también a los que no lo hagan e incluso a aquellos a los que se les haya denegado. No puede haber competencia entre los distintos grupos; es un concepto humanista que debe responder al inmenso desafío” de los flujos migratorios en Europa. Por su parte, la ministra de la Vivienda, Emmanuelle Cosse, presente en el centro, concreta que “también ellos dependen de un alojamiento de urgencia”.

El centro es una estructura de acogida de migrantes para dormir, lavarse, sustentarse y recibir cuidados en condiciones dignas, con objeto de que tengan “las ideas claras” para poder reflexionar sobre su porvenir. “No es un lugar de acogida perenne”, subraya Bruno Morel, director general de Emaús Solidaridad, la asociación que gestiona este lugar en nombre de la Ciudad de París mientras se encuentran soluciones adaptadas.

Así, hombres, mujeres, familias y menores de edad no acompañados podrán presentarse -espontáneamente o a través de las rondas callejeras que efectúan las asociaciones caritativas- antes de que su situación individual sea examinada para orientarle hacia una estructura adaptada.

El centro de la Puerta de la Chapelle (norte de París) acogerá sólo a hombres no acompañados, mientras que el dedicado a las mujeres y los niños abrirá en Ivry, el sur de París, en el mes de enero y tendrá una capacidad de 350 plazas.

Las autoridades prefecturales y municipales creen que este centro de tránsito es una “respuesta a la reconstitución de los campamentos” en la capital, como el de Estalingrado, en el que antes de ser evacuados el 4 de noviembre, vivían 3.852 migrantes. El centro será un lugar temporal; dentro de 18 meses se desmontarán las

estructuras y se instalarán en otro lugar, para dejar espacio al proyecto inicial de construcción de un campus universitario.

Cuatro polos constituyen este centro: la “burbuja de acogida”, espacio de 900 m² bajo una carpa. Abierto desde las 8 de la mañana hasta las 20 horas, los migrantes establecerán ahí un primer contacto con los 120 trabajadores allí presentes y los 500 voluntarios. En él pasarán una entrevista de pre evaluación en uno de los 20 espacios habilitados a estos efectos en la primera planta de la burbuja. 16 personas de la Oficina francesa de Inmigración e Integración (Ofii) les informarán sobre los pasos a seguir para solicitar el asilo. Según el director general de la Ofii el reto consiste en encontrar rápidamente plazas en provincias para reorientar a los migrantes. “Y no será nada fácil”, estima.

Otro lugar emblemático de la planta es el polo sanitario, en el que se llevará a cabo la toma a cargo física y psíquica de los migrantes, con un equipo médico compuesto por personal del Samu social de París, Médicos del Mundo y traductores. En su interior se han creado varias consultas médicas individuales para llevar a cabo consultas “voluntarias” de enfermería, que durarán unos 20 minutos, según concreta alguien de Emaús. También se dispensarán pequeños cuidados médicos para problemas sanitarios ligeros.

Un poco más lejos se encuentra un espacio para el alojamiento -adosado a la “tienda” donde se guardarán las ropas donadas, los kits de higiene y las 50 lavadoras de la lavandería- organizado en 8 “aldeas” de 50 personas. Cada “aldea” dispone de calefacción y está compuesta por 12 cabañas con 4 camas cada una, tiene un código de color y su propio equipo de personal. También existen puntos de descanso con sofás, puntos de restauración en los que se darán tres comidas diarias, y uno de animación, mesas de pingo pong, maquinaria de fitness, etc. Y afuera, un terreno de fútbol y otro de balón mano.

Al contrario de la burbuja de acogida, el acceso al espacio de alojamiento sí estará controlado. “De la misma manera que existe un reglamento interno, el control es un seguro necesario y positivo, tanto para los benévolo del centro como para los migrantes”, declara el director general de Emaús Solidaridad. Los residentes tendrán libertad para ir y venir hasta las 23 horas.

Un tercer ámbito de mucha atención ha sido el del **Brexit, con el intento de Francia de demostrar su atractivo** a la hora de poder acoger a las empresas que decidan abandonar Londres.

Un ejemplo se tiene en la campaña de comunicación lanzada por *Defacto*, establecimiento público que gestiona el barrio de negocios parisino de La Defensa, ha tenido cierta repercusión en Gran Bretaña.

La idea es atraer a grandes empresas, extranjeras y británicas, instaladas en Londres pero que piensan marcharse de la City desde la decisión de los británicos de abandonar la Unión Europea. Y esta campaña de comunicación es sólo un ejemplo.

El jueves, 3 de noviembre, Manuel Valls inauguró una “célula Brexit”, que contiene una serie de medidas iniciativas, siendo la primera de ellas la reducción del Impuesto sobre las Sociedades votada a mediados de octubre en el ámbito de los presupuestos para 2017.

También se contempla la apertura de una ventanilla única para las empresas extranjeras que quieran conseguir información con vistas a instalarse en la región parisina. Denominada “Choose Paris región” (Escoge la región de París), dicha ventanilla única abrirá en el número 11 de la calle de Cambrai, en el distrito 19 de París, en los locales de París región Empresas (Paris région Entreprises), la agencia de desarrollo económico de la región Isla de Francia.

Pero no todo el mundo cree en esta llegada masiva de inversores a París. El vicepresidente encargado de Economía de la región Isla de Francia, Jérôme Chartier, no cree que la City va a desaparecer; sin embargo, adelanta que “las empresas que tienen negocios en el mercado europeo van a deber localizarse en el perímetro de la Unión Europea o, como mínimo, mudar una o varias de sus unidades”.

El economista Marc Touati, director del despacho Acdefi y autor de *El final de un mundo*, emite ciertas reservas: “Incluso en el caso de que se produzca un Brexit duro (caso de que el Reino Unido abandone el mercado único europeo) los inversores extranjeros verán sin duda más interesante su implantación en un país donde la presión fiscal es menor y el mercado laboral menos rígido”. Como Irlanda o Luxemburgo, que se presentan como paraísos fiscales.

Franck Margain, presidente de Paris región Entreprises ignora este razonamiento. “Un emprendedor serio no contempla sólo las ventajas fiscales que ofrece un país. Los yacimientos de empleo, el nivel de formación de la población, la calidad de vida, etc. también cuentan mucho”.

En estos puntos, la Isla de Francia hace valer sus argumentos: “París es ya una plaza financiera fuerte”, recuerda Franck Margain, que ve como único verdadero competidor a Frankfurt. Por su parte, Franck Margain agrega Ámsterdam, Barcelona y Berlín.

Sea como sea, la carrera ha sido lanzada. Defacto asegura haber sido contactado por gabinetes misionados por empresas instaladas en Gran Bretaña, interesados por el número de metros cuadrados libres en La Defensa.

La movilización en la finanza parisina no se debilita frente a la competición que le opone a Frankfurt, Dublin o Amsterdam para acoger a los futuros exiliados del Brexit. París está pasando a la segunda etapa. Inmediatamente después del Brexit la prioridad consistía en demostrar que París es un candidato creíble. Misión cumplida puesto que incluso el banco americano Goldman Sachs ha reconocido que está dudando entre la capital francesa y Frankfurt.

Ahora se trata de atraer, de manera concreta, empresas e inversores. Esta misión que ha sido encomendada al franco-australiano Ross McInnes. El presidente del Consejo de Administración de Safran ha sido nombrado por el primer ministro,

Manuel Valls, como “embajador” de “*Choose Paris Region – Welcome to Greater Paris*”, denominación de la ventanilla única destinada a las empresas que están contemplando su posible implantación en París.

La hoja de ruta del Sr. McInnes es darle relieve este dispositivo y a los esfuerzos realizados por Francia ante un objetivo que engloba a los financieros, pero no sólo. “Esta ventanilla está destinada a un público muy amplio de inversores y empresas, y no sólo a los miembros de la City -confirma Ross McInnes-. También se refiere a empresas internacionales que estaban instaladas en Londres para acceder al mercado único europeo y que están pensando en una nueva localización”.

Las redes *Business France*, bajo los auspicios del ministerio de Asuntos Exteriores francés, son las encargadas de la prospección. Por su parte, la ventanilla única juega un papel pedagógico y de acompañamiento. “Su misión es responder a las preguntas de los inversores y las empresas, y asesorarles en gran número de temas que van desde la implantación geográfica y la selección de edificios, a la elección de una estructura jurídica idónea, pasando por cuestiones fiscales o de los recursos para la escolaridad de los hijos”, explica el Sr. McInnes.

Ya se han presentado algunos candidatos; “sobre todo, de las pequeñas sociedades de gestión, con frecuencia creadas por franceses, que desean ser acompañadas en una posible implantación en París”, declara Robin Rivaton, director general de *Paris Région Entreprises*, que acoge la ventanilla única.

Las empresas de magnitud mediana también se están informando, en espera de ver lo que se diseña. Finalmente, grandes grupos, principalmente rusos o japoneses, desean obtener datos cuantificados para enriquecer su reflexión. “Para ciertos grandes grupos, especialmente bancarios, que ya conocen Francia, ello puede constituir un medio que confirme sus propias estimaciones”, afirma Ross McInnes. Como dirigente de un gran grupo, éste dialoga igualmente con todos los empresarios para elogiar las ventajas de París, de su ecosistema y de su reserva de grandes talentos.

A su lado, todo un panel de actores y expertos en estos temas participan en la operación de seducción de manera más o menos oficial. Cada uno en su ámbito de competencia “vende” París. Así, después de haber redactado un informe sobre las orientaciones a tomar frente al Brexit, el antiguo gobernador del Banco de Francia, Christian Noyer, está realizando una ronda de los actores financieros internacionales.

El presidente de *Paris Europlace*, Gérard Mestrallet, es el portavoz de los miembros de la finanza parisina. Gérard Rameix, que encabeza el gendarme bursátil, hace todo lo que puede por dar una imagen de regulador pragmático. Y Stéphane Boujnah, presidente director general de *Euronext*, reconoce que “pasa la mitad de sus citas con clientes o socios de Londres, evocando las ventajas de París y Amsterdam”.

El Gobierno tampoco se queda atrás. Manuel Valls, que ha defendido el proyecto de extensión del tratamiento favorable a los impatriados, ha lamentado públicamente las enmiendas realizadas a la ley de Finanzas 2017, que suprimen la desgravación

fiscal de las acciones gratuitas sobre las transacciones financieras. Unas reformas potencialmente desastrosas cuando la fiscalidad francesa adolece ya de una imagen deplorable. De hecho, es una de las primeras preocupaciones –junto con el derecho laboral- de las empresas que están pensando en instalarse en Francia. Por lo tanto, es necesario realizar un gran esfuerzo de pedagogía. “Hay que poner en perspectiva los costos globales -explica Ross McInnes- Ciertamente, la fiscalidad de las empresas es más fuerte en París que en Londres, pero la inmobiliaria es más abordable. Las cargas sociales son más altas pero las mutuas complementarias cuestan menos”.

La dinámica está lanzada y en París nadie va a frenar a pesar de que la justicia británica ha fallado a favor del voto del Parlamento inglés sobre el Brexit.

En noviembre se ha seguido hablando, también, de las **negociaciones para renovar el seguro de desempleo**. Así, aprovechando la celebración del 70º aniversario de la inscripción en la constitución del Consejo Económico, Social y Medioambiental de que “los interlocutores sociales deben asumir sus responsabilidades”, François Hollande no sólo ha elogiado el viernes pasado en París a los “tan necesarios” cuerpos intermediarios criticados por la derecha, sino que también ha hecho una llamada a la reanudación de las negociaciones relativas al seguro de paro.

“Deseo que las negociaciones puedan ser reanudadas de manera a que las reformas que ya hemos iniciado se perpetúen, y también las evoluciones necesarias”, afirmó sin precisar nada sobre “las evoluciones necesarias”. “Las ideas están sobre la mesa”, subraya el entorno del presidente.

Es la primera vez que el presidente de la República hace una llamada, desde el fracaso en junio pasado de las últimas negociaciones que obligaron al Gobierno a prolongar –sin límite de tiempo- el convenio firmado en 2014.

En su entrevista concedida al diario *Les Echos* a finales del mes de junio, François Hollande reprochaba a la patronal Medef “no haber cumplido con sus responsabilidades”. “En un tema social, si los interlocutores sociales se eluden, sólo queda el Estado”, subrayó, olvidando que el Gobierno también tiene su parte de responsabilidad en este fracaso ya que agravó la situación tratando de imponer una estrategia en pleno conflicto sobre la ley de reforma laboral, en relación con el gravamen de los contratos de duración determinada.

Para François Hollande se trata, según reprochaba, “de estimular las discusiones” e incluso de “presionar” a las organizaciones patronales y sindicales, de “retorcerle el pescuezo” a la idea según la cual el Ejecutivo podría retomar la iniciativa por decreto. Al mismo tiempo que protege el convenio, el Ejecutivo les había pedido que se volvieran a sentar a la mesa de negociación antes de que finalice el año.

Pero ha habido que esperar a mediados de octubre para que Pierre Gattaz, presidente del Medef, suavice –un poco- su posición, llamado a obtener resultados antes de mayo de 2017 (y no después de una eventual alternancia política) y entreabra la puerta en relación con el fortalecimiento de un sistema de *bonus-malus* que estimule la contratación con contratos de larga duración.

Así pues, el presidente del Medef escribió la pasada semana a los sindicatos para formalizar su propuesta de establecer “un diálogo compartido” antes de retomar las negociaciones. “Una propuesta constructiva que ha sido bien acogida”, apuntan en el entorno de François Hollande. Aunque la esperanza de llegar a un compromiso parece muy débil en un clima de pre-campaña electoral.

En relación con las pensiones, el mes de noviembre ha visto aparecer publicaciones sobre la situación de Francia en comparación con otros países de su entorno.

Comparar los sistemas de pensiones de jubilación de un país a otro es siempre muy delicado. A pesar de ello, el Consejo de Orientación de las Pensiones (COR) trata de hacerlo en un estudio sobre el panorama internacional que se publicó ayer martes, 8 de noviembre.

Este estudio constata que en materia de edad de jubilación, al contrario de la opinión popular, Francia no es más generosa que los otros grandes países industrializados seguidos por el COR. Y esto es importante subrayarlo cuando la derecha promete que si llega al poder en las próximas elecciones de mayo 2017 hará que la edad legal de jubilación pase de 62 a 64 años, e incluso a 65.

“Cuando se comparan los mismos criterios de edad (apertura de los derechos por una parte, y pensión completa por otra), las diferencias entre Francia y Alemania serán menores al término de las reformas en curso”, apunta el COR. A partir de 2017, la edad mínima legal para cobrar una pensión pasará a 62 años en Francia, frente a 63 en Alemania. Y la edad que permita cobrar una pensión completa aunque los periodos de seguro sean insuficientes, será de 67 años en los dos países.

A la pregunta de por qué los alemanes tienen la reputación de trabajar más tiempo que los franceses, la respuesta es que en dicho país la edad de referencia es la de la pensión completa, mientras que en Francia y en los países latinos lo que cuenta es la edad mínima. Esta diferencia de enfoque se explica también por los matices en la aplicación. Así, en Francia es posible beneficiarse de la pensión completa a los 62 años cuando se dispone de 43 años cotizados, mientras que en Alemania siempre se aplicará un coeficiente reductor a los 63 años. Un alemán podrá jubilarse a los 65 años sólo si ha acumulado 45 años de cotizaciones.

La edad media efectiva de cotización podría constituir el “juez de paz”. Ésta es ligeramente superior a 62 años en Francia (Régimen general y Régimen de los trabajadores autónomos), frente a un poco más de 64 años en el régimen de base alemán. Sin embargo, como subraya el COR, incluso este indicador es engañoso porque cada país ha creado dispositivos que falsean las comparaciones: jubilación anticipada para los discapacitados en Francia, Alemania o España; regímenes profesionales por capitalización gracias a los cuales los asegurados pueden adelantar su edad de jubilación en el Reino Unido y los Países Bajos; jubilación anticipada por carrera profesional larga en Italia, que representa la mitad de las jubilaciones con una edad media de 59,9 años, frente a 65,6 años para la totalidad de la población italiana.

Para hacer frente al aumento de la esperanza de vida y del número de pensionistas, la mayoría de los países han aumentado la edad legal de la jubilación. Y lo han

hecho de manera progresiva, al ritmo de uno o dos meses más por año, con una aplicación con efectos retardados.

Pero la crisis ha precipitado este movimiento: la reforma se ha efectuado con firmeza en Francia, en España y en los Países Bajos, e “incluso en los países que habían empezado a aumentar la edad legal de jubilación antes de la crisis” (Reino Unido e Italia).

Algunos de los vecinos reformadores de Francia “han sido más audaces que nosotros”, afirma el COR. Como ejemplo, una carrera profesional completa iniciada a los 22 años. ¿En qué edad se sitúa la pensión completa? Para los británicos en los 65 años, pero ahora va a pasar a los 68 (la edad mínima y la edad a la que se tiene derecho a una pensión completa es la misma). Para los alemanes se retrasará a un poco más de 65 años a 67, y para los franceses de un poco más de 63 años pasará a 65.

En el ámbito del empleo, noviembre vio un **ligero aumento de las cifras de desempleo**, aunque el Gobierno lo interpretaba en clave positiva.

“Según los resultados provisionales del Insee, la tasa de paro habría progresado ligeramente en el 3er. trimestre (+0,1 punto), para alcanzar el 10,0% de la población activa.

A pesar de este aumento, que es consecuencia de la fuerte disminución registrada antes del verano (-0,3 punto), la evolución continúa siendo favorable sobre un año: entre el 3er. trimestre de 2015 y en 3er. trimestre de 2016, la tasa de paro ha pasado así del 10,5% al 10,0% de la población activa. Se trata de la baja anual más grande desde hace 8 años.

Esta tendencia es coherente con los buenos resultados obtenidos en materia de creación neta de empleo (más de 145.000 empleos asalariados creados en un año en el sector mercantil).

Es igualmente coherente con la disminución del número de demandantes de empleo sin actividad alguna, registrados en Pôle emploi desde hace un año.”

Según Myriam El Khomri, “a pesar de esta ligera alza trimestral de las cifras del paro del Insee, los buenos resultados que estamos registrando en materia de creación neta de empleos se traducen por un descenso notable del paro en un año, el más alto desde hace 8 años. Pero debemos consolidar y ampliar estos resultados, especialmente para hacer frente al crecimiento de nuestra población activa. Es a esto a lo que vamos a dedicar el esfuerzo presupuestario inédito a favor del empleo y de la lucha contra el paro, que la Asamblea Nacional ha adoptado la semana pasada”.

A primera vista, esta alza, aunque limitada, encausa la afirmación del Gobierno según la cual la curva del paro, medido según los criterios de la OIT (la única que cuenta a nivel internacional) se ha revertido. Aunque las estadísticas de Pôle emploi parezcan contradecirla pues en el tercer trimestre muestran una reducción del

número de demandantes de empleo de la categoría A, o sea, los que no han desarrollado ninguna actividad durante el mes (-35.200).

El Insee y Pôle emploi no tienen los mismos criterios de medida: personas en edad de trabajar, que buscan activamente un empleo y están dispuestas a trabajar en un plazo de 15 días en el caso del Insee, y personas que están registradas y buscan trabajo, en el caso de Pôle emploi, indemnizadas o no. Y además, numerosas son las que trabajan.

Pero sobre todo, las cifras del paro, cualesquiera que sean sus fuentes, deben ser analizadas para nivelar los avatares periódicos de naturaleza técnica o reglamentaria. Y desde este punto de vista, los dos barómetros convergen en la buena dirección.

En efecto, al igual que para Pôle emploi, la tasa de paro medida por el Insee en el tercer trimestre marca un claro descenso en un año, puesto que ésta era del 10,1% de la población activa (0,4 punto menos) sobre el mismo periodo del año pasado (-0,5 punto en Francia entera). Las cuentas no salen con relación al principio del quinquenio, pero esto no pone en causa la tendencia a la mejora.

“A pesar de esta ligera alza trimestral de las cifras del paro del Insee, los buenos resultados que registramos en materia de creación neta de empleos se traduce por una baja clara del paro en un año, la más alta en ocho años”, subraya la ministra de Trabajo, Myriam El Khomri, en su comunicado de ayer. Lúcida, ha reconocido, no obstante, que ello no es suficiente para compensar el aumento de la población activa, condición obligatoria para que el paro baje estructuralmente.

De dónde viene pues esta ligera mejoría del tercer trimestre, tanto más sorprendente cuanto que, a priori, con 145.000 creaciones de empleo suplementarias, las creaciones netas de empleo en el sector mercantil son dinámicas.

Este dinamismo del mercado laboral podría suponer que numerosas personas que habían abandonado la búsqueda de empleo (contabilizadas en lo que el Insee denomina el “halo” del paro, o sea, personas inactivas que desean trabajar pero no buscan empleo activamente), han vuelto a buscar un puesto de trabajo y por ello han basculado en la categoría de parados de la OIT. Pero el Insee, en su análisis de las tres categorías que componen este “halo”, no va en esa dirección.

La explicación la proporciona una sola categoría: la de las mujeres. Su tasa de paro ha aumentado en 0,4 punto en el tercer trimestre sin que todavía se sepa el por qué, cuando la de los hombres ha continuado descendiendo (-0,2 punto y -0,1 punto en un año). El alza es todavía más severa en el caso de las mujeres jóvenes: +1,8%. El resultado es que la tasa de paro alcanza el 9,7% para cada uno de los dos sexos. En el segundo trimestre la diferencia era 0,6% punto.

Por último, con relación al empleo, el Gobierno se declaraba satisfecho por un balance realizado en relación a la “Garantía Jóvenes”:

El balance de la Garantía jóvenes tres años después de su lanzamiento y en espera de su generalización en toda Francia prevista por la ley El Khomri a partir del 1 de

enero de 2017, se puede resumir como alentador, aunque habrá que confirmarlo. En efecto, presentado el viernes 4 de noviembre durante la última sesión del Comité de evaluación de este dispositivo, el informe muestra resultados mitigados.

La parte positiva es que un estudio de la Dares, la dirección de Estadísticas del ministerio de Trabajo, llevado a cabo con poco más de 17.000 jóvenes residentes en los territorios donde se han realizado las primeras experimentaciones muestra una tasa de acceso al empleo 25% más alta que en el caso de un joven que es elegible a la Garantía jóvenes pero que no se ha beneficiado de la misma.

Pero otras estadísticas llevadas a cabo con 11.300 jóvenes no confirman estos efectos significativos. A mediados de enero, nuevos sondeos permitirán tal vez clarificar las cosas.

En coherencia con la recomendación del Consejo de la Unión Europea que insta una garantía de empleo o de formación para los jóvenes, a final de septiembre y mediante las misiones locales, la Garantía jóvenes ha beneficiado a 79.000 individuos. Su objetivo son los más vulnerables de los “NEETS”, acrónimo anglosajón que designa a los jóvenes de 16 a 25 años de edad, sin empleo, sin estudios, sin formación. En Francia serían unos 190.000, incluidos los departamentos de ultramar, y su propósito es conducirlos a la autonomía gracias a la construcción de una trayectoria muy acompañada, de 12 meses de duración: las seis primeras semanas mediante talleres colectivos de 10 a 20 personas, que más tarde se individualizarán.

Para ello, la Garantía jóvenes es única por varios motivos. Primero, porque da prioridad a la inserción profesional (“work first”). El principio consiste en revelar “con mayor seguridad” los frenos al empleo que un dispositivo construido fuera de “cualquier escenificación”, recuerda el informe. Las relaciones con las empresas se han vuelto a reconsiderar -bajo la denominación “mediación activa”- para incluirlas realmente en la trayectoria del joven. Este último percibe un subsidio de 461 euros como máximo, equivalente a la Renta de Solidaridad Activa (RSA), a cambio del compromiso de llegar hasta el final.

Más allá de las estadísticas alentadoras de la Dares, el informe del Comité de evaluación muestra, a través de encuestas de campo, que el dispositivo no comporta ningún vicio de concepción, y que a pesar de las movilizaciones desiguales según los territorios, el proyecto se está llevando a buen puerto.

Así, el principio de “work first” ha sido bien entendido y aceptado en las misiones locales, pero éstas han debido fortalecer sus medios para instaurar los itinerarios. Aunque la búsqueda de jóvenes elegibles no ha sido fácil debido al hecho de que algunos de ellos escapan a los radares de los organismos sociales, el objetivo se ha alcanzado, empujado por metas ambiciosas. Aunque para ello se haya tenido que respetar una lentitud administrativa unánimemente criticada: para poder entrar en la Garantía jóvenes, hay que producir ciertos justificantes muy difíciles de obtener cuando se está en situación precaria (por ejemplo, el carnet de identidad de la persona que aloja al joven). Además, el informe también plantea casos de competencia con otros dispositivos de inserción.

Pero lo más problemático es la “mediación activa”: prospección insuficiente, seguimiento de los jóvenes en la búsqueda de un empleo insuficiente, cuando no inexistente, etc. La refundición de la intermediación con las empresas debe demostrar su valía.

Y una última cuestión, que no aborda el Comité de evaluación y que es muy importante: a razón de 1.600 euros por beneficiario, ¿valen la pena por sus beneficios estimados, los 420 millones de euros previstos en los presupuestos de 2017 y de los que se beneficiarán 150.000 jóvenes?



GRECIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

En la segunda semana de noviembre tuvo lugar la esperada remodelación del Gobierno griego. En el nuevo Ejecutivo permanecen sin variaciones las carteras más importantes, como la de Finanzas, que seguirá en manos de Efklidis Tsakalotos por su importante papel en las negociaciones, la de Asuntos Exteriores y la de Defensa. Los principales cambios introducidos por el Primer Ministro afectan a Yorgos Katrúngalos, quien deja el Ministerio de Trabajo para pasar a AA.EE. como Viceministro de Asuntos Europeos; Panos Skurletis que cambia la cartera de Energía por la del Interior, la hasta ahora Portavoz del Gobierno, Olga Yerovasili, que pasa a asumir las competencias del Ministerio de Reestructuración Administrativa y, finalmente, a Nikos Pappás, Ministro sin cartera y brazo derecho del Primer Ministro, que se coloca a la cabeza del recién constituido Ministerio de Política Digital, Telecomunicaciones e Información.

Entre los que se marchan los nombres más destacados son los de Nikos Filis, Ministro de Educación, Nikos Paraskevópulos, Ministro de Justicia y Teódoros Dritsas, Ministro de Marina Mercante.

Las caras nuevas son Kostas Gavroglu a la cabeza del Ministerio de Educación, Dimitris Papadimitríu, ex-presidente del Instituto Levy, que reforzará la importante cartera de Economía y Fomento, la actriz Lidia Koniordu, figura emblemática de la escena teatral griega, ocupará la cartera de Cultura, Efi Ajtsioglu, la cara más joven del Gobierno con 31 años, asume las competencias del Ministerio de Trabajo y Dimitris Tzanakópulos, Ministro de Estado y Portavoz del Gobierno.

El nuevo gabinete está compuesto por un total de 48 miembros: 21 ministros, 12 ministros adjuntos, 14 viceministros y un vicepresidente.

«No queremos ser el Gobierno de un país en crisis sino el Gobierno que lo sacará de la crisis», declaró Alexis Tsipras, quien habló de una “nueva etapa”, inmediatamente después de la prestación de juramento del nuevo ejecutivo. Estableció como máxima prioridad «terminar lo antes posible la segunda evaluación del programa de rescate para poder iniciar las negociaciones sobre el alivio de la deuda», mostrándose optimista al respecto.

La composición del nuevo Ejecutivo fue criticada por el principal partido de la oposición, Nueva Democracia, como «reciclaje de personas ya desgastadas», mientras que la dirigente del PASOK, Fofi Yenimatá, dijo que «ninguna remodelación puede salvar a un Gobierno políticamente en bancarrota y socialmente aislado».

Por su parte, el Partido Comunista de Grecia, KKE, habló de un gabinete que “llevará a cabo al detalle y sin obstrucciones las reformas impopulares del tercer memorándum” y la pequeña formación centrista, POTAMI, subrayó que “la sociedad necesita soluciones y no más ministros y viceministros”.

En Anexo Documental se reproduce la composición del nuevo Gobierno y una breve nota biográfica de la nueva Ministra de Trabajo.

A finales de mes, el Parlamento griego aprobó, con amplia mayoría, una ley que reduce drásticamente los impedimentos burocráticos y los plazos necesarios para la creación de una empresa.

A favor de la ley votaron los partidos de la mayoría gubernamental -el izquierdista Syriza y el nacionalista Griegos Independientes (ANEL)- la conservadora Nueva Democracia y las dos formaciones centristas en el Parlamento, To Potami y la Unión de Centristas.

En contra votaron el partido comunista (KKE), el socialdemócrata Pasok y el neonazi Amanecer Dorado.

La ley introduce una ventanilla única, que permite hacer todos los trámites necesarios en un solo día, lo que reduce el coste hasta quedar en un 30 % del actual, y comenzará a funcionar de forma piloto en marzo.

Se espera que sea plenamente operativa al final del primer semestre de 2017.

La ley, cuya aprobación era uno de los requisitos para concluir la segunda evaluación del rescate del país, incorpora además a la legislación griega una serie de recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a Grecia para mejorar la competitividad de la economía.

La burocracia de la administración y los cambios sucesivos en la legislación impositiva son unos de los factores principales por los cuales los inversores extranjeros son reacios a crear empresas en Grecia.

Tras siete años de crisis económica y de recesión atraer inversiones extranjeras es uno de los principales retos para el Gobierno del primer ministro Alexis Tsipras para reanudar el crecimiento y combatir el desempleo, que en agosto afectaba al 23,4 % de la población activa.

Los representantes de los acreedores de Grecia se marcharon el día 22 sin haber conseguido un acuerdo con el Gobierno sobre la segunda evaluación del plan de rescate del país, lo que complica que concluyan las negociaciones antes del Eurogrupo del 5 de diciembre, como desea el Ejecutivo heleno.

Se han cumplido 43 años desde aquel 17 de noviembre de 1973, cuando los estudiantes de la Escuela Nacional de Politécnica de Atenas se levantaron contra la Junta Militar de los coroneles que gobernaba el país desde 1967.

Desde entonces, cada año se conmemora esta fecha histórica con diversos actos en las escuelas y universidades que culminan en una marcha desde la Escuela Politécnica hasta la Embajada de los Estados Unidos en Atenas; una protesta simbólica por el apoyo que los EE.UU. prestaron al régimen militar en aquella época.

Este año, fueron unas 16.000 personas, según la Policía, las que marcharon desde las céntricas plazas de Syntagma y Omonia hasta la embajada de Estados Unidos, y hubo otras manifestaciones antiestadounidenses con motivo de la visita el pasado martes del presidente Barack Obama.

En su última gira internacional el Presidente estadounidense, Barack Obama, eligió hacer su primera escala en Grecia, donde fue recibido por el Presidente de la República Helénica, Prokopis Pavlópulos y por el Primer Ministro, Alexis Tsipras, y mantuvo un breve encuentro, también, con Kiriakos Mitsotakis, líder de Nueva Democracia, el principal partido de la oposición parlamentaria griega.

Durante una rueda de prensa conjunta, Obama y Tsipras abogaron por la necesidad de reducir la deuda griega como instrumento eficaz para reintroducir el país en la órbita del crecimiento.

Situación económica

El comisario europeo de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, ve “factible” un alivio de la deuda helena ante el progreso hecho por Grecia en la aplicación de las reformas, pero advierte de que el ritmo debe mantenerse “hasta el final” si Atenas quiere evitar un cuarto rescate.

Tras una visita de dos días en la que se reunió con el Gobierno de Alexis Tsipras, Moscovici dijo que ve posible “esta misma semana” un acuerdo “a nivel técnico” entre Grecia y sus acreedores sobre la actual revisión del programa asociado al rescate.

De ser así, dijo el comisario en una rueda de prensa, los ministros de Economía y Finanzas de la zona euro deberían abrir el debate sobre el alivio de la deuda en su reunión del próximo lunes.

“Es el momento de solidificar la perspectiva de crecimiento y, si Grecia cumple, los socios también tienen que hacerlo en consonancia con los acuerdos de mayo”, afirmó en alusión al Eurogrupo en el que se abrió la ventana a un alivio este mismo año de la deuda a corto plazo si Atenas cerraba con éxito la segunda revisión.

Moscovici evitó entrar en el debate sobre si la reestructuración de la deuda debe limitarse al corto o también incluir el medio plazo, como reclama Atenas y él mismo dejó entrever durante una reunión ayer con el presidente heleno, Prokopis Pavlópulos.

Lo importante, subrayó, es que esta misma semana se alcance un acuerdo a nivel técnico, que posteriormente se abra el debate en el Eurogrupo y que haya un acuerdo “global” hasta finales de año.

Por eso, añadió, “animo al Gobierno de Tsipras” a cerrar los asuntos pendientes.

Entre estos figura el espinoso tema laboral, sobre el que el comisario evitó entrar en detalles tras su entrevista esta mañana con la ministra de Trabajo, Effi Ajtsioglou.

Moscovici recalcó que un país necesita tanto la flexibilidad en el mercado de trabajo, para que las empresas puedan generar empleo, como una negociación colectiva fuerte, que mantenga la cohesión social.

Algunos observadores interpretaron esto como un llamamiento indirecto a Grecia a ceder en los despidos colectivos a cambio de restaurar la negociación colectiva, eliminada por el Gobierno anterior a instancias de las instituciones.

El comisario evitó entrar en la controversia que mantienen el FMI y las instituciones acreedoras de Grecia (Comisión Europea, Mecanismo Europeo de Estabilidad y Banco Central Europeo) sobre algunas de las reformas que debe aplicar el país y sobre los objetivos de superávit primario, aunque recordó que ya hay una “hoja de ruta” que pone una serie de metas.

“Nunca comento algo que pueda dividir a las instituciones, podemos tener sensibilidades y métodos distintos”, pero lo que vale son los términos fijados en el tercer programa de rescate, “ni más, ni menos”, afirmó.

Con ello aludió a las pretensiones del FMI, pero también de Grecia, de reducir los objetivos para el superávit primario en 2018 y en los años posteriores, fijados en el 3,5 % del PIB.

Aunque hasta ahora los socios europeos mantienen estas metas, Moscovici dejó entrever una flexibilidad para los años posteriores a 2018.

“No quiero tener demasiada iniciativa propia, tenemos una hoja de ruta muy clara, que es un programa que pone claros los objetivos hasta 2018. Después ya no habrá programa”, dijo.

Moscovici insistió en que ante todo es importante que las instituciones se mantengan unidas y el FMI continúe “a bordo”.

“No debe haber una división entre las instituciones. Los acuerdos solo pueden ser buenos si las instituciones trabajan mano a mano”, subrayó.

En general el comisario hizo un balance muy positivo de lo que ha hecho Grecia desde “el difícil Eurogrupo” del verano de 2015 en el que se acordó el tercer rescate por un máximo de 86.000 millones de euros.

Desde entonces, dijo Moscovici, no solo se cerró con éxito y rapidez la primera evaluación de este programa y la segunda ha evolucionado muy bien, sino que Grecia ha mostrado síntomas de recuperación que nadie hubiera esperado.

Sin embargo, el comisario apeló al Gobierno a no bajar la guardia al afirmar que lo importante es llegar con éxito “hasta el final” del programa, pues de lo contrario, añadió, “no puedo descartar un cuarto programa”.

El ministro griego de Finanzas, Euclides Tsakalotos, sigue insistiendo en la necesidad de reducir el objetivo fijado por los acreedores para el superávit primario de Grecia a partir de 2018 para que el país vuelva a ser competitivo.

En una conferencia organizada por la cámara de comercio heleno-americana, Tsakalotos aludió a la controversia entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los acreedores europeos sobre esta cuestión, y pidió a las instituciones que la resuelvan.

“El Gobierno ha aplicado al pie de la letra sus compromisos”, no aplicaremos nuevas medidas de recortes solo “porque el FMI no es capaz de ponerse de acuerdo con algunos países europeos”, dijo el ministro, quien recalcó que el Ejecutivo no aceptará una solución entre el FMI y los europeos que vaya en detrimento de Grecia.

Con ello aludió a la disputa entre el FMI, que no ve factible que Grecia pueda generar a partir de 2018 un superávit primario (excluye el pago de intereses de la deuda) del 3,5 % a menos que aplique más recortes, y las instituciones europeas, que mantienen que es posible alcanzar esta cifra.

El ministro propuso a los acreedores que acepten un objetivo del 2,5 % para que Grecia pueda destinar el margen fiscal resultante a reducir impuestos y cotizaciones a la seguridad social, una medida que serviría para mejorar la competitividad.

Tsakalotos volvió a rebatir también las exigencias del FMI y de algunos socios europeos de aplicar más recortes a las pensiones, con el argumento de que el Estado destina demasiado dinero a los jubilados y afirmó que Grecia está entre los países de la zona euro con las pensiones más bajas.

Situación social

Entre los objetivos que el Gobierno quiere alcanzar, en las negociaciones con los acreedores, está el restablecimiento de los convenios colectivos, eliminados en el segundo programa de rescate de Grecia en 2012, una de las principales promesas electorales del primer ministro, Alexis Tsipras, y evitar una mayor liberalización de los despidos colectivos y la restricción del derecho a la huelga.

Por su parte los representantes de los acreedores se oponen al restablecimiento de la negociación colectiva e igualmente insisten sobre la necesidad de imponer una mayor flexibilidad al mercado del trabajo.

La posición gubernamental quedó muy debilitada ayer después de que la Asociación de Empresas y de Industria (SEV) -la patronal de las grandes empresas- se retirara del bloque que formaba con sindicatos y representantes de las pymes en defensa de los convenios colectivos y contra la mayor liberalización de las relaciones laborales.

SEV, en una reunión de la ministra de Trabajo con las organizaciones patronales, se posicionó con los representantes de los acreedores sobre ambos temas.

El día 24 de noviembre, los trabajadores del sector público griego realizaron una huelga de 24 horas para protestar contra el desmantelamiento de empleo y las reformas de pensiones y laboral del Gobierno de Alexis Tsipras.

La huelga ha estado acompañada de una marcha por el centro de Atenas en la que participaron unas 7.000 personas, según estimaciones de la Policía.

El paro convocado por el sindicato del sector público, Adedy, afecta a ministerios, organismos de Estado y ayuntamientos, mientras que hospitales y centros de salud públicos solo ofrecen servicios mínimos.

Los transportes públicos no participan en el paro, salvo una única línea del metro de Atenas, que dejará de funcionar durante tres horas a partir de las nueve de esta noche.

Adedy denunció en un comunicado la eliminación en el sector público de los puestos fijos y criticó al Gobierno, “elegido por el pueblo para poner fin a los programas de rescate”, por privatizar los organismos públicos más rentables.

“Miles de puestos de trabajo que antaño eran puestos fijos ahora están ocupados por empleados con contratos de corta duración”, denunció el sindicato.

Adedy criticó asimismo que en los últimos cinco años el número de funcionarios ha disminuido casi en un 40 % -de 936.000 en 2011 a 567.000 en la actualidad-, lo que ha llevado a problemas en el funcionamiento de sectores clave del Estado, como la educación, la salud, los fondos de pensiones, los mecanismos de control y otros servicios.

Junto a los funcionarios secunda hoy una huelga de 24 horas la Federación de Marineros de Grecia (PNO), que protestan contra los recortes de sus pensiones y la inseguridad laboral, y en los principales puertos del país todos los ferris están amarrados hasta la medianoche.

“La reducción de la tripulación de los ferris, las reducciones sucesivas en nuestras pensiones, el incremento del desempleo y el trabajo no declarado no nos dejan otra alternativa que la huelga”, destacó PNO en un comunicado.

La huelga tiene lugar en un momento en que el Gobierno está negociando con los acreedores nuevos cambios en el mercado laboral.

Tsipras quiere reintroducir la negociación colectiva y evitar una mayor flexibilización de los despidos masivos.

IRLANDA

COMENTARIO GENERAL

Situación política, económica y social

Según los últimos datos publicados por *Central Statistics Office*, en términos de precios, el IPC en Irlanda disminuyó en el mes de octubre un 0,3% con respecto al mismo período del año anterior. El siguiente cuadro muestra la evolución del IPC (CPI) e IPC armonizado (HICP).



Fuente: CSO

Informe sobre el Impacto Social

El ministro irlandés de Protección Social, Leo Varadkar, ha celebrado los resultados del Informe sobre Impacto Social (SIA), que apuntan que las medidas impositivas y de bienestar social incluidas en los presupuestos para 2017 tendrán un efecto progresivo y positivo. SIA estima los posibles impactos de las políticas públicas sobre los ingresos familiares, los tipos de hogares y el acceso al empleo.

El análisis, que fue publicado el 28 de noviembre, se basa en la evidencia a través de la toma de datos del modelo de un simulador de impuestos/bienestar desarrollado por el Instituto para la Investigación Económica y Social (ESRI), conocido como SWITCH. Para estimar el impacto que los cambios en bienestar social y en el impuesto sobre la renta de los presupuestos para 2017, se ha llevado a cabo un muestreo de 8.000 hogares extraídos de los datos del Estudio de los Ingresos y Condiciones de Vida de la Oficina Central de Estadística (CSO) 2013-14, actualizando los datos y reflejando las tendencias en población, empleo e ingresos.

El estudio ha sido elaborado por el Ministerio de Protección Social, previa consulta con el Ministerio de Economía en relación con el tratamiento del impuesto sobre la renta en los presupuestos para 2017. Se basa en un análisis preliminar en temas de impuestos y medidas de bienestar social incluidos en los presupuestos con el fin de aportar información al Ministerio para la consideración de dichos asuntos. También pretende informar a la población sobre la repercusión de las medidas de distribución en la política presupuestaria.

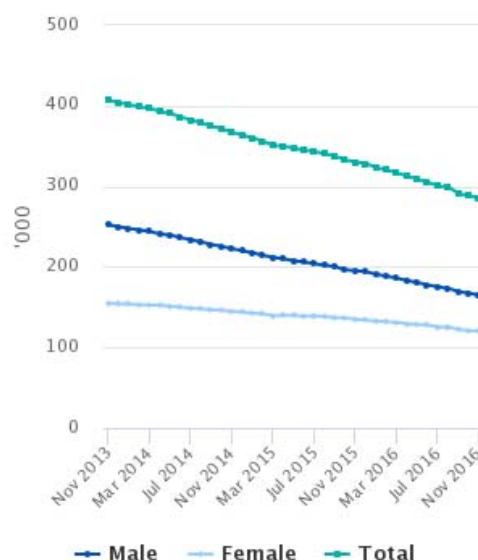
El Informe SIA de 2017 incluye además el límite máximo a aplicar en alquileres (para fomentar la estabilidad entre los inquilinos), el aumento del salario mínimo y el incremento de la Paga extra de Navidad (Christmas Bonus) abonable en diciembre de 2016.

Del estudio se deduce que el hogar medio verá aumentar sus ingresos en un 1% a resultas de los presupuestos de 2017. Los grupos con rentas más bajas mejoran un 2,2%, unas tres veces más que los grupos de rentas más altas que lo harán en un 0,7%. Se observan ganancias en los ingresos de todos los tipos de familia, siendo las familias monoparentales sin ingresos y parejas con hijos, las más beneficiadas. Las parejas sin ingresos, los solteros sin hijos y los jubilados -solos o emparejados- y las familias monoparentales con ingresos, también verán mejorar su economía con una ganancia por encima de la media.

Asimismo, se muestra que el análisis de pobreza relativa ofrecerá resultados más bajos gracias a las medidas de los presupuestos para 2017 y, por consiguiente, se mantendrá un buen comportamiento de las prestaciones sociales sobre la reducción de la pobreza.

Mercado de trabajo

Según los datos publicados por *Central Statistics Office*, en el mes de noviembre de 2016 el número de personas que figuran en el censo de desempleados (*Live Register*) se sitúa en 285.600, habiéndose registrado un descenso de 2.800 personas con respecto al mes anterior. El número de perceptores se ha situado en su nivel más bajo en ocho años. La tasa de desempleo ha descendido al 7,3%.



Fuente: CSO

Record en el número de acuerdos industria-investigación

La oficina irlandesa para la Transferencia de Conocimiento, *Knowledge Transfer Ireland (KTI)*, ha anunciado que en 2015 se firmaron 748 acuerdos entre la industria y las organizaciones de investigación, lo que convierte a Irlanda en el país con mayor número de transferencias de profesionales de tecnología per cápita, a nivel mundial. *KTI* es la oficina nacional que ayuda a las empresas a aprovechar el acceso a la tecnología y experiencia, simplificando la manera de comunicarse y relacionarse con los centros de investigación irlandeses. Esta función la lleva a cabo sirviendo de interfaz entre la investigación pública y la industria a través de su portal web y mediante la gestión de los 22,8 millones de euros del programa *Enterprise Ireland Technology Transfer Strengthening Initiative Funding Programme*.

Durante la conferencia anual de *KTI*, celebrada el pasado 18 de noviembre, se valoraron las ventajas que la colaboración en investigación aporta y cómo las compañías pueden beneficiarse de esta colaboración. Un grupo heterogéneo de expertos de empresas nacionales e internacionales y del área de investigación en Irlanda se dirigieron a una audiencia de 200 profesionales de la transferencia entre industria y tecnología, compartiendo su experiencia en la cooperación con el fin de obtener mejores resultados comerciales, así como señalar la conveniencia de la investigación colaborativa y como afrontar algunos de los desafíos que puedan aparecer.

Los resultados de la encuesta anual *Annual Knowledge Transfer Survey (AKTS)* 2015, que monitoriza el compromiso y la comercialización de las actividades entre el sector comercial y las organizaciones irlandesas dedicadas a la investigación, fueron los siguientes:

- Se firmaron 748 acuerdos de colaboración para la investigación, lo que supone un 16% de incremento con respecto a 2014.
- De los acuerdos firmados por organizaciones dedicadas a la investigación (*Research Performing Organisations, RPOs*), un 65% lo hicieron con empresas irlandesas.
- El 95% de los acuerdos colaborativos celebrados con PYMES, correspondieron a PYMES irlandesas.

A finales del año se contabilizaban 1.235 programas de colaboración en activo en los que participaban *RPOs*.

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

Sin que suponga una novedad en Italia, la crispación política en noviembre ha ido aumentando a medida que se acercaba la fecha del referéndum constitucional (4 de diciembre). La cada vez más clara posibilidad de que gane el no, según los sondeos, está animando a los representantes del "comité del No", que ven más próxima una caída del Gobierno de Matteo Renzi si el Primer Ministro dimitiese tras estos resultados, tal como anunció la pasada primavera, y están realizando una campaña muy activa a pie de calle y en las redes. El Gobierno, por su parte, aprovechando la tramitación de la ley de presupuestos, durante este mes ha anunciado nuevas medidas que han sido consideradas por la oposición como meramente electorales y ha elevado el tono en su discusión con Bruselas en cuanto a las limitaciones establecidas en el Plan de Estabilidad Europeo que Italia pretende superar para aumentar gastos que considera urgentes.

Las expectativas sobre la valoración de los presupuestos italianos por parte de la Comisión Europea ha estado muy presente en los medios de comunicación y no ha habido día en el que no se haya publicado alguna declaración de algún representante europeo pronunciándose sobre si algunas de las inversiones programadas por el Gobierno deben incluirse o no dentro de los compromisos de déficit. A principios de noviembre, la Comisión Europea aseguraba que analizaría si los gastos para reconstruir las zonas afectadas por los terremotos en Italia serían excluidos del cálculo del déficit público en el caso de que las autoridades del país aportaran más detalles sobre los mismos. Bruselas recordaba que el pacto de estabilidad y crecimiento recoge que aquellas medidas a corto plazo que sean adoptadas como emergencia en respuesta a catástrofes naturales "pueden ser clasificadas como no recurrentes" y, por tanto, excluirse del cálculo del esfuerzo estructural, pero advertía de que no se había tomado una decisión. También recordaba que esta flexibilidad prevista en las normas ya ha sido utilizada en otras ocasiones. El debate entre austeridad y flexibilidad llevaba, otra vez, a un nuevo enfrentamiento dialéctico entre el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker y el primer ministro italiano. Después de que Renzi calificara de insensibles a las instituciones europeas ante los problemas italianos (terremotos e inmigración masiva), el presidente de la Comisión contestaba diciendo que "Italia no cesa en sus ataques a la Comisión Europea". Juncker añadía que de un déficit del 1,7% del PIB prometido en primavera, se había pasado al 2,4%, considerando que los gastos por inmigración y terremotos consistirían solo en un 0,1%, por lo que para el presidente de la Comisión "no se puede decir que la Comisión continúa con las políticas de austeridad". Finalmente, la Comisión Europea ha preferido ofrecer una cauta valoración positiva sobre el plan presupuestario italiano para 2017 aceptando muchas de las peticiones de flexibilidad presentadas por Roma. A pesar de que explica que el plan "presenta riesgos de cumplir con el Pacto de Estabilidad" y pidiendo medidas adicionales de financiación pública, Bruselas no ha querido abrir ningún procedimiento por deuda excesiva y ha aplazado su valoración a la publicación de un nuevo informe sobre la deuda. En la documentación publicada por el Ejecutivo comunitario se evidencia que la Comisión ha concedido algo más del 0,3% del PIB de flexibilidad para 2017.

Durante este mes, la economía ha seguido mezclándose con la política a través de otros indicadores como la prima de riesgo, que ha superado algunos días de noviembre los 170 puntos. Para los analistas las razones están, en parte, vinculadas con un crecimiento económico menor de lo esperado, pero también, con la inestabilidad política que se derivaría por la victoria del no en el referéndum.

En este sentido, la Comisión Europea, en su nuevo informe económico, ha rebajado las expectativas de crecimiento para Italia en comparación con las previsiones realizadas en primavera ya que “existen riesgos de que las cifras de crecimiento sean aún menores con motivo de la incertidumbre política, en especial por el referéndum constitucional del 4 de diciembre y por una ralentización de la demanda externa, unidas a un lento ajuste del sector bancario”.

Precisamente “el miedo a los mercados” es lo que ha impulsado a los diferentes grupos que integran el “Comité de No” (desde la extrema derecha de la Liga Norte y “Hermanos de Italia” hasta el Movimiento 5 Estrellas, pasando por Forza Italia), a considerar el Si como una sumisión a los poderes fuertes que representan las instituciones europeas y las entidades financieras a los que según ellos está sometido Matteo Renzi. Fuera de esta posición común frente al Primer Ministro, no hay ninguna unión ideológica por parte de los miembros y grupos del Comité por el No.

Por otro lado, Matteo Renzi cuenta también con la oposición de parte de su partido a las reformas propuestas por su Gobierno. En la reunión anual denominada la “Leopolda” (convención de políticos del Partido Democrático iniciada por Matteo Renzi cuando era alcalde de Florencia en 2010, en la antigua estación de la ciudad) se volvían a manifestar las fuertes divisiones, culpándose unos y otros de ser los causantes de la separación.

En esta situación, durante noviembre Matteo Renzi ha aumentado su presencia en los medios y, utilizando un lenguaje más populista, ha acusado a los contrarios a su reforma, sobre todo de su propio partido, de pretender derrocarlo en su propio beneficio, con la advertencia de que si perdiese la votación la situación política sería un atolladero con un “pequeño gobierno tecnocrático” apoyado por la vieja guardia al no existir alternativas mayoritarias. En sus declaraciones, Renzi ha pretendido situar a sus oponentes como inmovilistas y conservadores, acusándolos de que solamente quieren mantener su “sillón” y ha mantenido una gran ambigüedad en sus manifestaciones sobre su posible dimisión en caso de perder el referéndum respondiendo de forma contradictoria en diferentes ocasiones.

En la campaña que Matteo Renzi ha realizado por todos los rincones de Italia, ha aprovechado para anunciar varias medidas que se incluyen en la ley de presupuestos, entre las que se encuentran reducciones de impuestos y mejoras en las pensiones. Concretamente, en el ámbito sociolaboral el Gobierno presentará en breve un decreto que aumenta las deducciones impositivas en los plus de productividad y en las inversiones. También anunció que la exención a la contratación indefinida, que estuvo vigente en 2015, se aplicará de nuevo en 2017 en las regiones del Sur. Por último, durante este mes entraba en vigor el cheque de 500 euros que pueden solicitar los jóvenes que hayan cumplido 18 años para gastar

en actividades de carácter cultural: conciertos, teatros, museos, exposiciones, zonas arqueológicas, etc.

Mientras tanto, el centro derecha no consigue aunar las distintas sensibilidades para contar con un líder común. Silvio Berlusconi, que este verano situaba a Stefano Parisi como su posible “delfín” para dirigir las riendas de Forza Italia y desde ahí reunir a las fuerzas conservadoras italianas, ha cambiado este mes de opinión y ha reconocido que algunas declaraciones de Parisi acusando a la Liga Norte de Matteo Salvini de “populista” y “lepenista”, dificultan su papel.

Situación económica

En el mes de noviembre se conocían las previsiones económicas de invierno de la Unión Europea para Italia. Según la Comisión, el PIB crecerá en 2016 el 0,7%, en vez del 1,1% y en 2017 el PIB será del 1,1% en vez del 1,3% previsto con anterioridad. En el informe se recogía que “el crecimiento económico sigue siendo moderado vistas las dificultades de financiación y las incertidumbres económicas. La Comisión dejaba invariable la previsión del déficit para 2016 mientras que lo elevaba al 2,4% también para 2017, en vez del 1,9% previsto en el anterior informe. También se elevaba la cifra prevista de deuda tanto para 2016, que será del 133% del PIB (en vez del 132,7%) como para 2017 (será del 133,1% en vez de 131,8%).

Datos que tampoco son positivos ofrecía este mes el Instituto Nacional de Estadística italiano, que, utilizando los datos de Eurostat, observaba que, en los últimos 20 años en Italia, el incremento medio de la productividad laboral (0,3%), ha sido muy inferior al incremento medio de la productividad en la UE (+1,6%), del área UE15 (+1,4%) y del área Euro (+1,3%). En el último año, añade el ISTAT, Italia ha sido el único país en el que se ha registrado una disminución de la productividad en comparación con Francia, Reino Unido, España y Alemania.

En este mismo mes, sin embargo, según el Instituto Nacional de Estadística, los datos económicos del tercer trimestre del año de 2016 han resultado ser mejores de lo esperado con un incremento del 0,3%, por lo que el PIB en base anual es del 0,8%. Se revisaba también el dato correspondiente al primer trimestre, que pasa del 0,3% al 0,4%, el aumento más elevado desde hace seis años.

Otro indicador económico publicado este mes por el ISTAT es el referente a la productividad. Según el último informe, en septiembre 2016 la producción industrial disminuía el 0,8% con respecto al mes de agosto “manteniéndose, no obstante en unos niveles superiores a los reflejados en el mes de julio” y aumentaba el 1,8% con respecto a julio de 2015. La disminución mensual, explicaba el ISTAT, que se ha producido después de dos meses de significativos incrementos, no ha sido obstáculo para que en la media del trimestre julio-septiembre 2016, se registre un fuerte aumento del 1,2%. En particular hay que destacar el sector textil, con un incremento del 10,2%, el más elevado desde octubre de 2010, hace seis años.

En cuanto a la prima de riesgo, que este mes volvía a subir, destacaban los medios la diferencia de la rentabilidad de los bonos españoles con respecto a los italianos, favorable para España. Según *Il Sole 24ore* “la distancia con Madrid llegó a un nivel

máximo desde 2012, ya que en tres meses los inversores daban un vuelco al marco penalizando en 60 puntos básicos a Italia con respecto a España (de -15 a +45)”

Por último, según los datos definitivos del ISTAT, publicados en noviembre y correspondientes al mes de octubre, la inflación disminuía el 0,1% con respecto al mes de septiembre y el 0,2% en términos interanuales mostrando de nuevo una tendencia deflacionista después de la recuperación del mes de septiembre. La inflación prevista para 2016 se mantiene en -0,1%. A esta situación de deflación que preocupa a los economistas como testigo de estancamiento económico general contribuyen productos como los alimentos no elaborados o los servicios culturales y de cuidados de personas. Los economistas consideran que existe el peligro de una espiral negativa por la que se aplazan las compras en vista de mayores descuentos con un efecto que deprime aún más las economías.

Situación social

En el tercer trimestre de 2016, la economía italiana ha registrado un aumento coyuntural del PIB del 0,3%, en línea con la del área euro, y un crecimiento tendencial del 1%. Según el último informe del ISTAT, las señales de aceleración de los niveles de actividad económica están asociados a una absorción de trabajo por parte del sistema productivo que sigue expandiéndose, si bien a un ritmo muy moderado: las horas globalmente trabajadas aumentan en un 0,1% sobre el trimestre anterior y en un 1,6% a nivel interanual.

En cuanto a la oferta de trabajo, tras cinco trimestres consecutivos de crecimiento, en el tercer trimestre de 2016 el empleo en general ha mostrado un ligero descenso respecto al trimestre anterior (-14.000 trabajadores, es decir una disminución del 0,1%), como síntesis de la continuación de las tendencias al crecimiento del número de los trabajadores por cuenta ajena (+66.000, es decir +0,4%) compensadas por el descenso de los autónomos (-80.000, es decir -1,5%).

A nivel coyuntural, permanece estable también la tasa de empleo. Las tendencias más recientes, medidas a partir de los datos mensuales (desestacionalizados) referidos a octubre de 2016 muestran una nueva disminución de los empleados, sobre todo en cuanto a trabajadores por cuenta ajena fijos, mientras crecen ligeramente los contratados temporales y permanece estable el número de los autónomos.

Las dinámicas tendenciales entre el tercer trimestre de 2016 y el mismo período del año anterior llevan a un crecimiento global de 239.000 empleados, menos acentuado que el que se había registrado en el segundo trimestre.

La tasa de desempleo permanece estable por cuarto trimestre consecutivo respecto al trimestre anterior, mientras que aumenta en 4 décimas respecto al mismo trimestre de 2015, con un crecimiento tendencial de 132.000 desempleados.

Por tercer trimestre consecutivo disminuye, de manera más consistente, el número de los inactivos de 15-64 años (-528.000 en un año) y ña correspondiente tasa de inactividad. A nivel tendencial, la disminución de la inactividad afecta a ambos géneros y está difundida en todo el territorio y por todos los tramos de edad y se

refiere tanto a los que quieren trabajar (-212.000 la población activa potencial, sobre todo entre las mujeres) como al componente más lejos del mercado de trabajo (-316.000 entre los que no busca ni está disponible).

Desde la parte de las empresas, se confirman las señales de crecimiento coyuntural de la oferta de trabajo, con un aumento de los puestos ofrecidos del 0,6% sobre el trimestre anterior, asociado a una ligera disminución de las horas trabajadas por empleado (-0,3%); y sigue disminuyendo el recurso a la “Cassa Integrazione”.

El aumento de los puestos de trabajo es síntesis de la estabilidad en la industria en sentido estricto y del incremento en los servicios; la tasa de puestos vacantes aumenta en una décima a nivel coyuntural mientras permanece estable a nivel interanual. En cuanto al coste del trabajo, siguen disminuyendo las cargas sociales (-0,6%), como efecto de la reducción contributiva asociada a los nuevos contratos fijos.

El Gobierno ha cerrado un acuerdo con los tres sindicatos más representativos para renovar la negociación colectiva en las Administraciones Públicas. La negociación estaba bloqueada desde hace siete años por una ley del último gobierno de Silvio Berlusconi que sobre todo, congelaba las subidas salariales con motivo de la crisis económica. El Tribunal Constitucional declaró ilegal esta situación a partir de la fecha de la sentencia (finales de 2015).

El Gobierno se ha comprometido con una cifra total de 5.000 millones de euros en tres años para la renovación de los cuatro convenios que afectan al personal de las Administraciones Públicas. Según la ministra para la Simplificación y las Administraciones Públicas, el incremento de las retribuciones será, de media, de 85 euros mensuales, pero no será de aplicación lineal y los aumentos no serán iguales para todos. Los sindicatos han manifestado su satisfacción por este acuerdo que siente las bases para abrir las negociaciones para cada uno de los sectores de la Administración.

Seguridad social

Según el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social (INPS), Tito Boeri, el permiso de paternidad debería ser obligatorio y tener una duración de 15 días desde el nacimiento del hijo. En un seminario organizado por la revista “Elle Activa”, en el Pabellón de la entidad financiera Unicredit de Milán, se ha declarado favorable a introducir sanciones para hacer respetar el permiso a los padres. Para Boeri, la propuesta puede “romper con el círculo vicioso que se ha creado sobre un equilibrio equivocado que ve al hombre con mayor poder para decidir quién debe trabajar y quién debe quedarse en casa a cuidar a los hijos”. Para apoyar su propuesta ha ofrecido datos del INPS según los cuales la tasa de empleo de las mujeres desciende desde el 65% al 50% para aquellas que tienen un hijo y al 30% para las que tienen más de uno. Se recuerda que el permiso de paternidad en Italia es de dos días.

Por otro lado, según el Observatorio del Instituto Nacional de Previsión Social, que ha publicado esta semana los datos del archivo central de pensiones, referido al año 2015, el 39,6% de los pensionistas italianos, alrededor de 6,4 millones de personas,

tienen pensiones inferiores a 1.000 euros al mes y representan el 16,1% del gasto total en pensiones. El porcentaje ha disminuido con respecto al 40,3% de 2014. Desglosados los datos por sexo, el 48,3% de las mujeres tienen pensiones inferiores a los 1.000 euros frente al 29,8% de los hombres. A finales de 2015 el gasto anual pensiones era de 280.200 millones de euros, un 1,2% superior al gasto de 2014. El número de prestaciones ha disminuido en 100.000 unidades (-0,45%). El importe medio de las prestaciones es de 12.136 euros al año. El número de pensionistas es de 16.200.000 (-0,5%). La media de pensiones percibida por un beneficiario es de 1,4 por pensionista.

Migraciones

Publica Il Sole 24 Ore, un artículo en el que según los datos analizados por la FundacSMU (Iniciativas y estudios sobre la multiculturalidad) en su último informe anual sobre las migraciones presentado en Milán, el número de extranjeros en Italia a 1 de enero de 2016 era de 5.900.000. Respecto al año anterior, se ha producido un incremento del 0,9%. Este número se debe sobre todo a los “nuevos italianos”, es decir, inmigrantes estables e integrados que han accedido a la ciudadanía italiana: en 2015 han sido 178.000, frente a los 130.000 de 2014. El incremento efectivo de personas extranjeras ha sido en total de 230.000 (el año pasado fueron 283.000).


Hay ante todo, una brecha entre la percepción que tienen los italianos sobre la presencia de inmigrantes y la “presencia efectiva”, como ha observado el secretario general de la Fundación ISMU, Vincenzo Cesareo. Hoy, por ejemplo, los italianos piensan que los inmigrantes “llegan a representar el 30% de la población italiana mientras que, en realidad, estamos llegando al 10%; es ciertamente un salto significativo en el transcurso de pocos años pero estamos justo por debajo del 10%”. Además, “según la percepción que tienen los italianos los musulmanes son muchísimos, el 20% de los inmigrantes, cuando en realidad son el 4%”. “Estos dos datos son creo, emblemáticos- ha dicho el secretario del ISMU- para demostrar cuánto hay que hacer para crear y difundir un conocimiento correcto del fenómeno migratorio sobre el que después cada uno puede hacer los análisis y reflexiones que considere oportuno”.

Las cifras ponen en evidencia también las disparidades que se dan en las condiciones que sufren hoy los menores llegados del exterior. Por un lado hay niños que, gracias a sus familias ya establecidas en el país adquieren la ciudadanía italiana, por otro lado hay un número creciente de menores que llegan a las costas sin sus padres. Los datos a 31 de octubre muestran que los menores no acompañados que desembarcaron en barcas son casi 24.000. Muchos más, por tanto de las llegadas de 2015 (12.360) y del 2014 (13.026).

Al margen de la llegada de menores no acompañados, entre la población extracomunitaria regularizada no existe un gran número de menores. Representan un cuarto de la población no comunitaria. Entre los países de procedencia destacan los países del norte de África, con un porcentaje superior al 30%.

Los datos evidencian también el hecho de que los extranjeros tienen cada vez menos hijos. De los 80.000 niños nacidos en 2012 (máximo alcanzado) se ha

pasado a 78.000 en 2013, 75.000 en 2014 hasta los 72.000 de 2015. Los extranjeros se están adaptando al modelo reproductivo de la sociedad italiana. Basta recordar que en el 2008 el valor medio de la fecundidad entre las mujeres extranjeras estaba estimado en 2,65 hijos por mujer, mientras que en 2015 se ha descendido hasta 1,93.



LITUANIA

EL DE LA POBLACIÓN, UNO DE LOS TEMAS MÁS PREOCUPANTES ³

La actual población de Lituania es de 2.836.921 habitantes...y bajando

En diciembre de 2016, esa cantidad equivale al 0'04% de la población mundial y sitúa a Lituania en el puesto 140 de países por población. La densidad de población actual de Lituania es de 46/Km² y el 69'3% de ella se sitúa en entornos urbanos. La edad media de los lituanos es de 43'2 años

En 2005, la población era de 3,343,268 personas, de las que el 65'5% vivía en zonas urbanas, con una densidad de 53/Km² y ocupaba el puesto 131 de los países y su población equivalía al 0'05% mundial. La edad media de los lituanos era de 39 años

El diario digital, Baltic News Network⁴ se hace eco de que los estadísticos afirman que, cada día, 120 lituanos se marchan en busca de una vida mejor. Este mes, es probable que Lituania llegue a un *ominoso y desgarrador* hito cuando el número de emigrados del país supere el millón. Para calmar a los que niegan estos datos, desde el medio avisan que la estimación es extraoficial.

A pesar de que, como hemos señalado más arriba, los datos son tercos y llevan mostrando esta tendencia prácticamente desde la recuperación de la independencia, en 1990, algunos políticos lituanos parecen sorprendidos.

Lo que resulta, si cabe, más preocupante, es que con la economía lituana funcionando mejor recientemente, los números de emigración no están disminuyendo. Por el contrario, el desplazamiento ha alcanzado su máximo este año, tras desacelerarse relativamente en los dos años anteriores. Igualmente alarmante es que, de todos los emigrantes del año, la mitad estaban en el grupo de edad de 19-35, lo que indica consecuencias adversas sociales y laborales para Lituania en los próximos años.

El nuevo gabinete, integrado por la Unión de Campesinos y Verdes (UCV) y los socialdemócratas, ha puesto a la emigración en primer lugar en su lista de prioridades, pero Jurgis Razma, un diputado conservador, tiene muchas dudas. "Los de la UCV han hablado mucho de la emigración y de las maneras posibles de controlarla. Pero no he oído nada que me haga pensar que funcionará. La oportunidad de ganar más fuera de las fronteras lituanas seguirá siendo el factor crucial", insistió.

A la observación de que el mundo parece, cada vez más, en un proceso inverso de desglobalización, Razma respondió que ni el Brexit ni otras posibles salidas de la Unión Europea significan que el movimiento de personas vaya a cesar

³ Fuentes: The Weekly of Vilnius, Worldometers, Baltic Course

⁴ <http://bnn-news.com/ominous-milestone-one-millionth-lithuanian-to-leave-soon-155820>

abruptamente. "Prefiero esperar que no sean esos factores, sino nuestro propio desarrollo económico lo que les lleve a volver a Lituania".

En todo caso, los expertos en emigración coinciden efectivamente en que a pesar de que la emigración es considerado el problema número 1 de Lituania, los ciudadanos siguen empujando y se van.

La realidad es que, después de haberles proporcionado educación, asistencia sanitaria y prestaciones sociales, Lituania simplemente no puede contar con el retorno y el compromiso de esos ciudadanos. «Se estima que llevar a una persona en Lituania hasta su adolescencia cuesta unos 60.000 euros. Por lo tanto, si el número de emigrantes llega pronto a un millón, significa que el Estado ha invertido en vano 60.000 millones de euros. Y no perdamos de vista que la deuda del Estado es de alrededor de 17.000 millones de euros hasta la fecha», señaló Dainius Paukštė, un experto en emigración.

Los expertos indican que detrás de la alta emigración no está sólo la pobreza relativa, el aislamiento social o el desigual desarrollo regional, sino también la adopción del euro y la decepción en Lituania como un Estado.

Y por último, pero no menos importante, se sitúan el Brexit y la posibilidad de salidas de otros Estados miembros de la UE. Algunos expertos especulan que, temiendo las posibles restricciones de inmigración por parte del gobierno del Reino Unido, algunos lituanos, que hasta ahora estaban retrasando los planes de emigración indefinidamente, recurren a él como la última oportunidad de emigrar al Reino Unido.

Ante el telón de fondo, la actitud resuelta del nuevo primer ministro, Saulius Skvernelis, para mejorar las cosas puede parecer inútil y una tarea colosal. Ya ha prometido promulgar la doble ley de ciudadanía, dar un impulso a la economía y, en particular, incluso proporcionar a las familias jóvenes el apoyo del Estado para obtener su propia casa. «Una tercera parte de nuestros ciudadanos terminó en la pobreza, lo que les obligó a marcharse. Resalto: obligado a salir. Si no abordamos la cuestión radicalmente, si no creamos condiciones para trabajar y ganar dinero, el proceso será irreversible. Nuestro gobierno hará todo lo que pueda y más para frenar y crear una Lituania, donde la mayoría querrá quedarse".

Un ejemplo de lo que han supuesto los últimos años es la ciudad-puerto de Klaipėda, muy tocada por la emigración, a pesar de ser una zona en que, estadísticamente, los salarios y las posibilidades de empleo son superiores a muchas otras zonas y, sin embargo, ha perdido a la tercera parte de su población desde 1990.

Un estudio, realizado por investigadores lituanos y titulado *Population Decline in Lithuania: Who Lives in Declining Regions and Who Leaves?*, mantiene que los residentes de baja condición socioeconómica y los residentes de mayor edad predominan entre la población de las regiones que pierden población y, como era de esperar, las personas más "exitosas" son las que tienen más probabilidades de abandonar esas regiones. Este proceso de migración selectiva refuerza la espiral descendente negativa de las regiones en declive. Como resultado, la polarización socioespacial está creciendo dentro del país, donde las personas con mayor estatus

socioeconómico están cada vez más sobre-representadas en las ciudades-regiones más grandes, mientras que los ancianos y los residentes con un nivel socioeconómico más bajo están sobrerrepresentados en las regiones rurales en declive. El estudio proporciona evidencia empírica de la migración selectiva y el aumento de las disparidades regionales en Lituania. Si bien los cambios socio-espaciales son evidentes en Lituania, hasta ahora, el Gobierno no tiene una estrategia clara sobre cómo hacer frente a la extrema disminución de la población y el aumento de las desigualdades regionales dentro del país.⁵

Como ya fue recogido en el informe de la semana del 5 al 9 de diciembre, una encuesta del sitio web Delfi.lt halló que casi uno de cada 10 lituanos quiere emigrar para no volver y que casi un tercio quiere emigrar temporalmente. El 61,5% restante dijo que no estaban pensando en la emigración.

Un 20,7% de los que dijeron que querían irse veía a Noruega como el país más atractivo y el 20,2% pensaba que era Gran Bretaña. Irlanda fue el tercer país más popular, con un 12,7%. Más abajo se encuentran Suecia (8,7%), Alemania (7,6%), Estados Unidos (7,5%), Suiza (5%) y los Países Bajos (4,4%), España, Bélgica, Canadá, Italia y Rusia.

Estas noticias parecen guardar relación con los resultados de una reciente encuesta realizada por ELTA, un servicio de noticias on-line, que revela que el 62% de los lituanos es pesimista en relación con hacia dónde van las cosas en el país y que sólo el 55% de los encuestados están satisfechos con el funcionamiento de la democracia en Lituania. Del 38% que no está contento destacan los de más de 50 años, los de educación media o FP, pensionistas y desempleados, la minoría polaca y los votantes de los partidos que no están en el gobierno (con la excepción de los votantes social demócratas).

Por su parte, la Comisión Parlamentaria sobre Emigración busca formas creativas para combatir la emigración y para hacer que quienes viven fuera vuelvan al país.

La Presidenta de la Comisión, G. Burokiene, destacó que para detener la emigración y traer a los lituanos que viven en el extranjero, hay que prestar mucha más atención a mejorar la calidad de la educación y la vida en Lituania, y difundir información útil sobre cómo vivir y trabajar en Lituania para ayudarles a volver a familiarizarse; También añadió que se debe trabajar en el fortalecimiento de sus tradiciones como sociedad civilizada y dar la bienvenida a estos lituanos.

Según los resultados de la última encuesta pública que se llevó a cabo el verano pasado sobre la principal razón por la que los lituanos que viven en el extranjero, se reveló que no es "sólo" la razón económica, si no que también hay otras razones "importantes" no económicas, tales como: falta de respeto por el individuo, malos tratos por parte de los empleadores e instituciones públicas, imagen negativa de Lituania en los medios occidentales, etc.

⁵ Population Decline in Lithuania: Who Lives in Declining Regions and Who Leaves?
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2834210

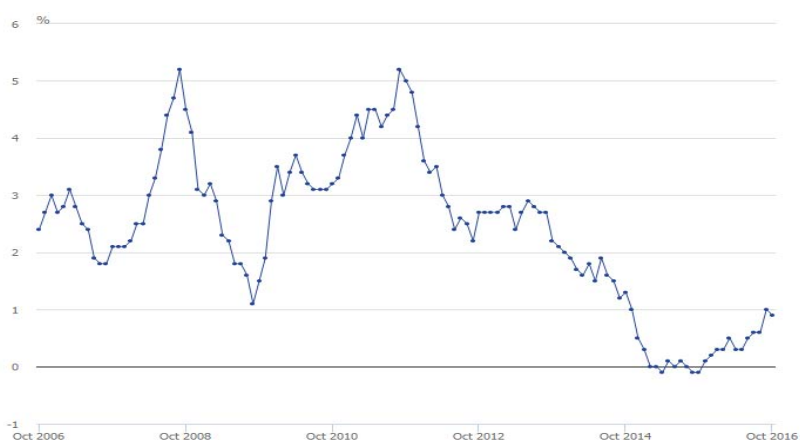
REINO UNIDO

COMENTARIO GENERAL

Situación política, económica y social

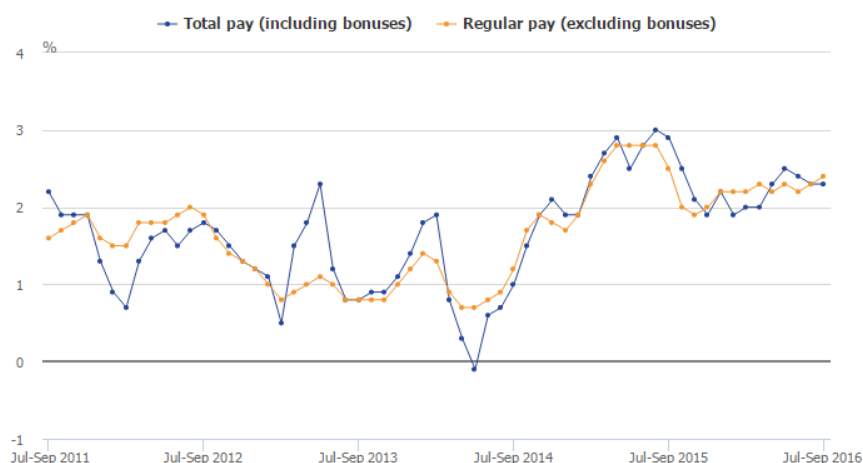
La economía británica registró un crecimiento del 0,5% en el tercer trimestre de 2016 y un 2,3% en tasa interanual, de acuerdo con los datos preliminares estimados por la *Office for National Statistics*.

En el mes de octubre de 2016 el índice de precios al consumo (CPI) se ha reducido al 0,9%, una caída de una décima con respecto al mes anterior, debido principalmente al menor aumento de los precios del sector textil y de las tasas universitarias.



Fte: *Office for National Statistics*

En este gráfico se observa la evolución del salario medio total (incluidas bonificaciones), y el salario básico (excluidas bonificaciones) en el período que va de julio-septiembre 2011 a julio-septiembre 2016.



Fte: *Office for National Statistics*

En septiembre de 2016, el salario medio total se situaba en 505 libras semanales y el salario básico en 475 libras/semana.

En el período julio-septiembre 2016, el salario medio total en Reino Unido aumentó un 2,4% con respecto al año anterior.

Presentación del Informe de Otoño

El ministro de Economía británico, Philip Hammond, presentó el pasado 23 de noviembre ante la Cámara de los Comunes el Informe de Otoño (*Autumn Statement*) que, con función similar a los presupuestos generales, se publica anualmente a mitad del ejercicio presupuestario.

En esta, su primera intervención como titular del Departamento, Hammond destacó el compromiso del Gobierno de mantener una férrea disciplina fiscal, sin olvidar la importancia de la inversión como generadora de productividad, y de no introducir nuevos recortes en las prestaciones sociales.

Asimismo, anunció cambios en el calendario de los presupuestos generales, que desde 2017 se presentarán a finales de año y no en primavera como se hacía hasta ahora. La transición hacia esta nueva agenda provocará que 2017 sea un año atípico con dos presupuestos: uno en primavera (el último del sistema que se abandona) y otro en otoño (que inicia el nuevo ciclo presupuestario). Con el fin de atender a la obligación legal de la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (*Office for Budget Responsibility, OBR*) de proporcionar dos informes anuales, se añadirá a los presupuestos generales un informe de primavera, aunque este no introducirá cambios que no sean estrictamente necesarios.

A continuación ofreció las predicciones económicas de la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria:

- La previsión de crecimiento de Reino Unido para el presente y el próximo año será del 2,1% y 1,4% respectivamente.
- Creación de medio millón de puestos de trabajo en los próximos cinco años.
- El déficit descenderá hasta el 3,5% en 2016, continuando su descenso hasta alcanzar el 0,7% en 2021-22.
- En cuanto a la deuda pública, no se alcanzará el superávit en 2019, como se había previsto. Por el contrario, la deuda aumentará desde el 84,2% del pasado año al 87,3% del presente y al 90,2% en 2017-2018.

La Oficina de Responsabilidad Presupuestaria ha reconocido que existe un mayor grado de incertidumbre sobre sus previsiones que habitualmente, dado que no puede predecir el acuerdo que se alcanzará entre Reino Unido y la UE.

En cuanto a las medidas anunciadas en el ámbito sociolaboral cabe destacar:

- Creación de un Fondo Nacional de Inversión para la Productividad (*National Productivity Investment Fund*) de 23.000 millones de libras destinados a innovación e infraestructura. Éste se introduce con el objetivo de aumentar la productividad y los salarios del país y disfrutar así de un mayor nivel de vida.

Además, se va a destinar a I+D un extra de 2.000 millones anuales para el 2020-21.

- Incremento del límite de ingresos mínimos exentos de impuestos a 11.500 libras anuales para el ejercicio 2017-18. Compromiso de alcanzar las 12.500 libras libres de impuestos para 2020-21 y, a partir de ese año, aumentarlo en proporción al índice de inflación.
- Desde el 1 de abril de 2017 el salario mínimo nacional para mayores de 25 años aumentará a 7,50 libras/hora, lo que va a suponer un incremento anual de 500 libras para los empleados a tiempo completo.
- Aumento del salario mínimo, a partir de octubre:
 - . De 21 a 24 años: de 6,95 a 7,05 libras/hora.
 - . De 18 a 20 años: de 5,55 a 5,60 libras/hora.
 - . De 16 a 17 años: de 4,00 a 4,05 libras/hora.
 - . Aprendices: de 3,40 a 3.50 libras/hora.
- Provisión de 4,3 millones de libras a instruir a las pequeñas empresas en la aplicación de los distintos salarios mínimos y a perseguir a los empleadores que incumplan la normativa.
- Modificación de la prestación Crédito Universal. Actualmente de cada libra neta de ingresos por encima de un umbral mínimo, al beneficiario del Crédito Universal se le descuentan 65 peniques, percibiendo tan solo 35. Desde abril de 2017, se aumentará a 37 peniques por libra.
- Compromiso de mantener el sistema de actualización de las pensiones públicas *triple lock*. Este sistema, puesto en marcha en 2012, garantiza una actualización anual de las pensiones conforme al mayor de los siguientes indicadores: el índice de precios, el incremento medio salarial o el 2.5%. Sin embargo, deberá revisarse en el futuro para abordar las repercusiones del aumento de la esperanza de vida y la sostenibilidad fiscal.
- Descenso paulatino del impuesto de sociedades para situarse en el 17% en 2020.
- Reforma de la fiscalización de las retribuciones en especie. A partir de abril de 2017, se equiparará el pago en especie al abono en metálico.

Estadísticas Empleo/Desempleo

La **tasa de desempleo** para el trimestre julio-septiembre 2016 ha caído al 4,8%, situándose en su nivel más bajo desde 2005. El número total de desempleados se fija en 1,60 millones de personas. Esto supone un descenso de 37.000 personas con respecto al período abril-junio 2016 y de 146.000 en términos anuales.⁶

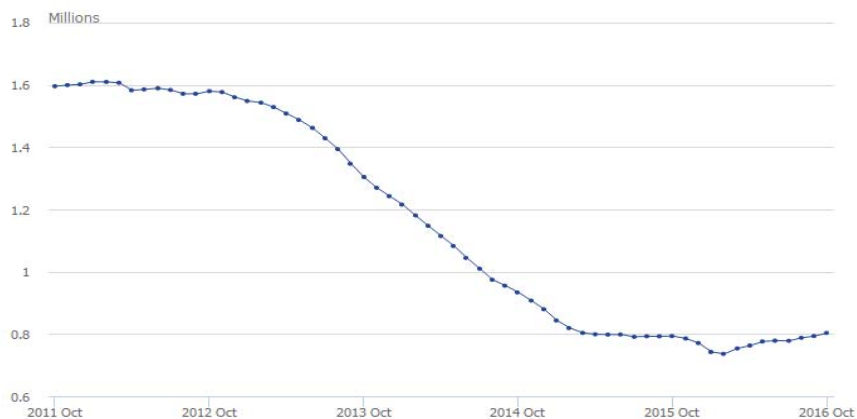
⁶Cabe recordar que, para calcular el número de personas desempleadas, el Reino Unido utiliza la definición recomendada por la Organización Internacional del Trabajo, según la que los desempleados son personas:

- sin trabajo, que quieren un trabajo, que han buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas y que están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas.

- que no están trabajando, pero han encontrado un trabajo y están esperando para empezar en las próximas dos semanas.

La llamada “cuenta de perceptores” (*claimant count*), que calcula el número de personas que percibe el subsidio por desempleo y también a los perceptores del crédito universal, aumentó en 9.800 con respecto al mes de agosto y en 9.900 desde el mismo período del año anterior, situándose en octubre de 2016 en 803.300 perceptores.⁷

Se incluye un gráfico con la evolución de la cuenta de perceptores en los últimos seis años:



Fte: Office for National Statistics, Work and Pensions

Por otro lado, la **tasa de empleo** (que incluye a las personas que han trabajado en el periodo de referencia o que estaban temporalmente fuera del puesto de trabajo, por ejemplo, de vacaciones) se ha mantenido en 74,5% para el trimestre julio-septiembre 2016. El número de empleados de 16 años o más aumentó en 49.000 personas, alcanzando los 31,80 millones de personas en activo.

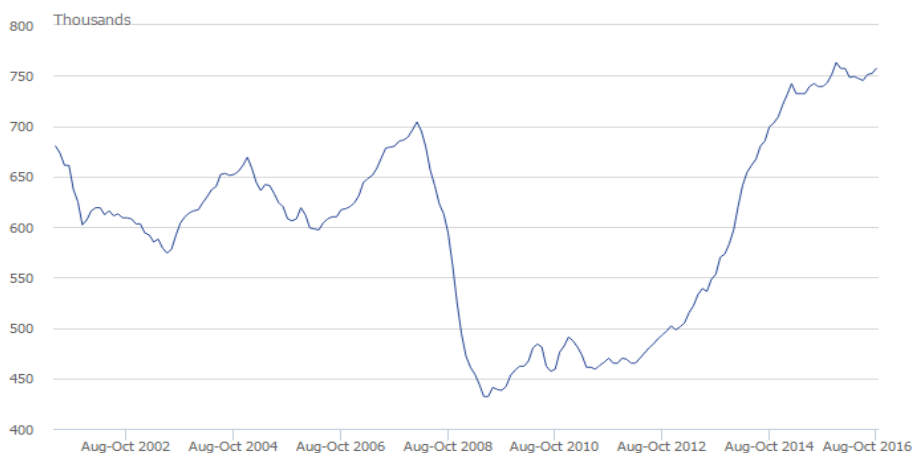
Evolución de la tasa de empleo en los últimos seis años:



Fte: Labour Force Survey - Office for National Statistics

⁷ La cuenta de perceptores (*claimant count*) incluye solamente a aquellos desempleados que están percibiendo prestaciones relacionadas con el desempleo. Esta supone normalmente una cifra menor que la cifra de desempleados porque algunos desempleados no tienen derecho a percibir prestaciones relacionadas con el desempleo o, teniendo derecho a ellas, deciden no solicitarlas.

Durante los meses agosto-octubre 2016, estuvieron **vacantes** 757.000 puestos de trabajo, 12.000 más respecto al trimestre mayo-julio 2016 y un aumento de 18.000 con respecto al año anterior. A continuación se muestra un cuadro con la evaluación del número de puestos vacantes.



Fte: Vacancy Survey – Office for National Statistics

Cambios en la normativa de inmigración

El Gobierno anunció el 3 de noviembre cambios en la normativa de inmigración que se aplicarán a las solicitudes de visado realizadas a partir del 24 de noviembre. Entre las principales modificaciones se encuentran:

Visado Tipo 2 (trabajador inmigrante con oferta de trabajo de empresario autorizado para vacante que no se pueda cubrir con un trabajador residente):

- Aumento del umbral salarial mínimo exigido para las contrataciones de trabajadores no comunitarios a través del visado Tipo 2 (General), de las 20.800 libras anuales actuales hasta 25.000, para la mayoría de las nuevas solicitudes. Se exceptúa de este incremento a enfermeras, paramédicos, técnicos en radiología, profesores de secundaria de las especialidades de matemáticas, física, química, informática y lengua extranjera (mandarín). Esta excepción se mantendrá hasta julio de 2019. Este aumento tampoco se aplicará a los trabajadores que ya estén en posesión de un visado tipo 2 y soliciten ampliar su estancia. El umbral mínimo para todos los peticionarios de este visado se elevará a 30.000 libras anuales a partir de abril de 2017.
- Incremento del salario mínimo requerido para las solicitudes de visado Tipo 2, *intra-company transfer*, *ICT*, (transferencia de trabajadores dentro de una misma empresa) que presten servicios por un corto período de tiempo a 30.000 libras al año.
- Reducción del umbral mínimo salarial exigido para los visados Tipo 2 (*ICT*) para prácticas de licenciados de 24.800 libras anuales a 23.000 y aumento del número de puestos que pueden ofrecer las empresas de 5 a 20 al año.

Visados para familiares

- Introducción desde el 1 de mayo de 2017 de un requisito de conocimiento de inglés nivel A2 para poder permanecer en Reino Unido como familiar de residente (pareja o progenitor) tras un período de 30 meses o 5 años en el país.
 - Denegación del visado familiar o su extensión para los familiares de inmigrantes no comunitarios con deudas con el Sistema Nacional de Salud (*NHS*). Se reducirá el nivel de deuda de 1.000 a 500 libras.
-

RUMANÍA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

El 11 de noviembre ha comenzado oficialmente la campaña electoral para los comicios que se celebrarán el 11 de diciembre. Las elecciones se desarrollarán este año según una nueva legislación. Así, se vuelve a la votación por listas, empleada la última vez en 2004, y habrá nuevas normas de representación: un diputado cada 73.000 habitantes y un senador cada 168.000. Para los 466 cargos de parlamentarios han entrado en la competición electoral 6.493 personas. La mayoría de los candidatos pertenecen a los partidos con posibilidades de entrar en el Parlamento: el Partido Social Demócrata, el Partido Nacional Liberal, la Alianza de los Liberales y Demócratas, el Partido del Movimiento Popular, la Unión Demócrata de los Húngaros de Rumanía y la Unión Salvad Rumanía. No faltan los candidatos independientes. Se ha introducido por primera vez el voto por correspondencia para los rumanos que tienen el domicilio o la residencia fuera del país.

El Primer Ministro Dacian Ciolos ha presentado un balance del año de gobierno que se ha cumplido el 17 de noviembre. Ha declarado que el objetivo principal del Gobierno ha sido asegurar la estabilidad política, económica y social del país en un año electoral, añadiendo que las prioridades del Gobierno han sido la Sanidad y la Educación. También declarado que se ha conseguido desbloquear los proyectos de infraestructuras y que el Gobierno también se ha centrado en las políticas sociales a través de las medidas de integración en el campo laboral y el fomento de la creación de nuevos trabajos. Por otro lado, Ciolos ha admitido que la reforma de la administración pública no ha ido bien y que también es necesario aclarar la relación entre la administración pública y el ámbito político.

Hace un año, decenas de miles de rumanos salían a la calle para expresar su protesta contra la corrupción y la indiferencia de las autoridades que habían causado una de las peores tragedias en Bucarest en las últimas décadas: el incendio de la discoteca Colectiv, saldado con 64 muertos. En ese momento el primer ministro Victor Ponta presentó su dimisión y tras varias consultas con los representantes de los partidos parlamentarios y de la sociedad civil, el presidente Klaus Iohannis designó a Dacian Cioloş para que formara un Gobierno no afiliado políticamente. La investidura tuvo lugar el 17 de noviembre de 2015.

La sociedad tenía grandes expectativas con este Gobierno, así que las medidas adoptadas pretendían recuperar la confianza en un gobierno honesto, transparente y eficiente. Así, el principal objetivo del actual Gobierno ha sido garantizar la estabilidad política, económica y social en un año electoral, marcado por las elecciones locales y, el próximo diciembre, por las elecciones parlamentarias. Según ha anunciado el Gobierno, ha logrado promover la transparencia y reducir la burocracia. Sus prioridades han sido la Sanidad y la Educación, a través de reformas y asignaciones presupuestarias. Además, ha reanudado los proyectos de infraestructura. Entre las cosas pendientes, figura la ley de los salarios unitarios, que debería ser finalizada antes del final de este mandato.

En una entrevista para la cadena pública de televisión, el primer ministro Cioloş ha explicado que el Ejecutivo nunca ha logrado promover una ley que corrija las desigualdades en el sistema presupuestario, ya que primero tenía que hacer una base de datos con todos los salarios de los empleados públicos para conocer la situación real de este sector.

En cambio, el Gobierno rumano lamenta el hecho de no haber aplicado la reforma de la administración pública, ya que no ha tenido ningún apoyo político. Según declaraciones de Ciolos, «es necesario aclarar la relación entre la administración pública y el ámbito político, porque necesitamos predictibilidad en este proceso de decisión, de claridad y de eliminación de lo arbitrario y de las decisiones que se toman sin pensar y que afectan a la eficiencia de la administración».

La jefa de la Misión de la Comisión Europea en Rumanía, Angela Cristea, declarando que la reestructuración del aparato administrativo sobre criterios de profesionalidad y competencia representa un desafío para el futuro gobierno, independientemente de su orientación después de las elecciones del próximo mes, ha afirmado que «cualquier país necesita unos 10 años para que el ciudadano sienta que se han reformado el sector público y la administración pública». Según Cristea, una solución sería un gobierno abierto, para que el ciudadano sea no solo el beneficiario de políticas públicas, sino también un participante activo en el acto político.

El 1 de enero de 2007, Rumanía se integraba a la UE, asumiendo los principios y los valores del bloque comunitario para cumplir su principal objetivo nacional. El tratado se firmó tras un amplio proceso de negociaciones, lo que ha aportado cambios profundos, sobre todo en el ámbito social y económico. ¿Qué ha ganado Rumanía con el cumplimiento de este objetivo? La libre circulación de los ciudadanos rumanos en el territorio de la Unión, un marco legislativo aprobado por el bloque comunitario y el acceso a los fondos estructurales y de cohesión. Es más, Rumanía tiene hoy un alto nivel de democracia, debido a su adhesión a la UE, según ha delcarado el consejero presidencial Leonard Orban, el primer comisario europeo propuesto por Rumanía, durante un foro dedicado al 10º aniversario de la integración. « Las cosas han cambiado de manera significativa», ha declarado Orban. «La Rumanía de hoy no se parece a la Rumanía de 2006, o a la Rumanía de hace 5 años. Rumanía es un país con una democracia mucho más fuerte y un Estado consolidado. Desde luego, todavía hay muchos problemas, pero a pesar de ello, la evolución ha sido notable».

Aunque no se han utilizado todos los fondos europeos para las inversiones, ha dicho el consejero presidencial, a través de estos proyectos se han pagado los salarios y los impuestos, por lo tanto, los fondos han contribuido al desarrollo económico. Cabe mencionar que Rumanía ha recibido fondos europeos por un valor de 39.000 millones de euros desde el 1 de enero de 2007, fecha de su adhesión a la UE, mientras que las aportaciones del país al presupuesto de la Unión han alcanzado los 13.000 millones de euros. Otra ventaja de la integración a la UE, ha destacado Leonard Orban, es la del aumento del PIB en un 60%, de los 98.000 millones en 2006, a los 158.000 millones de euros en 2015. Al mismo tiempo, las inversiones extranjeras se han duplicado, de los 34.500 millones de euros en 2006, a los 64.400 millones en 2015.

Aun así, Rumanía no ha superado la fase de transición, a pesar de haber registrado el mayor crecimiento de la UE. El consejero del gobernador del BNR, Adrian Vasilescu

ha afirmado que «la velocidad ha sido buena, pero la base no es igual. Somos el 27º país miembro, por detrás de nosotros solo se sitúan los búlgaros, según el índice que muestra el nivel de consumo de la población y el nivel de nuestro país. La crisis sigue manifestándose.

Para Rumanía, los próximos objetivos europeos son la integración al espacio de Schengen de libre circulación y la adopción del euro.

Situación económica

El crecimiento económico de Rumanía en los primeros nueve meses del año es del 4,9% y se ha reflejado incluso en una mejora del nivel de vida de la población, ha afirmado este jueves la ministra de Hacienda, Anca Dragu. La mandataria ha añadido que es el mayor crecimiento en la Unión Europea y ha subrayado que los principales índices económicos han registrado importantes crecimientos frente al mismo periodo del año pasado. Por otro lado, Rumanía tendrá el próximo año el nivel más bajo de ingresos fiscales de su historia, debido a las reducciones de las tasas y los impuestos previstas en el nuevo Código Fiscal. Ésto ha anunciado el presidente del Consejo Fiscal, Ionuț Dumitru, quien ha advertido que continuar con estas reducciones puede llevar incluso a la disolución del Estado. También ha llamado la atención sobre el hecho de que, respecto al déficit presupuestario, existe el riesgo de superar el objetivo del 3% del PIB.

La Comisión Europea ha aprobado el plan de Rumanía de destinar casi 450 millones de lei, el equivalente de unos 100 millones de euros, para la clausura de dos minas de carbón no competitivas del Valle del Jiu (en el sudeste de Rumanía), Lonea y Lupeni. Según indica un comunicado de los representantes de Bucarest del Ejecutivo comunitario, la medida respeta las reglas europeas, es decir que los países miembros pueden conceder ayuda estatal para el cierre de las minas y para aliviar el impacto social y medioambiental. Más de la mitad de la suma será destinada para la compensación salarial de los trabajadores que pierden su empleo por el cierre de las minas y para programas de formación así como para las obras necesarias en el subterráneo, la rehabilitación de la zona y el cultivo de los terrenos. El resto del dinero será para cubrir las pérdidas de producción hasta el cierre, según añaden los representantes de la Comisión Europea en Bucarest.

Situación social

Los representantes del Gobierno, de los sindicatos y de los patronatos de Rumanía han tenido una primera ronda de consultas sobre el salario mínimo para 2017. Los debates han acabado sin una solución y se reanudarán dentro de dos semanas.

El salario mínimo para el próximo año y la ley de los salarios únicos han sido los temas enfocados este lunes en Bucarest por los representantes de los sindicatos, los patronatos y del Gobierno en el Consejo Nacional Tripartito. La reunión ha acabado sin una solución y las negociaciones en este formato continuarán inmediatamente después de las elecciones parlamentarias del 11 de diciembre. En el marco de los debates, los sindicatos han propuesto aumentar el salario mínimo en 200 lei (44 euros) desde principios del próximo año, mientras que el Ejecutivo ha presentado un análisis con varias posibilidades, siendo una de ellas un crecimiento de cien lei (22

euros). Al final de la reunión, el presidente de Cartel Alfa, Bogdan Hossu, ha declarado: «Sobre todo la parte sindical ha planteado el problema del crecimiento en 200 lei, es decir de unos 1250 lei (277 euros) a 1450 lei (322 euros) a partir del 1 de enero. Se ha acordado que inmediatamente después de las elecciones se organice una nueva reunión. Probablemente el 14 de diciembre, en la reunión del Gobierno, se tendrá la decisión de gobierno con el salario mínimo de pago garantizado para el año 2017.»

A partir del próximo año, el salario mínimo se establecería mediante un mecanismo de cálculo en el que está trabajando actualmente un grupo de expertos independientes propuestos por los colaboradores sociales. Este estudio ofrece una imagen de las personas remuneradas en Rumanía con el salario mínimo y destaca que están expuestas al riesgo de la pobreza. El estudio ha propuesto también varias posibilidades sobre el aumento del salario mínimo y el impacto que tendría la puesta en marcha de cada una sobre el ámbito económico. El ministro de Trabajo, Dragoş Pîslaru, ha afirmado que, para establecer el salario mínimo, son necesarios varios pasos, siendo uno de ellos la centralización de las propuestas de las confederaciones sindicales y partonales. Respecto a los salarios unitarios, el mandatario ha afirmado que, para asegurar la solución de todas las desigualdades sobre los ingresos en el sistema público, es necesario asignar unos 19.500 millones de lei (4.300 millones de euros) antes de 2022. Según un comunicado del Gobierno, en 2017, el crecimiento promedio de los salarios pagados de los fondos públicos será del 37,3%, junto con el crecimiento económico estimado, y la diferencia entre el salario mínimo y el máximo se reducirá a 1/13. El presidente tendrá el mayor salario, y el del primer ministro se reducirá en unos 300 lei frente al nivel neto de 15.825 lei (3516 euros), cifra que cobraba a principios del año. Se ofrecerán también sobresueldos para los cargos con difícil ocupación (el 30%), como son los médicos y los especialistas en el sector informático, para compensar las situaciones en las que el reclutamiento de personal es complicado. El proyecto de ley se enviará a los colaboradores sociales para las consultas que tendrán lugar en el Ministerio de Trabajo.

El Gobierno de Bucarest considera que las alzas salariales y la eliminación de más de 100 tasas, iniciativas propuestas o adoptadas por el Parlamento, tendrán un impacto negativo en el presupuesto público del próximo año. Según Ciolos, «todo lo que el Parlamento ha votado en estos últimos meses en vísperas de la campaña electoral, como nos ha acostumbrado, desgraciadamente, el Parlamento, ya que antes de las elecciones suele votar alzas salariales en todas las direcciones sin unos serios cálculos presupuestarios, asciende a unos 9.000 millones de lei, lo que significa más del 1% del PIB».

El impacto presupuestario de las leyes con matiz electoral votadas en los últimos meses alcanzaría los 2.000 millones de euros, lo que significa que se llegará a un crecimiento del déficit o a una reducción de los fondos asignados para las inversiones. Además, aumentarían los desequilibrios entre varias categorías de empleados públicos. Si ocurre tal y como desea el Parlamento, el Gobierno apelará la ley de los salarios en el Tribunal Constitucional. Desde la perspectiva de las legislativas del próximo 11 de diciembre, el pasado martes, los diputados de las Comisiones reunidas de presupuesto, finanzas y trabajo enmendaron la ordenanza referente a los salarios del sector presupuestario e introdujeron nuevas categorías de personal de los sectores de la Educación y la Salud que se beneficiarán de alzas o sobresueldos,

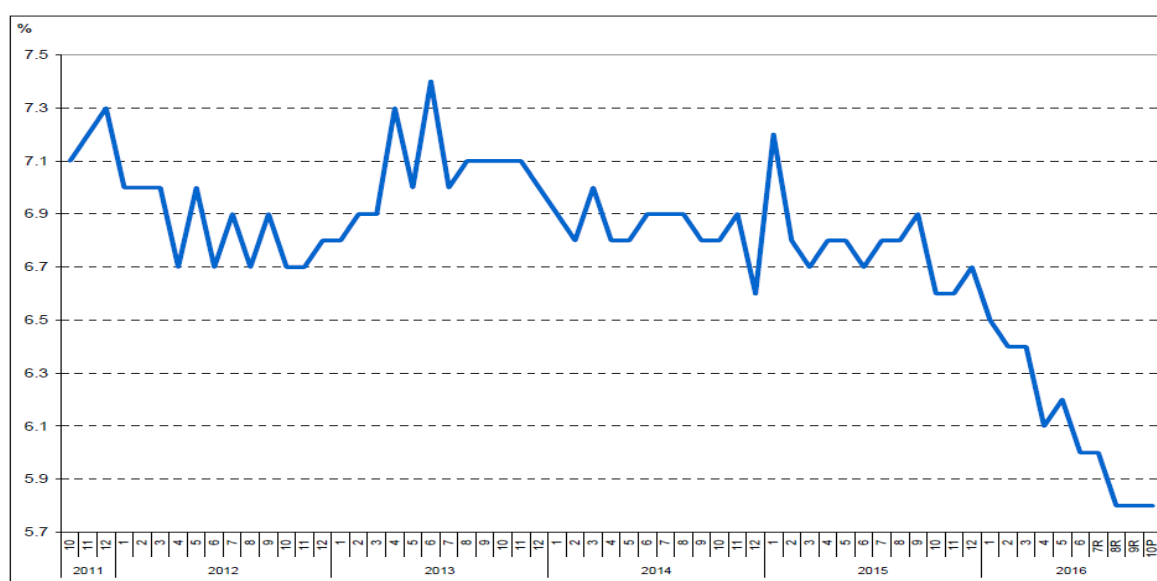
aunque en estos sectores los salarios ya han aumentado en el último año en un promedio del 30%. Estas alzas se aplican poco después de que los diputados adoptaran un proyecto de ley que prevé la eliminación de más de 100 tasas no fiscales, incluida la tasa de radio y televisión, que asegura la mayor parte de la financiación de la radio y la televisión públicas.

Por su parte, el presidente de Rumanía, Klaus Iohannis, ha impugnado en el Tribunal Constitucional la ley que prevé la eliminación de más de 100 tasas no fiscales, una ley aprobada rápidamente por el Parlamento el mes pasado. La ley prevé entre otros la eliminación a partir del 1 de enero de 2017 del sello medioambiental para los coches, la tasa para el pasaporte temporal y la tasa de radiotelevisión. En el aviso enviado a los magistrados del Tribunal, el presidente Iohannis ha afirmado que la ley infringe las normas constitucionales sobre el principio de la separación de poderes del Estado y el de la legalidad, las relaciones del Parlamento con el Gobierno y el papel del Ejecutivo. El iniciador de la ley, el líder del Partido Social Demócrata, Liviu Dragnea, opina que la decisión del jefe del Estado en este caso es un gesto político. Por otro lado, los liberales han afirmado que están de acuerdo con la mayoría de las normas de la ley, pero opinan que es necesario mantener el sello medioambiental y la tasa de radiotelevisión. La eliminación de ésta ha provocado grandes debates en el escenario público. Los defensores de la tasa de radiotelevisión, organizaciones y expertos en comunicación, han afirmado que el hecho de renunciar a ella y la financiación exclusiva del presupuesto de las emisoras públicas crearían las premisas para su subordinación política. El Tribunal ha decidido que el plazo para el análisis de la solicitud del jefe del Estado es el 14 de diciembre.

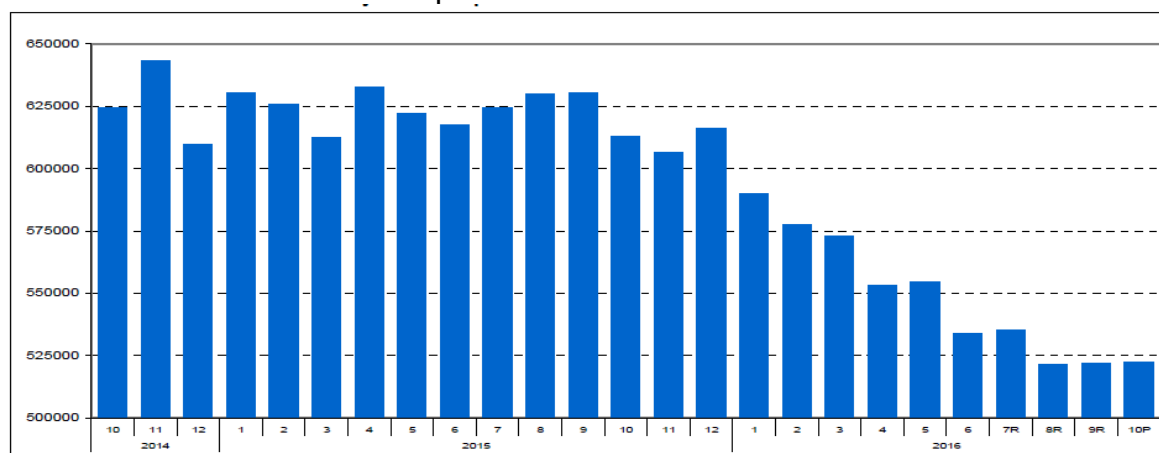
Empleo

En octubre de 2016, según los datos provisionales del Instituto de Estadística de Rumanía (INS), la tasa de desempleo desestacionalizada se estimó en un 5,8%, una décima menos que en el mes anterior

Evolución de la tasa de desempleo



Número de desempleados de octubre 2014 a octubre 2016



Los datos de julio, agosto y septiembre de 2016 han sido revisados; los de octubre son provisionales

El número de desempleados entre los 15 y los 74 años de edad estimado para el mes de octubre de 2016 fue de 522.000 personas, frente a las 529.000 de septiembre y las 613.000 de octubre del año pasado. Se han revisado los datos de julio, agosto y septiembre, mientras que los de octubre son provisionales

Por género, la tasa de desempleo de los hombres supera en 1,8 puntos a la de las mujeres (respectivamente 6,6% y 4,8%).


.Tasa de desempleo por género (%)

	2015			2016									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Total													
15-74 años	6,6	6,6	6,7	6,5	6,4	6,4	6,1	6,2	6,0	6,0	5,8	5,8	5,8
15-24 años	20,9	20,9	20,9	21,0	21,0	21,0	20,4	20,4	20,4	20,3	20,3	20,3	N.D.
25-74 años	5,5	5,5	5,6	5,4	5,3	5,3	5,1	5,2	5,0	4,9	4,7	4,8	4,7
Hombres													
15-74 años	7,3	7,3	7,3	7,3	7,2	7,2	6,9	6,9	6,8	6,7	6,6	6,6	6,6
15-24 años	18,9	18,9	18,9	20,2	20,2	20,2	19,4	19,4	19,4	19,2	19,2	19,2	N.D.
25-74 años	6,3	6,3	6,4	6,2	6,2	6,1	5,9	5,9	5,8	5,7	5,5	5,6	
Mujeres													
15-74 años	5,8	5,7	5,9	5,5	5,3	5,3	5,1	5,2	4,9	4,9	4,8	4,8	4,8
15-24 años	24,3	24,3	24,3	22,3	22,3	22,3	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	N.D.
25-74 años	4,5	4,4	4,6	4,4	4,2	4,2	4,0	4,2	3,9	3,8	3,7	3,6	3,6

Nota: Los datos de julio, agosto y septiembre de este año son provisionales

La tasa de desempleo juvenil (15-24 años) se sitúa por alrededor del 20%. El último dato disponible, de septiembre de 2016, registra un 20,3%, siendo del 19,2% para los hombres y del 22,0% para las mujeres

Entre las personas adultas (25-74 años), la tasa de desempleo fue estimada en un 4,7% en el mes de octubre de 2016 (5,6% para los hombres y 3,6% para las mujeres). El número de desempleados entre los 25 y los 74 años de edad representa el 76,0% del número total de desempleados estimado en el mes de octubre de 2016.



SUECIA

ARTÍCULO DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS SOBRE EL POPULISMO⁸

En un artículo de debate en el periódico “*Dagens Samhälle*”, 29 de noviembre, la Directora General adjunta, *Caroline af Ugglas* y la Economista Jefe, *Bettina Kashefi*, de la Confederación de Empresarios⁹ suecos critican la carencia de visión del Gobierno sueco.

El populismo cosecha éxitos en todo el mundo. Pero, a pesar de los evidentes problemas para Suecia, tanto Gobierno como oposición carecen de una visión de crisis. Ha llegado el momento de abandonar la retórica política a corto plazo y de empezar a esbozar grandes reformas. La Confederación de Empresarios, por ello, inicia el proyecto “*Suecia desafiada*”, en el que se elabora amplias propuestas de reformas.

En todo el mundo el populismo está cosechando grandes éxitos. Una causa importante es la incapacidad de los políticos de proponer soluciones concretas a problemas sociales reales. El liderazgo para introducir soluciones no existe. No siempre ha sido así: Suecia llevó a cabo profundas reformas durante los años 90. Pero estos últimos años el ritmo de reformas ha disminuido considerablemente y el diálogo político se ha centrado en el siguiente presupuesto, o en la siguiente encuesta de opinión.

Esto choca frontalmente con la idea de los ciudadanos de que no todo funciona como debería. En muchos aspectos, las cosas ciertamente le van bien a Suecia. Tenemos un crecimiento relativamente bueno, un alto grado de empleo y somos el noveno país más rico del mundo. Al mismo tiempo, es evidente que existen muchos problemas sociales.

No es ningún secreto que el mundo se globaliza a un ritmo muy rápido. Somos cada vez más dependientes de otros países. En un ambiente de estas características nuestra competitividad ha caído y Suecia ha perdido cuota de mercado. La producción industrial sueca ha evolucionado bastante peor que en Alemania y que en el promedio de la eurozona. Suecia tiene muchos empresarios, pero la mayoría son pequeños empresarios sin ambiciones de crecimiento. La creación de empleo es bastante precaria.

La escuela es otro terreno problemático. La mala movilidad, un rígido mercado de alquiler de viviendas y los grandes problemas para la financiación del bienestar son otros ejemplos.

Uno de los grandes retos trata del mercado laboral. En Suecia existe un gran salto en el nivel de empleo entre los extranjeros y los nacionales. El paro, tanto para los que no tienen el bachillerato como para los nacidos en el extranjero, está en torno al

⁸ Fuente: *Dagens Samhälle*.

⁹ Confederation of Swedish Enterprise. Svenskt Näringsliv. <https://www.svensktnaringsliv.se/>

16%. Todas estas crisis son, en sí, muy graves, y pueden dañar la capacidad de Suecia para competir internacionalmente.

Nada indica que el ritmo de la globalización vaya a disminuir a largo plazo, aunque es cierto que ahora mismo algún palo hay en la maquinaria. Por el contrario, una creciente especialización laboral aumentará el comercio exterior. Además, la nueva tecnología posibilita que nuevos sectores se abran a la competencia internacional.

En segundo lugar, la digitalización implicará una presión para el cambio rápido en el mercado laboral. Muchos empleos desaparecerán.

En tercer lugar, tanto la demografía como el aumento de la demanda de bienestar originarán una gran presión en la financiación futura del bienestar. Al aumentar la globalización, una competitividad débil representa un problema cada vez mayor.

La digitalización plantea nuevas exigencias a la mano de obra. Ello, junto con empresas que no crecen y malos resultados escolares, resulta en una peligrosa combinación que profundiza la división del mercado de trabajo y la exclusión social. Esto empeora todavía más los problemas de financiación del sector público.

A pesar de estos evidentes desafíos, tanto el Gobierno como la oposición parecen carecer de visión de crisis. El hecho es que todos los Gobiernos de los últimos años han hecho demasiado poco, a pesar de que, entre otros, el Consejo de Digitalización y la Comisión para el Futuro han presentado propuestas con visión de futuro sobre cómo debe desarrollarse Suecia para enfrentarse al porvenir.



SEGURIDAD SOCIAL



FRANCIA

PENSIONES: ESTUDIO COMPARATIVO

Comparar los sistemas de pensiones de jubilación de un país a otro es siempre muy delicado. A pesar de ello, el Consejo de Orientación de las Pensiones (COR) trata de hacerlo en un estudio sobre el panorama internacional que se publicó ayer martes, 8 de noviembre.

Este estudio constata que en materia de edad de jubilación, al contrario de la opinión popular, Francia no es más generosa que los otros grandes países industrializados seguidos por el COR. Y esto es importante subrayarlo cuando la derecha promete que si llega al poder en las próximas elecciones de mayo 2017 hará que la edad legal de jubilación pase de 62 a 64 años, e incluso a 65.

“Cuando se comparan los mismos criterios de edad (apertura de los derechos por una parte, y pensión completa por otra), las diferencias entre Francia y Alemania serán menores al término de las reformas en curso”, apunta el COR. A partir de 2017, la edad mínima legal para cobrar una pensión pasará a 62 años en Francia, frente a 63 en Alemania. Y la edad que permita cobrar una pensión completa aunque los periodos de seguro sean insuficientes, será de 67 años en los dos países.

A la pregunta de por qué los alemanes tienen la reputación de trabajar más tiempo que los franceses, la respuesta es que en dicho país la edad de referencia es la de la pensión completa, mientras que en Francia y en los países latinos lo que cuenta es la edad mínima. Esta diferencia de enfoque se explica también por los matices en la aplicación. Así, en Francia es posible beneficiarse de la pensión completa a los 62 años cuando se dispone de 43 años cotizados, mientras que en Alemania siempre se aplicará un coeficiente reductor a los 63 años. Un alemán podrá jubilarse a los 65 años sólo si ha acumulado 45 años de cotizaciones.

La edad media efectiva de cotización podría constituir el “juez de paz”. Ésta es ligeramente superior a 62 años en Francia (Régimen general y Régimen de los trabajadores autónomos), frente a un poco más de 64 años en el régimen de base alemán. Sin embargo, como subraya el COR, incluso este indicador es engañoso porque cada país ha creado dispositivos que falsean las comparaciones: jubilación anticipada para los discapacitados en Francia, Alemania o España; regímenes profesionales por capitalización gracias a los cuales los asegurados pueden adelantar su edad de jubilación en el Reino Unido y los Países Bajos; jubilación anticipada por carrera profesional larga en Italia, que representa la mitad de las jubilaciones con una edad media de 59,9 años, frente a 65,6 años para la totalidad de la población italiana.

Para hacer frente al aumento de la esperanza de vida y del número de pensionistas, la mayoría de los países han aumentado la edad legal de la jubilación. Y lo han hecho de manera progresiva, al ritmo de uno o dos meses más por año, con una aplicación con efectos retardados.

Pero la crisis ha precipitado este movimiento: la reforma se ha efectuado con firmeza en Francia, en España y en los Países Bajos, e “incluso en los países que habían

empezado a aumentar la edad legal de jubilación antes de la crisis” (Reino Unido e Italia).

Algunos de los vecinos reformadores de Francia “han sido más audaces que nosotros”, afirma el COR. Como ejemplo, una carrera profesional completa iniciada a los 22 años. ¿En qué edad se sitúa la pensión completa? Para los británicos en los 65 años, pero ahora va a pasar a los 68 (la edad mínima y la edad a la que se tiene derecho a una pensión completa es la misma). Para los alemanes se retrasará a un poco más de 65 años a 67, y para los franceses de un poco más de 63 años pasará a 65.

EL CONSEJO DE ORIENTACIÓN PARA LAS PENSIONES (COR)

Misión

Creado en el año 2000, el Consejo de Orientación para la jubilación-pensiones (COR) es una instancia independiente y pluralista de conocimiento y de discusión, encargada de analizar y de seguir las perspectivas a medio y largo plazo del sistema de pensiones francés.

Respecto al conjunto de las cuestiones relativas a la jubilación y a las pensiones (equilibrio económico, importe de las pensiones, edad y duración del periodo de cotización, redistribución, etc.), el COR elabora los elementos de un diagnóstico compartido, y formula, si procede, propuestas para guiar la elección en materia de política de la jubilación.

La Ley asigna al Consejo varias funciones:

- Describir la evolución y las perspectivas a medio y largo plazo de los regímenes de pensiones obligatorios, en base a las evoluciones económicas, sociales y demográficas, elaborando, al menos cada cinco años, proyecciones de su situación financiera;
- Valorar las condiciones que permitan asegurar la viabilidad financiera de estos regímenes;
- Llevar a cabo una reflexión sobre la financiación de los regímenes de pensiones, mencionados anteriormente y seguir su evolución;
- Informar sobre el sistema de pensiones y los efectos de las reformas dirigidas para garantizar su financiación;
- Seguir el conjunto de los indicadores relativos a la situación de los jubilados, en particular su nivel de vida, las tasas de sustitución, las diferencias y desigualdades entre las pensiones de las mujeres y las de los hombres.

El Consejo formula sus análisis y sus recomendaciones en informes que se entregan al Primer Ministro, se comunican al Parlamento y se hacen públicos.

A partir del 2014, el Consejo produce cada año, antes del 15 de junio, un documento público sobre el sistema de pensiones, basado en particular en indicadores de seguimiento que permiten apreciar la evolución del sistema respecto a los objetivos que le ha asignado la ley.

El Consejo organiza, anualmente, un coloquio abierto al público y también pone a disposición documentos pedagógicos accesibles a un amplio número de destinatarios.

Funcionamiento

El Consejo de orientación de las jubilaciones (COR) lleva a cabo sus trabajos conforme a un programa de trabajo anual, fijado por sus miembros.

El Consejo se reúne en sesión plenaria cada mes, sobre un expediente temático. Cada reunión plenaria se prepara la semana anterior en un grupo de trabajo en el que participan, además de los miembros del Consejo o sus representantes, las administraciones afectadas, la red de oficinas de gestión de los sistemas de pensiones y expertos. El Consejo también puede llegar a tener que trabajar con la red del Comisariado general para la estrategia y la previsión.

Los expedientes temáticos mensuales, examinados en sesión por los miembros, así como todas las demás publicaciones del Consejo (informes, fichas informativas y para debatir, actas de coloquio, etc.), están a disposición del público.

El Consejo se apoya en una secretaría general que consta de ocho personas y está bajo la autoridad del presidente del Consejo. La secretaría aporta al Consejo, una función de organización, de conocimiento y de síntesis, preparando en particular los expedientes temáticos mensuales. Para ello, elabora documentos de análisis y de síntesis, y encarga a las administraciones y organismos de estudio los trabajos que permiten alimentar las reflexiones del Consejo. Prepara los proyectos futuros, bajo la autoridad del Consejo, para su adopción.

Composición

Formado por parlamentarios, representantes de organizaciones profesionales y sindicales, jubilados y familias, miembros de la administración y expertos, el Consejo de orientación de las jubilaciones (COR) está vinculado con el Primer Ministro, de quien depende.

Su composición (descrita en el Decreto de 28 de mayo de 2004) indica quienes forman parte del COR:

- Presidente;
- 38 miembros, elegidos de la siguiente forma:
 - 4 diputados y 4 senadores;
 - 16 representantes de las organizaciones sindicales y patronales (2 de la CGT; 2 de la CFDT; 2 de FO; 1 de CFTC; 1 de la CGC; 2 de MEDEF; 1 de la CGPME; 1 de UPA; 1 de FNSEA; 1 de UNAPL; 1 de FSU; 1 de UNAS;
 - El Presidente de la Unión Nacional de asociaciones de familias;
 - El Vicepresidente del Comité Nacional de Jubilados y las personas mayores;
 - Seis representantes del Estado (El Comisario del Plan; el DG de Función Pública; El DG de Presupuestos; el DG de la Seguridad Social;

- el Delegado de Empleo y de la Formación Profesional; el DG de Previsión);
- Seis personas elegidas en función de su competencia y experiencia.

El COR, por otra parte, es uno de los ocho organismos integrados en la red de ente denominado "France Strategie", que aconseja y reporta al Primer Ministro.

Textos de referencia

Creado por un decreto del 10 de mayo del 2000, el protagonismo y alcance del Consejo de Orientación de las Jubilaciones (COR) fueron consagrados por las leyes del 21 de agosto de 2003 y del 9 de noviembre de 2010.

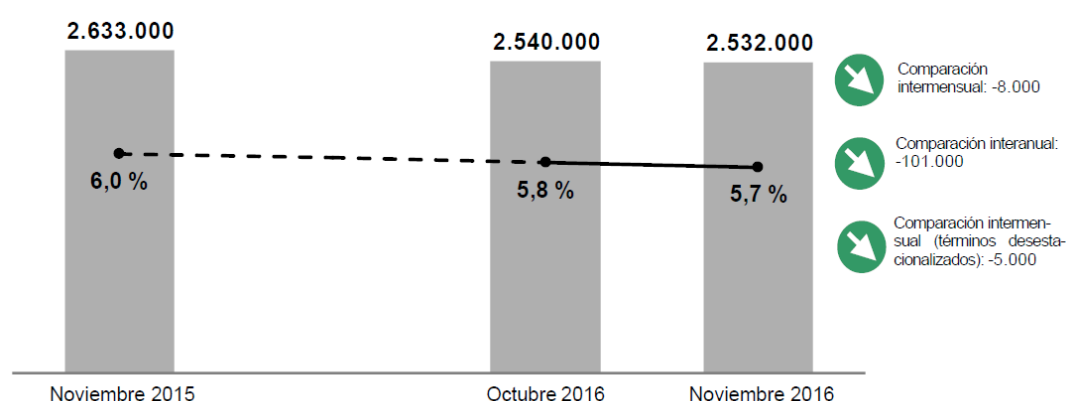
El decreto del 28 de mayo de 2004 fija su composición y su organización. La ley del 20 de enero de 2014 otorga al Consejo un papel de mayor relevancia, en el nuevo procedimiento de seguimiento del sistema de pensiones e instituye, con el tiempo, una paridad de representación entre mujeres y hombres en su seno.

MERCADO DE TRABAJO

EMPLEO/DESEMPLEO**ALEMANIA****EVOLUCIÓN EL MERCADO LABORAL EN NOVIEMBRE****Sigue descendiendo el desempleo**

Las cifras publicadas por la Agencia Federal de Empleo sobre la evolución del mercado de trabajo son las siguientes:

El número de **parados** registrados en las Agencias de Empleo descendió en noviembre en 8.000 personas (5.000 menos en términos desestacionalizados) en relación con el mes anterior. En los últimos tres años en este mes esa cifra se contrajo en 9.000 personas por término medio. El número total de parados alcanzó en el mes de noviembre la cifra de 2.532.000 desempleados. En comparación interanual había 101.000 personas menos en situación de desempleo. La tasa de desempleo se situó en el 5,7%, lo que representa un descenso del 0,1% respecto al mes anterior.

CIFRA Y TASA DE DESEMPLEO (noviembre de 2016)

Fuente: Agencia Federal de Empleo

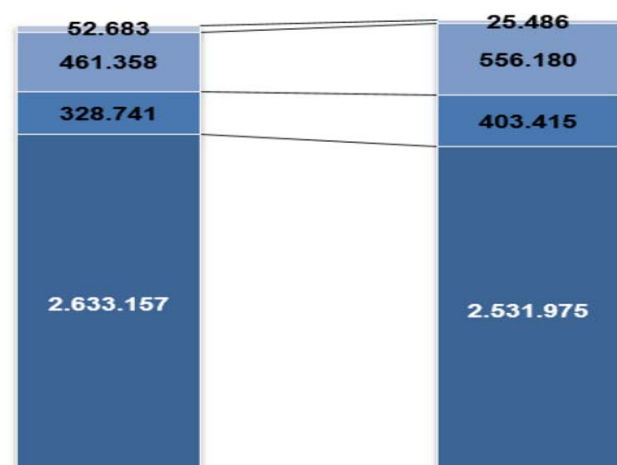
El **subempleo**, que comprende también a las personas que participan en medidas de integración laboral o están en situación de incapacidad laboral, en noviembre aumentó ligeramente en 1.000 personas en términos desestacionalizados. La razón principal de este incremento ha sido la mayor descarga del número de desempleados registrada con la aplicación de políticas activas en el mercado laboral, especialmente la dirigida a refugiados. En noviembre, el subempleo se situó en 3.517.000 personas en total, 41.000 más que hace un año.

Según los criterios estadísticos de la OIT ofrecidos por la Oficina Federal de Estadística (Destatis), en septiembre se registró una cifra de desempleo de 1,73 millones de personas y una tasa de desempleo de 4,0%.

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

noviembre 2015

noviembre 2016



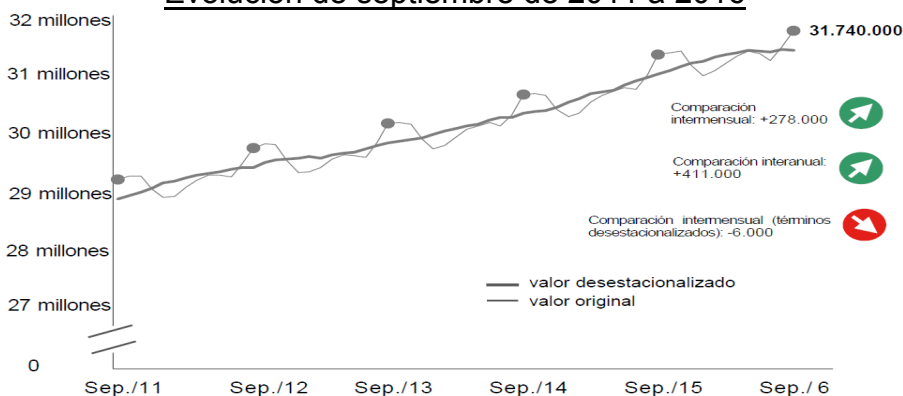
En noviembre había registradas en el ámbito del **seguro contributivo de desempleo** 756.000 personas, lo que implica un descenso de 8.000 personas en comparación interanual. En total 710.000 personas percibieron durante el mes de noviembre la prestación contributiva por desempleo, 37.000 menos que hace un año.

En cuanto a la evolución del seguro básico de las personas que buscan trabajo, el número de beneficiarios de la **prestación no contributiva por desempleo** se situó en noviembre en 4.280.000 personas, 39.000 más que hace un año. Con ello, un 7,9% de la población alemana en edad laboral depende de esta prestación. En el ámbito del seguro básico de desempleo había registradas 1.776.000 personas, 93.000 menos respecto a 2015. Una gran parte de los perceptores de la prestación no contributiva por desempleo no están desempleados, sino que trabajan al menos 15 horas semanales, tienen hijos pequeños o familiares dependientes o se encuentran realizando todavía una formación profesional, es decir, buena parte de estos beneficiarios no se encuentran a disposición del mercado de trabajo.

Continuó creciendo la ocupación y la afiliación a la Seguridad Social alemana en comparación interanual, aunque últimamente este crecimiento se ha moderado. Según la Oficina Federal de Estadística (Destatis), la **ocupación** aumentó en octubre en 13.000 personas en términos desestacionalizados frente a septiembre, alcanzando las 43.840.000 personas, 352.000 más en comparación interanual. De acuerdo con los cálculos de la Agencia Federal de Empleo, la **afiliación** de trabajadores a la Seguridad Social disminuyó de agosto a septiembre en 6.000 personas en términos desestacionalizados. Con una cifra total de 31.740.000 personas afiliadas, se registró un crecimiento de 411.000 personas en comparación interanual.

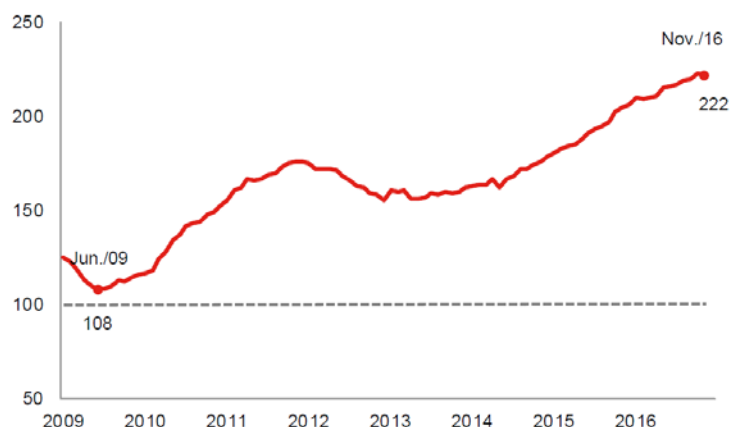
AFILIACIÓN: VALOR ORIGINAL Y DESESTACIONALIZADO

Evolución de septiembre de 2011 a 2016



Fuente: Agencia Federal de Empleo

EVOLUCIÓN DE INDICE BA-X (indicador del nivel de demanda de mano de obra)



Fuente: Agencia Federal de Empleo

Sigue siendo alta la demanda de mano de obra. En noviembre había registrados en la Agencia Federal de Empleo 681.000 puestos de trabajo vacantes, 71.000 más que hace un año. En términos desestacionalizados aumentó la demanda en 3.000 puestos en comparación con el mes anterior. El índice BA-X, indicador del nivel de demanda de mano de obra, descendió a 222 puntos (octubre: 223 puntos), y se situó 17 puntos por encima del nivel alcanzado el año pasado. Con ello continua la demanda de mano de obra con su tendencia creciente.

Fuente: <http://www.arbeitsagentur.de/web/content/DE/Presse/Presseinformationen/index.htm>

Comentarios

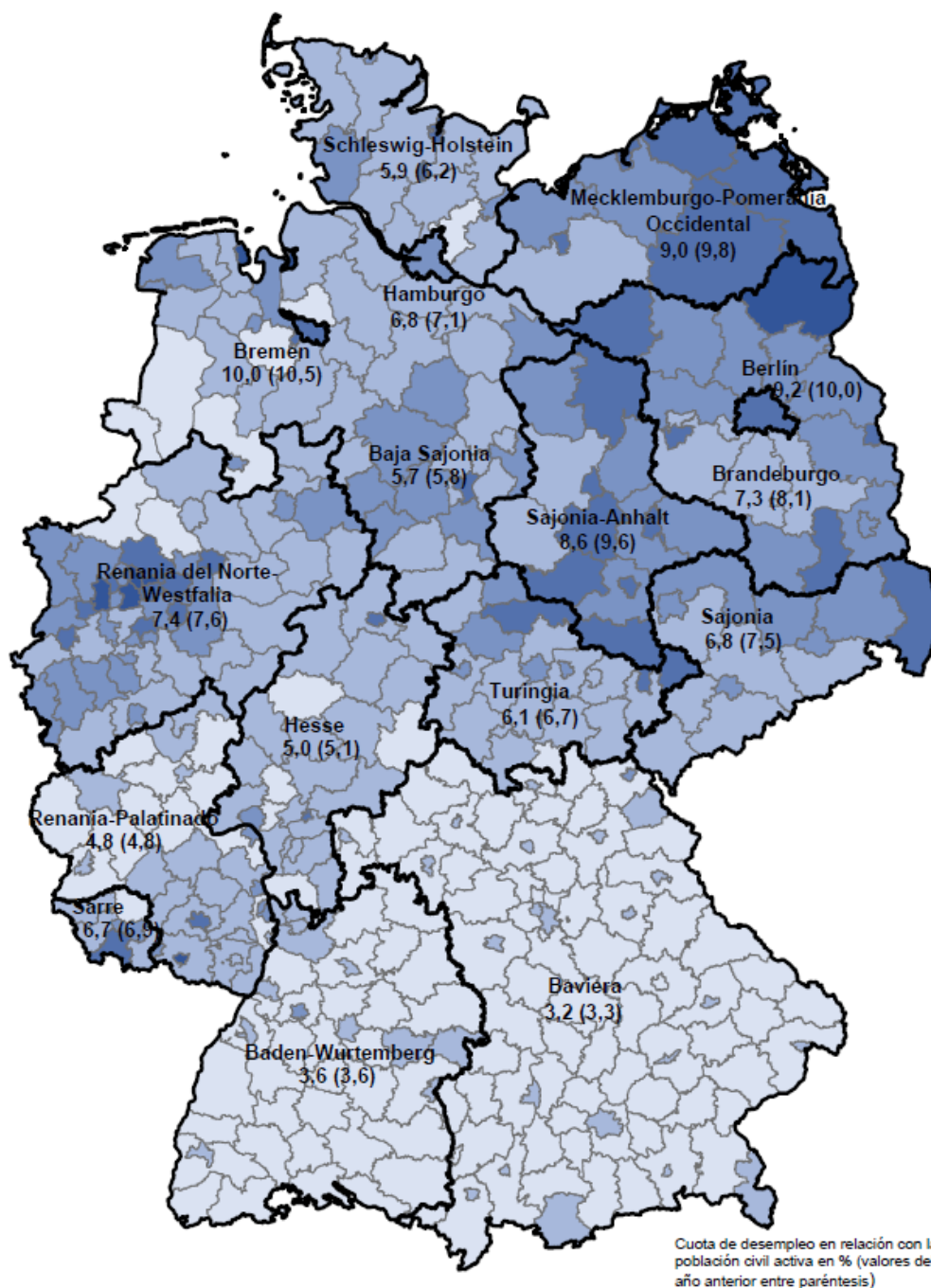
Al presentar las cifras relativas a octubre, el **presidente de la Agencia Federal de Empleo (BA), Frank-J. Weise**, destacó la favorable evolución del mercado laboral, subrayando especialmente el continuo descenso del desempleo y el aumento de la demanda de mano de obra. También hizo referencia a la ralentización del número de afiliados a la Seguridad Social.

Para la **Ministra Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, Andrea Nahles (SPD)**, el mercado laboral se sigue manteniendo en un alto nivel de estabilidad. Cada vez es menor el riesgo para los trabajadores de caer en una situación de desempleo, también debido a la alta cifra de puestos de trabajo vacantes. Andrea Nahles hizo mención de la reciente presentación del plan general de reforma de las pensiones y del Libro Blanco Trabajo 4.0, mismos que deberán contribuir a mantener la actual evolución del mercado laboral y una alta cifra de empleo.

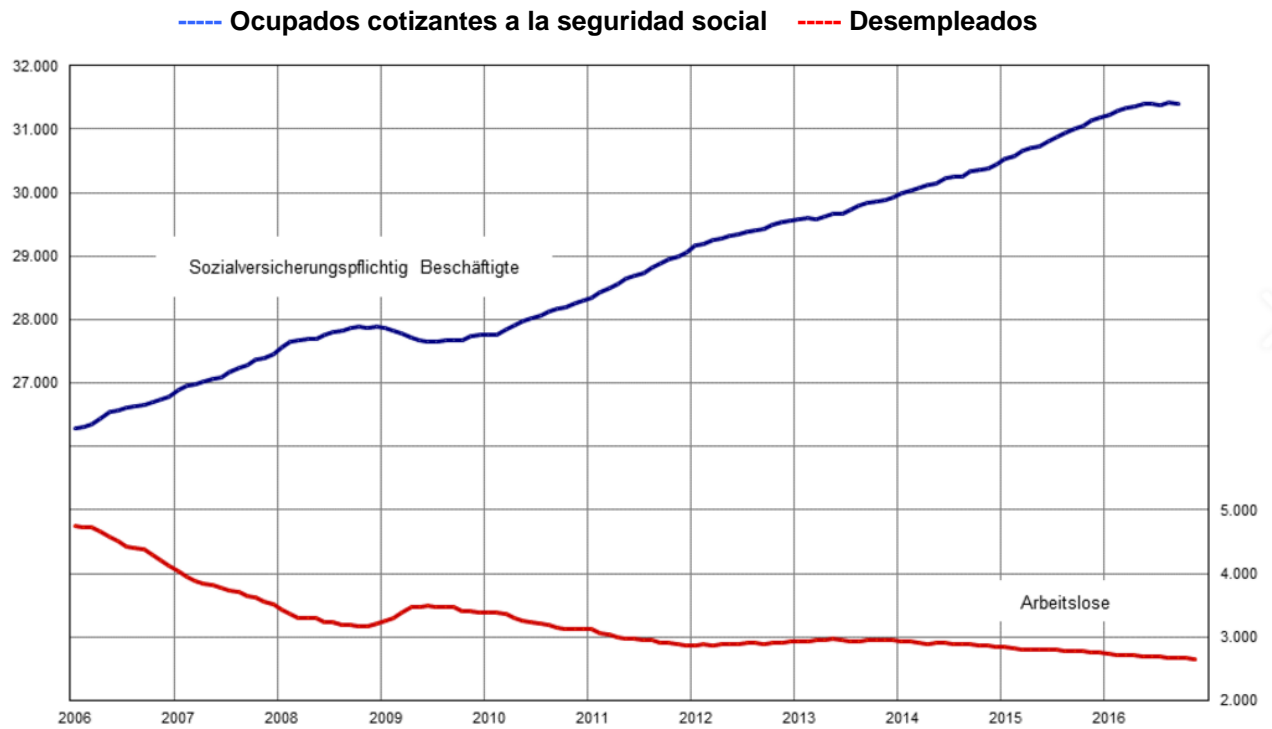
Annelie Buntentbach, miembro del consejo directivo de la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB), subrayó las gratificantes cifras del mercado laboral aunque criticó la incapacidad de poder insertar a los desempleados de larga duración en el mercado laboral. Exhortó al Gobierno a dar un lugar destacada a la seguridad social para desempleados de larga duración dentro de la agenda política, criticó el bajo aumento de las cuantías de la prestación no contributiva por desempleo y solicitó mayores inversiones para ayudar a los desempleados de larga duración en su inserción laboral.

DESEMPLEO EN NOVIEMBRE DE 2016

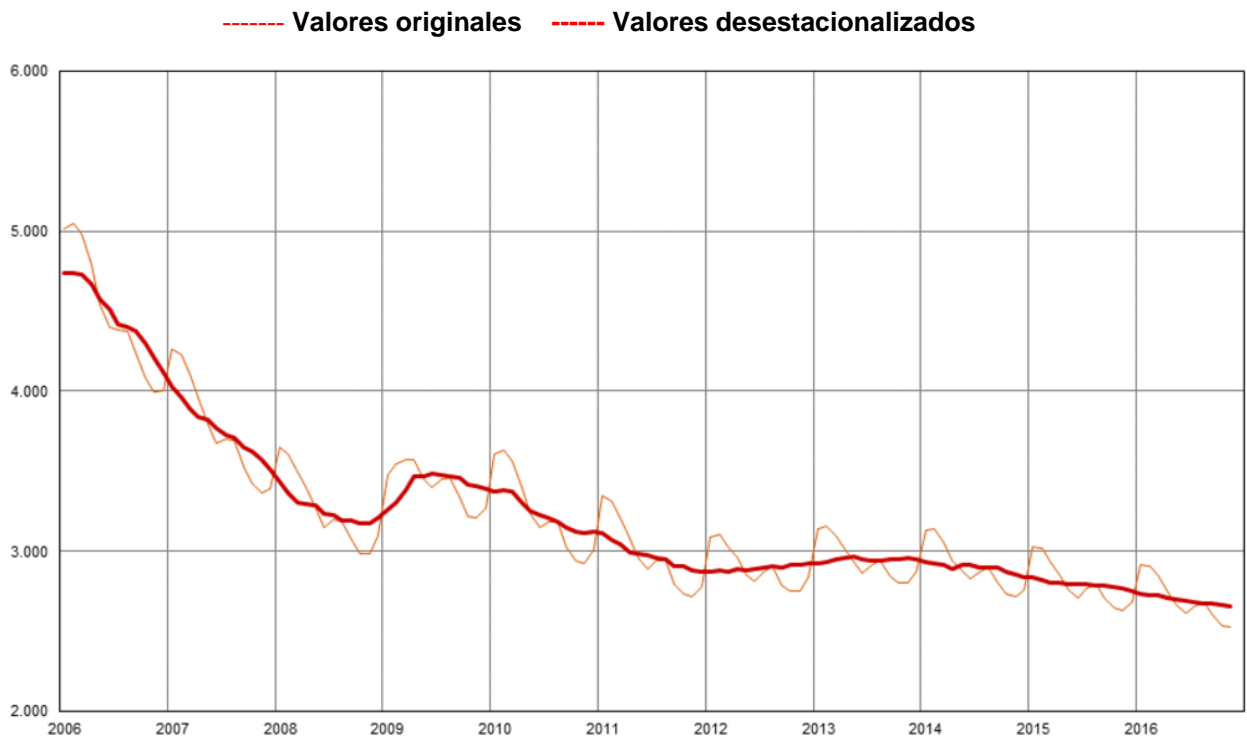
Estados federados



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y DESEMPLEO EN ALEMANIA (en miles, cifras desestacionalizadas)

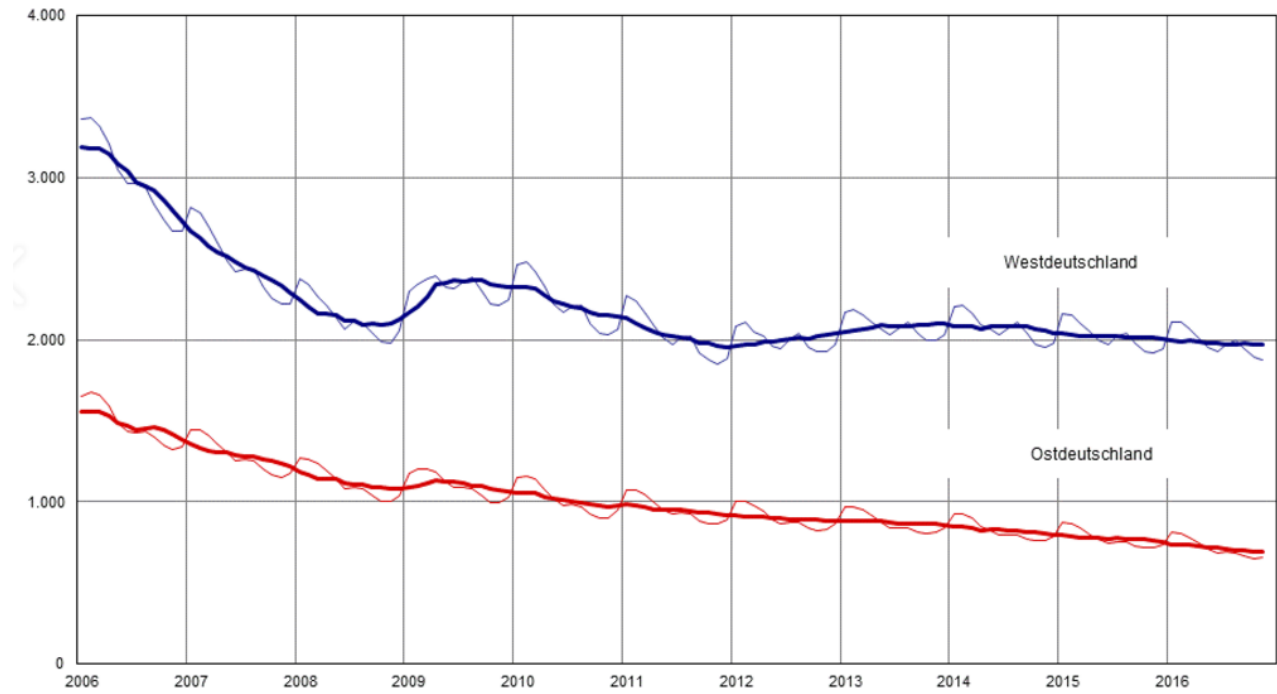


EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN ALEMANIA (en miles, cifras desestacionalizadas)



EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL ESTE Y OESTE DE ALEMANIA
(en miles, cifras desestacionalizadas)

--- Oeste de Alemania; --- Este de Alemania



Fuente: Oficina Federal de Estadística

VALORES INDICATIVOS DEL MERCADO DE TRABAJO ALEMÁN

NOVIEMBRE DE 2016	2016				Variación en comparación interanual (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Noviembre		Octubre	Septiembre
					absoluto	%	%	%
	1	2	3	4	5	6	7	8
POBLACIÓN OCUPADA (promedio mensual)	...	43.844.000	43.779.000	43.607.000	0,8	0,9
Empleados cotizantes a Seguridad Social	31.740.700	31.463.000	1,3
DESEMPLEADOS								
- Total	2.531.975	2.539.939	2.607.607	2.684.289	-101.182	-3,8	-4,1	-3,7
29,9% en el Código Social III	756.094	756.357	787.438	830.002	-7.872	-1,0	-1,0	-1,4
70,1% en el Código Social II	1.775.881	1.783.582	1.820.169	1.854.287	-93.310	-5,0	-5,4	-4,7
de ellos.: 54,7% hombres	1.385.075	1.384.256	1.417.658	1.455.968	-29.329	-2,1	-2,2	-1,7
45,3% mujeres	1.146.891	1.155.676	1.189.943	1.228.318	-71.862	-5,9	-6,3	-6,0
8,7% ≥15 y <25 años	219.974	229.819	258.389	284.119	7.615	3,6	4,6	4,1
1,9% de ellos: de ellos: ≥15 y <20 años	48.261	50.894	57.387	65.026	4.417	10,1	12,1	12,3
33,4% ≥50 años	845.932	839.744	852.153	862.903	-43.134	-4,9	-5,6	-4,9
20,8% de ellos: ≥55 años	527.474	523.640	529.344	534.929	-21.803	-4,0	-4,7	-4,2
25,0% extranjeros	633.391	630.852	636.954	640.969	73.620	13,2	13,0	13,5
74,7% alemanes	1.892.301	1.903.037	1.964.660	2.037.418	-176.172	-8,5	-8,8	-8,3
6,5% con diversidad funcional	164.191	164.191	166.964	168.403	-8.306	-4,8	-5,7	-5,1
CUOTA DE DESEMPLEO								
- en relación con la población activa hombres	5,7	5,8	5,9	6,1	6,0	-	6,0	6,2
hombre	5,9	5,9	6,1	6,2	6,1	-	6,1	6,2
mujeres	5,5	5,5	5,7	5,9	5,9	-	6,0	6,1
≥15 y <25 años	4,9	5,1	5,7	6,3	4,7	-	4,8	5,5
≥15 y <20 años	3,7	3,9	4,4	5,0	3,5	-	3,6	4,0
≥50 y <65 años	5,9	5,9	5,9	6,0	6,4	-	6,4	6,4
≥55 y <55 años	6,4	6,4	6,4	6,5	6,9	-	6,9	7,0
extranjeros	15,0	15,0	15,1	15,2	14,4	-	14,3	14,4
alemanes	4,7	4,8	4,9	5,1	5,2	-	5,2	5,4
- en relación con la población activa por cuenta ajena	6,4	6,4	6,6	6,7	6,7	-	6,7	6,9
SUBEMPLEO								
Desempleo en sentido amplio	2.935.389	2.935.916	2.996.207	3.063.056	-26.509	-0,9	-1,2	-1,0
Subempleo en sentido estricto	3.491.569	3.478.697	3.500.492	3.541.400	68.313	2,0	1,8	1,4
Subempleo sin trabajo de jornada reducida	3.517.054	3.504.531	3.526.592	3.567.442	41.115	1,2	0,9	0,5
Cuota de subempleo (sin jornada reducida)	7,8	7,8	7,9	8,0	7,8	-	7,8	7,9
PERCEPTORES DE PRESTACIONES								
- Prestación contributiva por desempleo (ALG I)	709.964	702.836	725.833	775.032	-37.409	-5,0	-4,5	-4,9
- Prestación no contributiva por desempleo (ALG II)	4.279.982	4.293.301	4.302.255	4.318.548	39.297	0,9	0,8	0,4
- Sin capacidad laboral	1.627.105	1.624.606	1.616.042	1.611.830	34.202	2,1	1,7	1,6
- Cuota de perceptores activos	7,9	7,9	7,9	7,9	7,8	-	7,8	7,9
OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS								
- Nuevas en el mes	187.446	204.260	191.913	204.099	-1.698	-0,9	9,4	0,5
- Nuevas desde inicios de año	2.126.827	1.939.381	1.735.121	1.543.208	119.440	6,0	6,7	6,4
- Total de ofertas	681.113	691.372	686.797	685.238	70.828	11,6	12,9	14,5
Índice de empleo BA-X	222	223	220	219	x	x	x	x
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECCIONADAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL								
Total	953.384	935.749	892.007	813.920	115.529	13,8	13,3	13,6
de ellos: Activación y reinserción profesional	243.245	235.244	227.249	216.199	76.435	45,8	46,5	46,0
Orientación y formación profesional	195.564	191.887	169.773	139.989	-6.217	-3,1	-0,8	2,7
Formación continua	180.255	174.707	164.403	150.531	7.829	4,5	3,4	4,0
Inicio de una ocupación	137.961	136.152	135.075	130.213	21.799	18,8	15,8	13,0
Medidas especiales para discapacitados	76.466	75.929	74.718	61.035	864	1,1	0,2	0,1
Medidas de creación de empleo	103.869	105.697	104.807	100.627	12.950	14,2	10,5	6,3
Otros tipos de fomento	16.024	16.133	15.982	15.326	1.869	13,2	16,5	17,1
Datos desestacionalizados					Variación en comparación con el mes anterior			
	Nov./16	Oct./16	Sep./16	Ago./16	Jul./16	Jun./16	Mayo/16	Abr./16
Población ocupada	...	13.000	28.000	4.000	-15.000	18.000	40.000	3.000
Ocupados afiliados a la Seguridad Social	-6.000	36.000	-16.000	-12.000	51.000	26.000
Desempleados	-5.000	-13.000	0	-7.000	-7.000	-6.000	-10.000	-16.000
Subempleo (sin trabajos de jornada reducida)	1.000	9.000	14.000	2.000	8.000	15.000	15.000	8.000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	3.000	5.000	6.000	7.000	3.000	4.000	13.000	4.000
Cuota de desempleo en relación con el total de la población	6,0	6,0	6,1	6,1	6,1	6,1	6,1	6,2
Cuota de desempleo según OIT	...	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3

SITUACIONES DE RIESGO EN EL MERCADO DE TRABAJO

En octubre de 2016, la cifra de desempleo se situó en 2.540.000, 68.000 personas menos en comparación con septiembre (-13.000 en términos desestacionalizados) y 109.000 personas menos en comparación interanual. Se trata de la menor cifra de desempleo de los últimos 25 años. Se registró una tasa de desempleo del 5,8%, lo que representa un descenso del 0,1% respecto al mes anterior.

No obstante, hay colectivos especialmente vulnerables con un considerable riesgo de caer en situación de desempleo o mantenerse en esta situación por un período de tiempo largo con el consiguiente riesgo de exclusión social.

Diversos informes analizan las oportunidades de empleo en función del nivel de formación, una de las variables decisivas para lograr la inserción laboral. Centramos este informe mensual en los riesgos en función del nivel de formación.

El riesgo laboral en función del nivel de formación

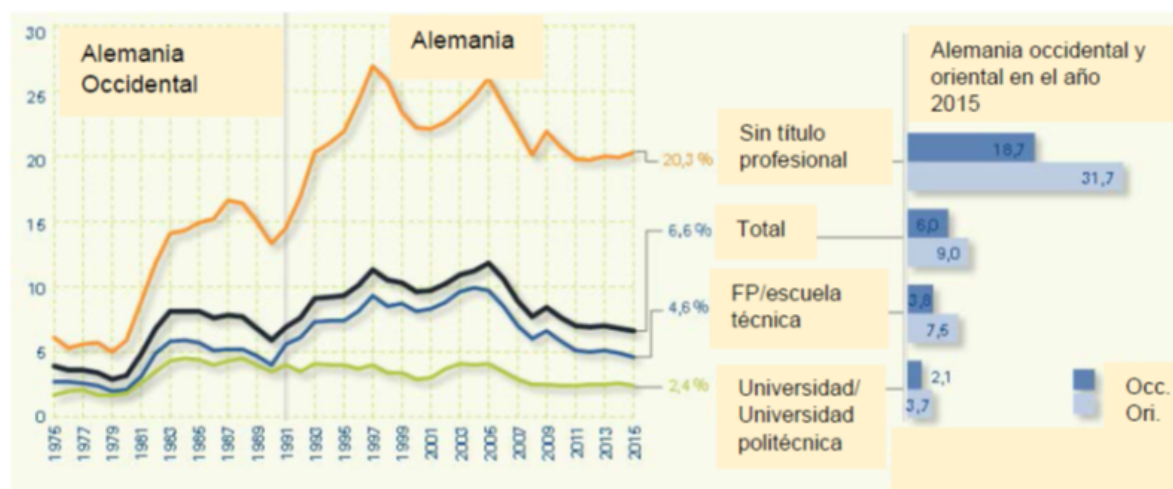
Cuanto menor es el nivel de formación mayor es el riesgo de caer en situación de desempleo. Un informe del Instituto de Investigación Profesional y Laboral (IAB), de la Agencia Federal de Empleo, analiza la situación laboral en función del nivel de formación. En 2015 la tasa de desempleo general era del 6,6%, la de las personas sin formación fue del 20,3%, la de las personas con una formación profesional del 4,6% y la de los licenciados un 2,4%.

Tasa de desempleo por nivel de formación, en %				
	Sin formación	Formación profesional	Licenciados	Total
Alemania oriental	31,7	7,6	3,7	9,0
Alemania occidental	18,7	3,8	2,1	6,0

Fuente: IAB, 2016

Las perspectivas laborales de las personas sin titulación ha empeorado considerablemente en los últimos años, si bien la tasa de desempleo más alta de este colectivo se registró en el año 1997 (ver anexo). Además las diferencias regionales son considerables. La tasa de desempleo alcanza el 31,7% en la parte oriental del país, mientras que en la parte occidental es del 18,7%.

Tasas de desempleo en Alemania entre 1975 y 2015 por cualificaciones Hombres y mujeres, en %



Fuente: IAB, 2016

Año	Total	Escuela técnica, maestría y formación de técnicos	Educación universitaria
2003	11,5	6,3	5
2004	12,7	6,4	5,2
2005	12,9	6,7	5,4
2006	11,7	5,7	4,8
2007	10,6	4	4
2008	8,3	3,5	3,3
2009	8,1	3,5	3,3
2010	7,4	3	3,1
2011	6,1	2,3	2,4
2012	5,6	2	2,5
2013	5,4	2	2,5
2014	5,2	2	2,6
2015	5,2	1,8	2,5

Fuente: IAB, 2016

Si nos centramos en las titulaciones superiores, tanto licenciaturas como titulaciones profesionales altamente especializadas (maestría, especialistas técnicos y escuelas superiores) llama la atención que la tasa de desempleo de este segundo colectivo es incluso inferior a la de las personas que cuentan con una titulación universitaria.

En líneas generales la evolución de la estructura económica alemana también se refleja en un cambio de la estructura de cualificación de los trabajadores. El porcentaje de trabajadores poco cualificados ha pasado del 17,5% (5,4 millones) en 1992 al 12,1% (4 millones) en 2014. En ese mismo período los licenciados han pasado del 15,9% (4,9 millones) al 25,3% (8,4 millones), los trabajadores con titulación profesional del 66,6% (20,6 millones) al 62,6% (20,6 millones). La creación de 2,2 millones de puestos de trabajo adicionales hasta 2014 por lo tanto se ha concentrado en el ámbito de los licenciados.

Estructura de cualificación de los trabajadores mayores de 18 años, excluyendo a los becarios y estudiantes, en %, 1992 a 2014



IAQ, 2016

El número de trabajadores con una licenciatura alcanzó los 8.300.000 en 2014, uno de cada cinco trabajadores contaba con una titulación académica.

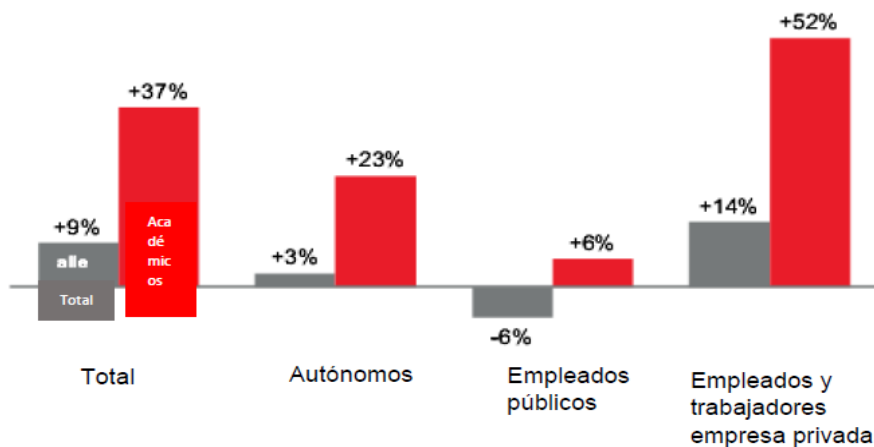
Trabajadores con una licenciatura, 2005 a 2014



Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2016

Por otra parte, el empleo entre los licenciados aumentó en todas las modalidades por encima de la media general, siendo especialmente llamativa la diferencia en el segmento de los trabajadores y empleados por cuenta ajena y los autónomos.

Total trabajadores y trabajadores con título académico, variación de 2005 a 2014



Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2016

A pesar de que el colectivo de personas sin formación reúne el mayor riesgo de caer en situación de desempleo, llama la atención que no solo este grupo está afectado por la aplicación de niveles salariales muy bajos. Incluso después de la introducción del salario mínimo interprofesional de 8,50 euros en 2015, un total de 1.364.000 trabajadores continúan recibiendo salarios por debajo de este umbral. Y el mayor grupo afectado es el de trabajadores con un título de formación profesional, cuya cifra se eleva a 886.000 trabajadores.

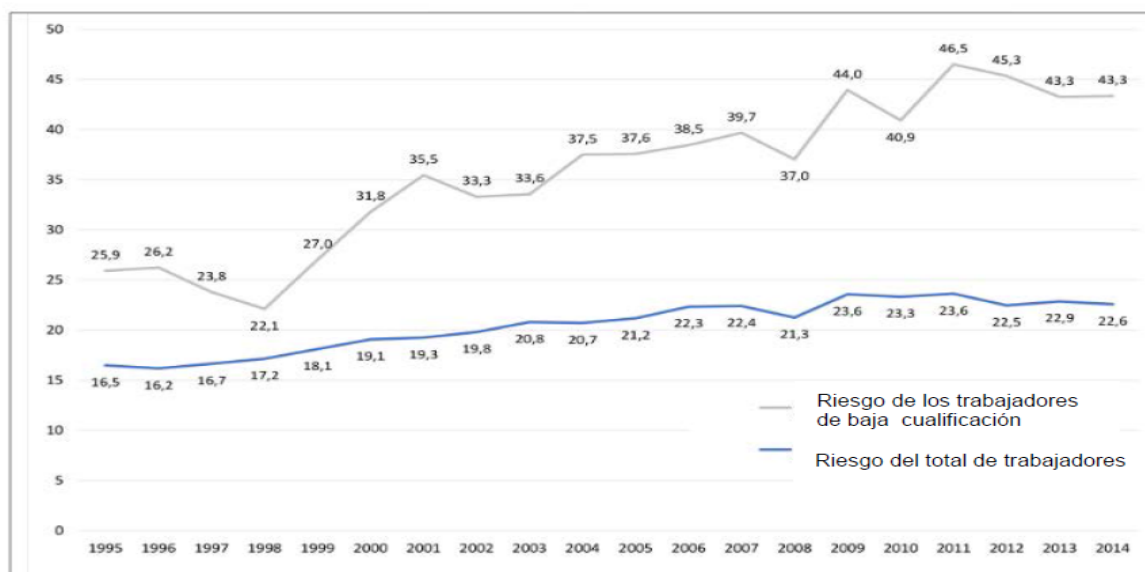
Trabajadores con salarios por hora por debajo de 8,50 euros, total y por nivel de formación, 2014 y 2015				
	2014		2015	
	en miles	en %	en miles	en %
Trabajadores sin formación o con una formación baja	1,126	28,3	415	30,4
Formación profesional	2,695	67,8	886	65
Licenciados	152	3,8	63	4,6
Trabajadores con un salario por hora inferior a 8,5 euros	3,973	99,9	1,364	100

Fuente: IAQ 2016

No obstante, en 2014, antes de la introducción del salario mínimo interprofesional, el 24,3% de las personas recibía un salario por debajo de los 8,50 euros por hora, un porcentaje muy superior a la media general del 11,3%. En 2015 este porcentaje bajó al 8,9% para los trabajadores de poca cualificación y al 3,8% para el conjunto.

El IAQ analiza en su informe, además, el riesgo de mantenerse en el sector denominado de salarios bajos que tiene como umbral los 10 euros por hora. El 43,3% de los trabajadores con cualificaciones bajas recibe salarios inferiores a este importe frente al 22,6% del conjunto de los trabajadores.

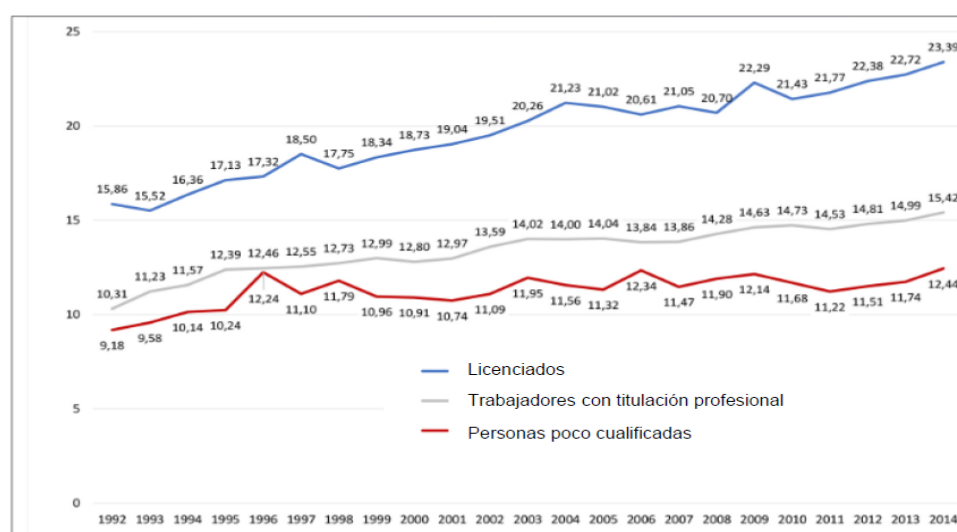
Riesgo de los trabajadores con cualificaciones bajas y del conjunto de los trabajadores de trabajar en el sector salarial bajo, mayores de 18 años, excluyendo becarios y estudiantes, en %, 1995 a 2014



IAQ, 2016

Las diferencias de los niveles de formación vienen acompañadas de considerables diferencias salariales. El salario medio íntegro por hora de los trabajadores poco cualificados fue de 12,44 euros en 2014, el de los trabajadores con una formación profesional de 15,42 euros y el de los licenciados de 23 euros. El incremento salarial que han experimentado los trabajadores con cualificaciones bajas entre 1992 y 2014 fue del 35,5%, muy inferior al resto de los colectivos (trabajadores con formación profesional: 49,5%; licenciados: 47,4%).

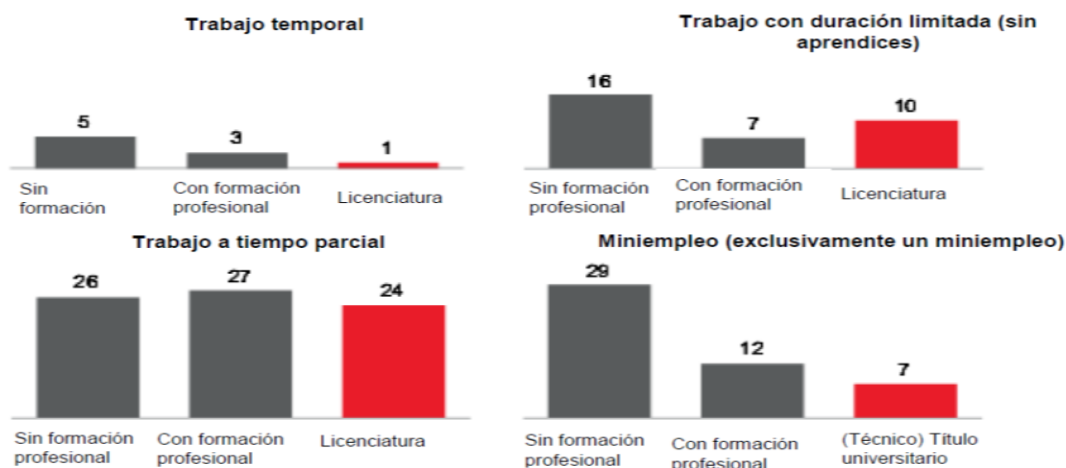
Salario medio por hora de los trabajadores mayores de 18 años, excluyendo a becarios y estudiantes, media en euros por hora, 1992 a 2014



IAQ, 2016

Otro riesgo que afecta en especial a los trabajadores poco o nada cualificados es el del empleo atípico (miniempleos, trabajo a jornada parcial, trabajo temporal o de duración definida). La jornada parcial afecta por igual a todos los niveles de cualificación. Las diferencias son significativas en los trabajos de duración limitada como p.ej. los contratos de obra, una modalidad laboral en la que trabaja el 16% de las personas que no cuentan con formación alguna (FP: 7%, licenciados: 10%) y los miniempleos (sin formación 29%, FP: 12%, licenciados: 7%).

Relaciones laborales atípicas por nivel de cualificación, 2015, en %



Agencia Federal de Empleo, 2016

Desglosado el peso de los trabajadores con cualificaciones bajas por sectores económicos, destaca la gastronomía con 33,4% del conjunto de trabajadores poco cualificados. Le siguen los sectores industriales (16,3%); el metal, electrónica, construcción de vehículos y maquinarias (11,5%); inmuebles, servicios empresariales (11,6%); comercio (13,5%); y la gastronomía/hostelería (9,3%). De 1995 a 2014 el peso de los trabajadores poco cualificados cayó en la minería, energía, químicas así como en el sector de la construcción. Por el contrario, aumentó en la gastronomía/hostelería, transportes, transmisión de noticias y los servicios empresariales y otros servicios.

Porcentaje de los trabajadores poco cualificados en sectores económicos, en % sobre el conjunto de los trabajadores poco cualificados, 1995 a 2014			
Sector económico	1995-1998	2003-2006	2011-2014
Agricultura	17,7	11,8	11,3
Metal, electrónica, ingeniería vehículo/mecánica	15,5	12,3	11,5
Minería, energía, industria química	18,5	13,8	10,8
Resto sector industrial	19	17,6	16,3
Construcción	15,7	10,8	11,8
Comercio	16,7	10,7	13,5
Gastronomía hotelera	30,3	34,3	33,4
Transportes y tráfico	10,7	14,3	16,7
Crédito / seguros comerciales	10,2	4,7	4,9

Inmuebles, servicios empresariales	16,6	13,1	11,6
Administración pública	8,1	7,3	6,7
Educación	5,6	5,3	3,7
Salud	14,1	8,8	8,4
Otros servicios	14	13,4	14
Total economía	14,6	11,9	11,7

IAQ, 2016

Esta tendencia también se refleja en la evolución del empleo general y de los trabajadores con poca cualificación. Sobre todo en la gastronomía se ha producido un fuerte incremento del empleo poco cualificado, superior incluso al del empleo general registrado en este sector, situación idéntica a la que se ha dado en el sector transportes/tráfico.

Proporción de los trabajadores de baja cualificados en ciertos grupos económicos (en %, de empleados, en el tiempo) (mayores de 18 años, excluyendo a los becarios, estudiantes/investigadores y estudiantes)				
Sectores económicos	1995/1998 a 2003/2006		2003/2006 a 2011/2014	
	Poco cualificados	total trabajadores	poco cualificados	total trabajadores
Agricultura	-50,5	-25,4	48,3	54,4
Metal, electrónica, ingeniería vehículo/mecánica	-21,6	-4,7	-1,5	5,7
Minería, energía, industria química	-46	-27,7	-21,6	0,3
Resto sector industrial	-28,3	-22,8	0,2	7,9
Construcción	-58,1	-39	18,3	7,9
Comercio	-37,2	-1,4	25,8	-0,4
Gastronomía/hostelería	66,4	47,3	55,2	59
Tráfico, mensajería	25,3	-5,7	40,6	19,7
Crédito / seguros comerciales	-56,8	-6,2	0,1	-3,4
Inmuebles, servicios empresariales	19,9	51,8	16,9	32,5
Administración pública	-25,2	-16,7	-2	6,4
Educación	-0,1	5,8	-5,1	36
Salud	-26,5	18,1	19	25,1
Otros servicios	-3,3	1,6	19,4	13,8
Total economía	18	0,6	6,6	8,2

IAQ, 2016

Anexo:

Tasas de desempleo específicas de hombres y mujeres por titulación, de 1975 a 2015, en %										
Año		Total	Con formación							Sin formación
			Total	Con título profesional ²⁾			Con titulación universitaria			
				Total	Formación profesional	Escuela técnica, maestría y formación de técnicos	Total	Universidades	Centros politécnicos ³⁾	
Alemania occidental (incluyendo a los del 2004. Berlín Occidental, a partir de 2005 excluido Berlín)										
1975		3,9	2,6	2,7	2,9	1,5	1,7	1,2	2,8	6,1
1980		3,2	2,1	2,1	2,2	1,3	1,8	1,9	1,8	5,9
1985		8,1	5,5	5,7	6,1	2,7	4,4	4,6	4,0	14,9
1990		5,9	4,0	4,0	4,3	2,1	3,5	3,9	2,8	13,3
1991		5,4	3,6	3,7	3,9	1,9	3,1	3,5	2,5	12,8
1992		5,9	3,8	4,0	4,3	2,0	3,1	3,4	2,6	14,1
1993		7,5	5,0	5,3	5,6	2,6	3,7	3,9	3,3	17,6
1994		8,0	5,4	5,7	6,1	2,8	3,9	4,1	3,5	19,1
1995		8,2	5,4	5,8	6,2	2,9	3,8	4,0	3,4	20,0
1996		9,0	5,9	6,4	6,8	3,6	3,5	3,9	2,9	22,2
1997		9,5	6,3	6,9	7,4	3,9	3,6	4,1	2,8	24,2
1998		8,9	5,8	6,5	6,9	3,6	3,1	3,5	2,4	23,3
1999	4)	8,5	5,7	6,3			3,0			20,7
2000	4)	7,7	5,1	5,7			2,5			19,4
2001	4)	7,7	5,2	5,8			2,6			19,3
2002	4)	8,3	5,8	6,4	6,8	3,0	3,3	3,8	2,6	19,8
2003		8,9	6,4	7,1	7,6	3,2	3,6	3,8	3,3	20,7
2004		9,2	6,6	7,3	8,0	3,2	3,5	3,7	3,3	21,7
2005	5)	10,1	6,7	7,4	8,0	3,2	3,5	3,7	3,2	23,7
2006	6)	9,0	5,7	6,4			3,1	3,2	2,9	21,6
2007	6)	7,4	4,6	5,1			2,4	2,6	2,1	19,6
2008	6)	6,5	3,9	4,3			2,2	2,3	1,9	18,0
2009	6)	7,3	4,4	5,1			2,0	2,0	2,1	20,1
2010	6)	6,6	4,0	4,5			2,0	1,9	2,1	19,1
2011	6)7)	6,0	3,5	3,9			1,9	2,0	1,9	17,9
2012	6)7)	6,1	3,5	4,0			2,1	2,1	2,0	17,9
2013	6)7)	6,2	3,6	4,1			2,0	2,1	2,0	18,4
2014	6)7)	6,2	3,6	4,1			2,2	2,3	2,2	18,3
2015	6)7)	6,0	3,4	3,8			2,1	2,1	2,1	18,7

Alemania del Este (incluyendo los del 2004. Berlín oriental, a partir de 2005 con Berlín)										
1991		12,2	10,7	11,2	12,5	7,1	7,2	7,3	6,8	31,0
1992		14,7	12,1	13,2	15,4	5,2	5,3	5,4	4,8	44,8
1993		15,8	13,1	14,3	16,4	6,3	5,4	5,7	4,5	49,6
1994		14,2	12,1	13,4	15,5	5,3	4,7	5,1	3,3	43,8
1995		13,9	11,8	13,0	15,3	4,9	4,6	5,1	3,5	44,1
1996		15,0	12,7	14,2	16,3	5,6	4,7	5,3	3,3	47,9
1997		18,4	15,6	17,5	20,1	6,8	5,7	6,3	4,3	55,0
1998		17,0	14,2	16,1	18,6	5,9	4,8	5,2	3,8	53,5
1999	4)	17,7	15,0	16,8			5,2			50,1
2000	4)	17,6	14,8	16,8			4,7			50,3
2001	4)	18,0	15,3	17,4			4,7			49,2
2002	4)	18,5	15,9	17,9	20,9	4,7	5,5	6,2	4,4	49,1
2003		19,6	16,9	18,9	22,2	4,6	6,2	6,6	5,7	48,9
2004		19,9	17,1	19,4	23,1	4,3	6,0	6,2	5,7	51,2
2005	5)	18,3	15,3	17,5	20,6	4,0	6,0	6,0	6,1	41,5
2006	6)	16,9	13,7	15,8			5,0	5,0	5,0	39,3
2007	6)	14,6	11,6	13,3			4,6	4,8	4,3	38,0
2008	6)	12,6	10,1	11,6			3,7	4,1	3,1	34,5
2009	6)	12,6	10,1	11,6			4,2	3,5	5,4	34,0
2010	6)	11,2	8,9	10,1			4,1	3,4	5,6	32,0
2011	6)7)	10,8	8,4	9,4			4,2	3,6	5,4	33,6
2012	6)7)	10,3	7,9	8,9			4,3	3,7	5,3	32,3
2013	6)7)	10,0	7,6	8,5			4,2	3,7	5,1	32,2
2014	6)7)	9,5	7,1	8,0			4,0	3,6	4,9	31,9
2015	6)7)	9,0	6,6	7,5			3,7	3,4	4,5	31,7
Alemania										
1991		6,9	5,4	5,6	5,9	3,9	4,0	4,5	3,0	14,5
1992		7,6	5,7	6,1	6,6	3,1	3,5	3,9	2,8	16,9
1993		9,1	6,8	7,3	7,8	3,8	4,1	4,3	3,5	20,3
1994		9,2	6,8	7,4	8,0	3,6	4,0	4,3	3,4	21,0
1995		9,3	6,8	7,4	8,0	3,6	4,0	4,3	3,4	21,9
1996		10,1	7,4	8,1	8,7	4,3	3,7	4,2	3,0	24,2
1997		11,3	8,3	9,3	10,0	4,8	4,0	4,5	3,0	26,9
1998		10,5	7,6	8,5	9,2	4,3	3,4	3,9	2,6	25,8
1999	4)	10,3	7,7	8,7			3,4			23,4
2000	4)	9,6	7,1	8,1			2,9			22,2
2001	4)	9,7	7,3	8,3			3,0			22,1
2002	4)	10,2	7,9	8,8	9,7	3,5	3,7	4,2	2,9	22,6
2003		10,9	8,5	9,6	10,6	3,6	4,1	4,3	3,7	23,5
2004		11,2	8,7	9,9	11,0	3,5	4,0	4,1	3,7	24,6
2005	5)	11,8	8,6	9,7	10,8	3,4	4,1	4,3	3,8	26,0
2006	6)	10,6	7,5	8,5			3,5	3,6	3,3	24,0
2007	6)	8,9	6,1	7,0			2,9	3,1	2,6	22,1

2008	⁶⁾	7,7	5,2	6,0			2,5	2,7	2,1	20,1
2009	6)	8,4	5,7	6,6			2,5	2,3	2,8	21,9
2010	⁶⁾	7,6	5,1	5,8			2,4	2,3	2,7	20,7
2011	6)7)	7,0	4,6	5,1			2,4	2,3	2,6	19,8
2012	⁶⁾⁷⁾	6,9	4,5	5,0			2,5	2,5	2,6	19,7
2013	6)7)	7,0	4,5	5,1			2,5	2,4	2,6	20,0
2014	⁶⁾⁷⁾	6,8	4,4	4,9			2,6	2,5	2,7	19,9
2015	6)7)	6,6	4,0	4,6			2,4	2,4	2,5	20,3
<p>1) Porcentaje de desempleados en la Fuerza Laboral Civil (excluyendo los aprendices), calificaciones equivalentes, trabajo remunerado sin especificar. Calificaciones distribuidas por grupo de edad profesional.</p> <p>2) Empresas de formación profesional y educación de formación profesional, por expertos, técnicos y escuelas de maestría, sin escuelas de administración.</p> <p>3) Incluyendo escuelas de administración.</p> <p>4) Diferencias posibles para este año.</p> <p>5) Fuentes: sin empleo por evaluaciones especiales. promedios anuales de empleados por microcenso.</p> <p>6) Fuentes: cálculos propios de desempleados, promedios anuales de desempleados por microcenso, mayor diferenciación posible.</p> <p>7) Desde el 2011 datos revisados para el empleado en la base del censo 2011</p>										

Fuentes:

Instituto de investigación profesional y laboral (IAB) (2016): Qualifikationsspezifische Arbeitslosenquoten. Nuremberg: Instituto de investigación profesional y laboral http://doku.iab.de/arbeitsmarktdaten/qualo_2016.pdf

IAQ: Arbeitsmarktchancen von gering Qualifizierten. Duisburg: IAQ <http://doku.iab.de/kurzber/2014/kb1114.pdf>

Agencia Federal de Empleo (2016): Gute Bildung – Gute Chancen. Nuremberg: Agencia Federal de Empleo <https://statistik.arbeitsagentur.de/Statischer-Content/Arbeitsmarktberichte/Akademiker/generische-Publikationen/Broschuere-Akademiker-2016.pdf>

BÉLGICA

PRIMERA VALORACIÓN DEL PLAN DE EMPLEO PARA LOS TRABAJADORES MAYORES DE 45 AÑOS ¹⁰

El envejecimiento de la población, la escasa tasa de empleo de los trabajadores mayores y la presión que ello ejerce sobre la Seguridad Social han llevado al Gobierno belga a instaurar nuevas medidas jurídicas para que, entre otras cosas, los trabajadores mayores de 45 años permanezcan activos más tiempo.

Desde 2013, todas las empresas con más de 20 trabajadores tienen que realizar obligatoriamente un plan de empleo con las medidas específicas que adopta o adoptará la empresa para mantener activos e incrementar el número de los trabajadores mayores de 45 años. Las condiciones, procesos y modalidades del plan están contempladas en el convenio colectivo de trabajo nº 104, de acuerdo con la Ley-Programa de 29 de marzo de 2012.

Los planes de empleo empresariales deben incluir, al menos, los elementos siguientes:

- los datos de la empresa;
- la fecha de la aprobación del plan;
- el período de validez del plan;
- los objetivos: conservar o ampliar el empleo de los trabajadores mayores de 45 años y más;
- los campos de acción elegidos y la descripción de las medidas concretas y específicas de la empresa para cumplir los objetivos;
- las funciones ó puestos de trabajo implicados;
- la identificación del responsable de la ejecución del plan;
- la evaluación del plan;
- anexos:
 - las propuestas formuladas por los delegados de los trabajadores que no hayan sido incluidas en el plan;
 - los argumentos del empresario para no incluir las propuestas de los delegados de personal.

Los posibles campos de acción son:

- la selección y contratación de nuevos trabajadores;
- la ampliación de competencias y cualificaciones de los trabajadores, incluido el acceso a la formación;
- el desarrollo de la carrera profesional del trabajador en la empresa;
- Las posibilidades de cambio a una función adaptada a la evolución de las facultades y competencias de los trabajadores;
- la adaptación del tiempo y las condiciones de trabajo;

¹⁰ Ftes.: Consejo Nacional de Empleo (CNT) – Informe nº 1988 (19/7/2016) y SECUREX – Consultoría Recursos Humanos

- la previsión y supresión de obstáculos tanto físicos como psicosociales que impidan al trabajador mayor permanecer activo (salud del trabajador);
- la valoración (reconocimiento) de las competencias adquiridas.

Cabe reflejar que la anterior relación es ejemplificativa y no limitativa.

El Consejo Nacional de Empleo¹¹ (órgano paritario nacional e interprofesional con competencias en temas sociales) adoptó, con fecha 27 de junio de 2012, el convenio colectivo de trabajo número 104, en el que se desarrolla el plan de empleo para los trabajadores mayores al que se ha hecho referencia. En el artículo 10 del citado convenio se contempla que el Consejo Nacional de Empleo debe realizar la evaluación de los resultados obtenidos por el Plan cada dos años. El pasado 19 de julio el CNT emitió el primer informe acerca de los dos primeros años de vigencia del Plan, cuyos puntos más relevantes se resumen a continuación:

En el preámbulo, el informe pone de relieve que en estos dos primeros años de existencia del Plan el resultado obtenido es un tanto incierto, pero que con el transcurso del tiempo se podrán mejorar los resultados. Para optimizarlos el CNT insiste en que convendría reforzar los medios puestos a disposición de las empresas.

Consideraciones específicas

El Consejo informa igualmente que:

- desde que el CCT 104 está vigente, han sido varias las empresas y los sectores que han tomado conciencia de la importancia que reviste la gestión de la pirámide de las edades en los centros de trabajo;
- los Comités de prevención y protección laboral (CPPT), contrariamente a los Consejos de Empresa (CE), no han sido suficientemente incorporados al dialogo empresarial en temas de su competencia;
- aunque han sido muchas las empresas que han hecho uso del modelo del Plan incluido en el CCT nº 104, otras han elaborado su Plan con un modelo distinto.

Principales medidas adoptadas por las empresas

Las conclusiones más importantes son las siguientes:

- El mantenimiento del empleo de los trabajadores de 45 o más años ha sido la medida más aplicada. A tal efecto, los campos de acción prioritarios han sido el desarrollo de sus competencias, la adaptación del tiempo de trabajo, el acompañamiento de su carrera profesional y, en algunas ocasiones, la vigilancia de la salud de este colectivo de trabajadores;

¹¹ La misión principal del CNT consiste en informar y/o sugerir al Gobierno y al Parlamento, sea por iniciativa propia o a petición de parte, propuestas relativas a asuntos generales del orden social de interés tanto para los empresarios como para los trabajadores. Desde 1968, el CNT puede igualmente concluir convenios colectivos de trabajo de alcance nacional e interprofesional. Convenios que, por lo general, se consolidan con Reales Decretos.

- Se confirmaron, en muchas ocasiones, medidas ya existentes junto a otras nuevas;
- Se han instaurado, en otros casos, medidas y/o acciones inespecíficas, sin la concreción exigida por el Plan previsto en el CCT nº 104.

Sugerencias del CNT

Según el CNT, mantener e incrementar la tasa de ocupación de los trabajadores mayores tiene que seguir siendo una prioridad de los interlocutores sociales y ello a todos los niveles. Por lo que procederá a remitirles sus recomendaciones.

Para las empresas que aún no han implantado el Plan o deban renovarlo, el CNT recomienda que se realice previamente un análisis de las medidas existentes, de la pirámide de las edades, de la evolución del empleo, etc.

La CNT menciona explícitamente el «mainstreaming», es decir la necesidad de integrar el interés por los trabajadores mayores en todas las políticas empresariales.

Para una mejor y más completa evaluación y análisis del impacto generado por el Plan, el CNT sugiere que todos los planes de empresa incluyan el objetivo perseguido y las previsiones de consolidación con indicación del número de colaboradores y ello en cada una de las medidas del Plan.

Facilitar medios

El CNT pretende seguir impulsando esta herramienta de promoción del empleo en el colectivo de mayores e insiste sobre la necesidad de divulgar, sensibilizar e informar sobre la misma. Para ello propone la creación de un instrumento electrónico (página WEB) específico en el que los interlocutores sociales podrían encontrar toda la información útil para cumplir con lo establecido en el CCT nº 104. Dicho instrumento podría, entre otros, incluir una lista de supuestos prácticos, instrumentos, herramientas, etc... Se trata, en definitiva, de un instrumento de asesoramiento que el CNT sugiere denominar «Centro activo del conocimiento sobre el envejecimiento», que sustituiría a la actual página electrónica <http://www.travailsurmesure.belgique.be>.

INFORME SOBRE EL DESEMPLEO EN NOVIEMBRE 2016

Desempleo registrado (ONEM)

A finales de noviembre había 540.553 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados), lo que supone un descenso de 10.535 personas en base intermensual y de 21.461 personas en base interanual.

En el mes de referencia, la tasa de paro —con relación a la población activa en 2014— se situó en 10,6%, lo que supone un descenso de 0,2% en términos intermensuales y de 0,4% en términos interanuales.

En las estadísticas adjuntas se reflejan también diversos datos absolutos (desempleados menores de 25 años, desempleados de larga duración y jóvenes en periodo de prácticas de inserción) distribuidos por género y territorio.

En el reparto por nacionalidades de los demandantes de empleo desocupados se puede observar que en el pasado mes de noviembre hubo 426.074 ciudadanos belgas, 52.905 ciudadanos de otros países de la UE (de los cuales 4.797 españoles) y 61.474 ciudadanos extracomunitarios.

Los datos adjuntos proceden de la Oficina Nacional de Empleo belga (ONEM).

Desempleo EFT

La tasa de desempleo que resulta de la encuesta de población activa (EFT – encuesta de las fuerzas de trabajo, en la terminología belga), realizada conforme a la metodología Eurostat, se ha situado en el 7,9% en el mes de octubre de 2016.

Los datos mencionados proceden del Banco Nacional de Bélgica.

ONEM
 Direction Statistiques et Etudes
 Production: Direction ICT

STATISTIQUES DU CHOMAGE COMPLET

FIN NOVEMBRE 2016

dont
 FLANDRE WALLONIE Commun. BRUXELLES PAYS - 1m.
 Germanoph.

1. Demandeurs d'emploi inoccupés (DEI) :

Hommes	116.601	118.877	1.372	50.653	286.131	-3.876
Femmes	100.137	108.280	1.279	46.005	254.422	-6.659
Total	216.738	227.157	2.651	96.658	540.553	-10.535
- 1 m.	-4.182	-4.997	-76	-1.356	-10.535	
- 12 m.	-9.201	-8.144	-84	-4.116	-21.461	

2. dont les DEI de moins de 25 ans :

Hommes	26.346	25.440	247	5.869	57.655	-2.571
Femmes	18.060	21.698	195	5.215	44.973	-3.214
Total	44.406	47.138	442	11.084	102.628	-5.785
- 1 m.	-3.068	-2.315	-45	-402	-5.785	
- 12 m.	-1.159	-1.996	-67	-945	-4.100	

3. dont les DEI avec une durée d'inactivité de 2 ans et plus :

Hommes	36.550	47.041	454	24.251	107.842	-1.362
Femmes	29.380	38.649	461	21.035	89.064	-1.305
Total	65.930	85.690	915	45.286	196.906	-2.667
- 1 m.	-798	-1.186	-1	-683	-2.667	
- 12 m.	-1.729	-6.497	-9	-2.510	-10.736	

4. dont les jeunes DEI en période de stage d'insertion :

Hommes	9.118	16.223	125	2.974	28.315	-2.126
Femmes	6.666	14.170	98	2.927	23.763	-2.268
Total	15.784	30.393	223	5.901	52.078	-4.394
- 1 m.	-2.236	-1.842	-36	-316	-4.394	
- 12 m.	+610	+3.554	-17	-302	+3.862	

5 Taux de chômage : (classes d'âge de 15 à 64 ans)

(demandeurs d'emploi inoccupés par rapport à la population active en 2014 : source Ste
 WSE + pour Bruxelles les frontaliers des organismes internationaux ***)

Hommes	7,3%	14,2%	7,5%	17,1%	10,5%	-0,1%
Femmes	7,2%	14,6%	8,3%	18,3%	10,7%	-0,2%
Total	7,3%	14,4%	7,9%	17,6%	10,6%	-0,2%
- 1 m.	-0,1%	-0,3%	-0,2%	-0,3%	-0,2%	
- 12 m.	-0,3%	-0,5%	-0,2%	-0,8%	-0,4%	

*** Pour Bruxelles : source population active BNB 2015 (clef EFT)

DEMANDEURS D'EMPLOI INOCCUPES

Répartition par nationalité, région et sexe- **Situation du mois de: NOVEMBRE 2016 -**

NATIONALITES	PAYS					
	HOMMES		FEMMES		TOTAL	
	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente
Belgique	223.085	25.519	203.089	21.101	426.174	46.620
Autriche	34	0	41	5	75	5
Bulgarie	1.475	79	1.779	89	3.254	168
Chypre	4	0	14	1	18	1
République Tchèque	221	17	226	17	447	34
Allemagne	667	40	744	23	1.411	63
Danemark	30	2	30	4	60	6
Espagne	2.837	76	1.960	82	4.797	158
Estonie	11	0	27	0	38	0
Finlande	20	0	44	2	64	2
France	4.398	292	5.147	387	9.545	679
Grande Bretagne	449	17	326	16	775	33
Grèce	539	12	478	12	1.017	24
Croatie	61	4	54	4	115	8
Hongrie	141	8	192	6	333	14
Irlande	53	2	41	2	94	4
Italie	6.600	179	4.571	167	11.171	346
Lituanie	39	0	91	2	130	2
Luxembourg	91	7	77	6	168	13
Lettonie	18	0	61	0	79	0
Malte	5	0	1	0	6	0
Pays-Bas	3.960	169	4.010	148	7.970	317
Pologne	1.668	79	1.612	71	3.280	150
Portugal	1.609	101	1.201	71	2.810	172
Roumanie	1.710	110	2.360	177	4.070	287
Slovaquie	502	29	529	27	1.031	56
Slovénie	16	0	25	0	41	0
Suède	42	2	64	3	106	5
TOTAL ETRANGERS U.E.	27200	1225	25705	1322	52905	2547
TOTAL U.E.	250285	26744	228794	22423	479079	49167
Suisse	35	0	63	3	98	3
Congo (Rép. démocratique)	1.899	67	2.291	100	4.190	167
Algérie	1.361	25	581	24	1.942	49
Maroc	7.343	153	4.606	234	11.949	387
Macédoine	438	24	309	24	747	48
Norvège	22	2	25	2	47	4
Serbie + Monténégro	549	32	399	40	948	72
Tunisie	713	21	318	17	1.031	38
Turquie	2.619	60	1.536	62	4.155	122
Réfugiés et apatrides	2.177	177	1.312	119	3.489	296
Autres nationalités hors U.E.	18.690	1.010	14.188	715	32.878	1.725
TOTAL ETRANG. HORS U.E.	35.846	1.571	25.628	1.340	61.474	2.911
TOTAL ETRANGERS	63.046	2.796	51.333	2.662	114.379	5.458
TOTAL GENERAL	286.131	28.315	254.422	23.763	540.553	52.078

Fte. : ONEM – Direction Statistiques et Etudes

Marché du travail : Chômage

Périodes	Chômage, données brutes en milliers, fin de période (1)			Taux de chômage en pourcentages de la population active (2)		
	Total	moins de 25 ans	à partir de 25 ans	Belgique	Zone euro	UE-28
30/11/2016	540.553	102.628	437.925			
31/10/2016	551.088	108.413	442.675	7,9	9,8	8,3
30/09/2016	564.504	116.828	447.676	8,0	9,9	8,4
31/08/2016	579.777	115.028	464.749	8,2	10,0	8,5
31/07/2016	569.400	106.716	462.684	8,2	10,0	8,6
30/06/2016	529.635	86.998	442.637	8,3	10,1	8,6
31/05/2016	527.876	87.470	440.406	8,2	10,1	8,6
30/04/2016	543.976	93.181	450.795	8,2	10,1	8,7
31/03/2016	554.384	97.849	456.535	8,1	10,2	8,7
29/02/2016	563.529	102.909	460.620	8,2	10,3	8,9
31/01/2016	570.952	105.308	465.644	8,3	10,4	8,9
31/12/2015	565.657	104.906	460.751	8,6	10,4	9,0
30/11/2015	562.014	106.728	455.286	8,7	10,5	9,0
31/10/2015	572.107	112.442	459.665	8,5	10,6	9,1

¹ Chômeurs complets indemnisés, demandeurs d'emploi inscrits obligatoirement et demandeurs d'emploi librement inscrits, données brutes.

² Taux de chômage harmonisé ajusté dessaisonnalisé (définition Eurostat) (pourcentage de la population active). Sources : EUROSTAT
Fte. : Banco Nacional Belga

CANADÁ

LA TASA DE DESEMPLEO DESCIEDE AL 7%¹²

Tras dos meses de incremento de empleo, el mercado laboral experimenta pocos cambios en el mes de noviembre (+11000 o +0,1%). Sin embargo, la tasa de desempleo desciende 0,2 puntos porcentuales al 6,8% (1.326.900 desempleados) debido a que también desciende el número de personas que buscan un empleo. En los últimos doce meses, Canadá ha ganado 183.200 (+1,0%) puestos de trabajo, siendo todos ellos a tiempo parcial. El número de horas trabajadas con respecto a noviembre de 2015 aumenta en un 1,1%.

Distribución del empleo en noviembre

Empleo público, privado y autoempleo

En noviembre, el autoempleo desciende en 30.700 personas (-1,1%), lo que contribuye a que en términos interanuales se registren 22.100 trabajadores autónomos menos (-0,8%) que en noviembre de 2015. El sector privado, por su parte, con 29.700 puestos más, vuelve a crear empleo este mes. En términos interanuales, este sector registra un incremento de 171.500 (+1,5%). Por último, el sector público se mantiene relativamente estable con respecto al mes anterior (+0,3%), pero experimenta un incremento de 33.800 puestos de trabajo (+0,9%) con respecto a noviembre de 2015.

Empleo a tiempo completo y a tiempo parcial

En noviembre, con 11.000 puestos más, el mercado laboral se mantiene estable con respecto al mes anterior, gracias al empleo a tiempo parcial, que muestra un incremento de 19.400 puestos, que compensan la pérdida de los 8.700 puestos del empleo a tiempo completo. En términos interanuales, el empleo a tiempo completo pierde 30.500 puestos de trabajo (-0,2%). Sin embargo, el empleo a tiempo parcial, con 213.700 puestos más, registra un importante incremento (+6,4%) con respecto a noviembre de 2015.

Distribución por sexo y edad

En noviembre, los hombres mayores de 25 y menores de 55 años ganan 22.000 puestos de trabajo, aunque en términos interanuales se mantienen sin cambios, y su tasa de desempleo se sitúa en el 6,3%. Por su parte, las mujeres de entre 25 y 54 años, apenas experimentan cambios este mes, pero registran 54.000 puestos de trabajo más que en noviembre de 2015 y su tasa de desempleo desciende 0,6 puntos porcentuales al 5,2%.

¹² Fuente: Informe del "Labour Force Survey" ("The Daily") de Statistics Canada de 2 de diciembre.

En cuanto al empleo ente los trabajadores mayores de 55 años, los hombres ganan 13.000 puestos de trabajo en noviembre y su tasa de desempleo desciende 0,7 puntos porcentuales al 6,6%. En cambio, las mujeres mayores de 55 pierden este mes 19.000 empleos, aunque en términos interanuales experimentan un importante crecimiento de 80.000 puestos de trabajo (+4,8%), y su tasa desempleo se sitúa en el 4,7%.

Finalmente, el empleo entre los jóvenes de entre 15 y 24 años se mantiene estable tanto con respecto a octubre como con respecto a noviembre de 2015 y su tasa de desempleo continúa en el 12,9%.

Distribución por sectores de actividad

En noviembre, el empleo desciende en el sector productor de bienes que pierde 20.600 puestos de trabajo con respecto al mes anterior. Los subsectores más afectados son: la industria manufacturera con 11.900 empleos menos (-0,7%), la construcción que pierde 14.400 (-1%) empleos y los recursos naturales que registran 2.300 (-0,7%) empleos menos. La agricultura, en cambio, gana 6.000 empleos este mes (+2,1%). En términos interanuales el sector productor de bienes pierde 63.800 puestos de trabajo (-1,6%), principalmente debido a las pérdidas sufridas por los recursos naturales (-22.500 o -6,4%), la industria (-49.900 o -2,9%) o la agricultura (-14.800 o -4,9%).

En cambio, el sector servicios gana en noviembre 31.200 puestos de trabajo, y en términos interanuales registra el importante crecimiento de 247.000 empleos. Las actividades que más empleo han creado este mes son los seguros e inmobiliarias (+13.600 o +1,2%), los servicios de ocio, cultura e información (+12.700 o +1,6%) y el subsector "otros servicios" (+10.800 o +1,4%). Sin embargo, pierden empleo los servicios de transporte y almacenamiento (-9.700 o -1,1%). En términos interanuales, crecen especialmente los servicios de ocio, cultura e información (+44.700 o +5,9%), el subsector "otros servicios" (+38.800 o +5,1%) y la Administración pública (+39.200 o +4,3%).

Distribución territorial

Ontario, con 19.000 puestos de trabajo más, vuelve a crear empleo este mes, aunque la tasa de desempleo se mantiene estable en el 6,3%. En términos interanuales, la provincia ha ganado 104.500 empleos (+1,5%).

Alberta, sin embargo, pierde 12.800 puestos de trabajo en noviembre, y el número de demandantes de empleo se ha incrementado en 11.000 por lo que su tasa de desempleo ha aumentado 0,5 puntos porcentuales situándose en el 9%, la más alta registrada desde julio de 1994.

Columbia Británica se mantiene estable con respecto al mes anterior y sigue registrando la tasa de desempleo más baja de todas las provincias: 6,1%. Con respecto a noviembre de 2015, la provincia ha ganado 48.400 (+2,1%) puestos de trabajo.

Quebec también se mantiene estable en noviembre, pero su número de demandantes de empleo es menor, por lo que su tasa de desempleo ha bajado 0,6 puntos porcentuales al 6,2%, una cifra que no se conseguía desde 1976. En términos interanuales, Quebec ha ganado 81.000 puestos de trabajo (+2,0%).

Nueva Escocia crea 3.700 puestos de trabajo más en noviembre, pero su tasa de desempleo aumenta 0,4 puntos porcentuales al 8%. En términos interanuales apenas experimenta cambios.

En el resto de provincias, el mercado laboral se mantiene prácticamente estable con respecto a octubre. Terranova y Labrador pierde 400 empleos pero su tasa de desempleo desciende al 14,3%, Manitoba vuelve a perder 900 empleos aunque su tasa de desempleo desciende al 6,2%. Saskatchewan gana los 2.400 empleos que perdió el mes anterior y su tasa de desempleo vuelve a situarse en el 6,8%. Nuevo Brunswick gana 500 empleos y su tasa de desempleo desciende 1,3 puntos porcentuales al 8,7% y finalmente, la Isla del Príncipe Eduardo que gana 300 puestos de trabajo y su tasa de desempleo desciende al 10,8%.

Comentarios a estos datos

Tras dos meses de incremento de empleo notable, el mercado laboral canadiense se mantiene bastante estable en noviembre. Además, el número de demandantes de empleo ha descendido este mes, por lo que la tasa de desempleo se ha reducido en 0,2 puntos porcentuales situándose en el 6,8% (1.326.900 desempleados). En los últimos doce meses, Canadá ha ganado 183.200 empleos, pero todos ellos a tiempo parcial.

Por colectivos de edad y sexo, el empleo aumenta entre los hombres mayores de 55 y entre los hombres mayores de 25 y menores de 55, y desciende entre las mujeres mayores de 55. El resto de colectivos se mantiene estable.

Por provincias, el empleo crece en Nueva Escocia (+0,8%) y desciende en Alberta (-0,6%). El resto de provincias se mantiene relativamente estable con respecto al mes anterior.

Por sectores de actividad, el empleo aumenta en los servicios de seguros, finanzas y de inmobiliaria (+13.600), en los de información, ocio y cultura (+12.700), en el subsector "otros servicios" (+10.800), y en la agricultura (+6.000). En cambio, desciende en la construcción (-14.400), la industria (-11.900) y en el transporte y almacenamiento (-9.700).

Por último, en octubre, el número de trabajadores por cuenta propia se reduce en 30.700 (-1,1%).

SITUACIÓN DEL MERCADO DETRABAJO EN NOVIEMBRE

Datos generales

Según publicó el día 2 de diciembre el Departamento de Trabajo, en el mes de noviembre el mercado laboral mantuvo su ritmo de crecimiento de empleo al crear 178.000 puestos de trabajo. El aumento mensual se situó en línea con las expectativas de los analistas, que habían vaticinado un incremento en torno a los 180.000. El informe, además, incorpora una revisión al alza del dato de creación de empleo de septiembre (+17.000) y otra a la baja del de octubre (-19.000).

La tasa de desempleo bajó tres décimas de punto, situándose en el 4,6 por ciento en noviembre, su nivel más bajo en nueve años. En los últimos doce meses la tasa ha descendido cuatro décimas, desde el 5,0% de noviembre de 2015. En cifras, el número de desempleados descendió en 387.000, bajando su total a 7.400.000. El dato interanual de parados ha descendido en 539.000, ya que en noviembre de 2015 se situaba en 7.939.000.

El número de activos en noviembre fue de 159.486.000, tras registrar un descenso de 226.000 personas. En octubre de 2015 el dato se cifraba en 157.367.000. Por segundo mes consecutivo la tasa de actividad descendió una décima, situándose en el 62,7 por ciento.

Metodología

Los datos a los que el Departamento de Trabajo da mayor importancia sobre creación y destrucción de empleos provienen de la encuesta sobre las nóminas, que aportan 390.000 centros de trabajo (comparable a la Encuesta de Coyuntura Laboral), mientras que los datos relativos a paro, activos y una diferente medición del empleo proceden de la encuesta mensual que se realiza sobre entrevistas realizadas en 60.000 viviendas (equivalente a la EPA y elaborada según las pautas de la OIT). Conviven así dos fuentes diferentes y no son comparables los datos de una y de otra (el empleo de la de nóminas con las cifras de paro y actividad de la de hogares).

Así, según la encuesta de viviendas, menos valorada por los analistas por ser más inestable, en noviembre se crearon 219.000 empleos.

Empleo y desempleo según distintas variables

Desempleados de larga duración, “infraempleados” y “desanimados”

A nivel nacional, en octubre el número de desempleados de larga duración (al menos 27 semanas) experimentó un descenso de 123.000 trabajadores con respecto a la cifra de octubre, situándose en 1.856.000. El registro refleja un descenso interanual de 198.000 personas. El 24,8 por ciento de los parados ha permanecido en desempleo durante más de 26 semanas y el 39,2 por ciento durante

al menos 15 semanas. El número de desempleados durante menos de cinco semanas aumentó en 24.000. Se produjeron sendos descensos de las cifras de parados durante entre cinco y 14 semanas (-160.000) y entre 15 y 26 semanas (-88.000).

Aproximadamente 1,9 millones de personas (200.000 más que octubre) no se contabilizaron en las estadísticas de paro de noviembre por no haber buscado empleo activamente en las cuatro semanas anteriores a la encuesta, a pesar de haberlo hecho en los últimos doce meses. De ellas, casi 600.000 declararon no buscar empleo por tener el convencimiento de que no lo encontrarán. Si a estos no contabilizados se le añaden las personas que cuentan con empleos a jornada parcial pero buscan uno a jornada completa, la tasa de desempleo se situaría en el 9,3 por ciento, dato que refleja un descenso de dos décimas con respecto a septiembre y de seis décimas con respecto a noviembre de 2015.

Empleo por sectores

La encuesta de las nóminas indica que en noviembre se crearon 178.000 puestos de trabajo, con el sector privado generando 156.000 de ellos. El sector industrial continuó en zona negativa por cuarto mes consecutivo y suprimió 8.000 empleos, mientras que la construcción aumentó su ritmo de crecimiento y generó 19.000.

En el sector servicios destacaron los incrementos de las ETTS (63.000), la sanidad y asistencia social (35.000) y la hostelería (14.000). La venta al por menor no sólo no creó empleos, sino que perdió 8.000 puestos de trabajo. Las administraciones públicas crearon 22.000 empleos, más de la mitad en las administraciones locales (condados y municipios).

Empleo según sexo, grupo de población y nivel educativo

En cuanto a la evolución de las tasas de desempleo en los principales grupos de población, todos registraron descensos de sus tasas de desempleo respectivas, excepto la población de origen hispano, cuya tasa se mantuvo sin variación en el 5,7 por ciento. Los mayores descensos se registraron entre la población de raza negra (-0,5%), los menores de veinte años de edad (-0,4%) y los varones adultos (-0,3%), bajando sus tasas respectivas al 8,1%, el 15,2% y el 4,3%. También se produjeron descensos del 0,1% entre las mujeres adultas y los trabajadores de raza blanca, descendiendo al 4,2 por ciento las tasas de desempleo de ambos grupos.

En el desglose según el nivel educativo, que sólo tiene en cuenta a los trabajadores mayores de 25 años de edad, se comprueba que el mayor aumento (+0,6%) repercutió sobre los trabajadores que no llegaron a finalizar los estudios secundarios, subiendo su tasa de desempleo al 7,9%. Un incremento más leve (+0,1%) afectó a los trabajadores que no llegaron a finalizar estudios de bachillerato, bajando su tasa de desempleo al 7,3%. El mayor descenso (-0,6%) recayó sobre las personas que tras terminar los estudios de secundaria no iniciaron estudios universitarios, bajando su tasa de paro al 4,9%. El otro descenso (-0,1%) se registró entre los trabajadores con titulación superior (licenciatura, master o doctorado), cuya tasa de paro baja al 2,5 por ciento.

Empleo y Desempleo por Estados

En cuanto a la distribución geográfica del desempleo, el Departamento de Trabajo (en un informe separado referido al mes de octubre) comunicó que el número de puestos de trabajo creció significativamente en once estados, descendió en cinco y permaneció sin cambios esenciales en los otros 34 y en el Distrito Federal de Columbia. Las mayores ganancias de puestos de trabajo se registraron en California (31.200), Michigan (18.900) y Washington (10.600), mientras que los retrocesos de mayor importancia tuvieron lugar en Minnesota (-12.500) y Carolina del Sur (-9.900). Asimismo, el informe refleja que la tasa de desempleo descendió significativamente en siete estados, subió en dos y se mantuvo estable en los otros 41 estados y en el Distrito de Columbia. Solamente cuatro estados y el Distrito Federal registraban una tasa de paro superior al 6%. Un total de 18 estados tienen una tasa de paro inferior al 4,9%. Alaska cuenta con la tasa de desempleo más elevada del país, con el 6,8%, mientras que el 2,8% de Dakota del Sur y New Hampshire es la más baja. En términos interanuales, el empleo ha crecido en 31 estados y en el Distrito federal, ha descendido en dos y ha permanecido esencialmente estable en los otros 17. El estado en que se crearon más empleos fue California (390.000), seguido de Florida (253.300) y Texas (208.000), mientras que las mayores pérdidas de empleos se registraron en Wyoming (-10.000) y Dakota del Norte (-8.000).

Prestaciones por desempleo

El total de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo estatales y federales ascendió a una cifra sin desestacionalizar de 1.903.834 durante la semana que terminó el 12 de noviembre, con una tasa de percepción de prestaciones del 25,72 por ciento.

Jornadas y salarios

Jornadas

A nivel nacional, la jornada media semanal en el sector privado se mantuvo sin cambios en 34,4 horas en el mes de noviembre. En el sector industrial la jornada media semanal se contrajo en 0,2 horas, bajando a 40,6 horas, mientras que la de los trabajadores de producción y sin responsabilidades de supervisión permaneció sin variación en 33,6 horas semanales.

Salarios

La media de ingresos por hora de trabajo en las nóminas del sector privado se redujo en tres céntimos de dólar en noviembre, bajando a 25,89 dólares, tras haber aumentado en 11 céntimos el mes anterior. La media de ingresos por hora de trabajo de los trabajadores de producción y sin responsabilidades de supervisión aumentó dos céntimos, situándose en 21,73 dólares por hora.

Consideraciones finales

Los datos del informe del Departamento de Trabajo sobre empleo muestran un mercado de trabajo activo y con crecimiento sostenido, muy cercano al pleno empleo.

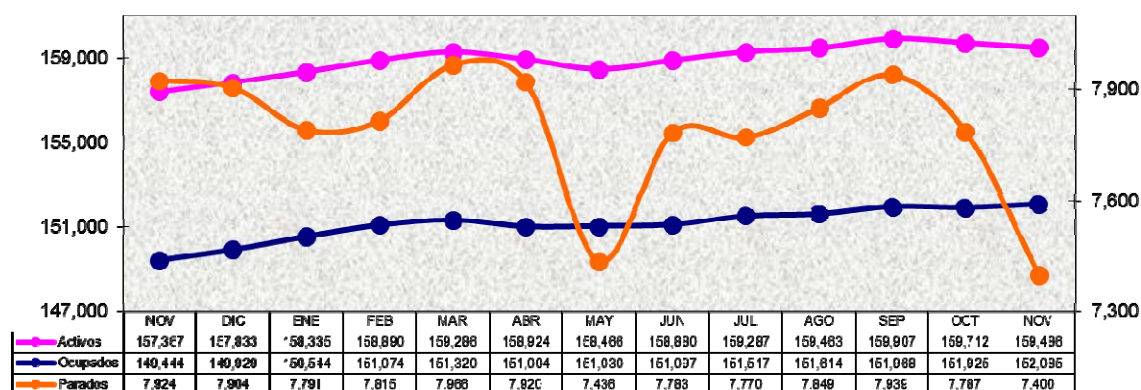
A pesar del fuerte descenso del número de desempleados, la contracción de la tasa de paro no se considera significativa, puesto que el dato también refleja un relevante descenso del número de activos y que la tasa de paro se mantiene cerca de la franja en la que ha oscilado desde agosto de 2015.

Aunque los salarios se contrajeron en noviembre, su ritmo anual supera al de la inflación.

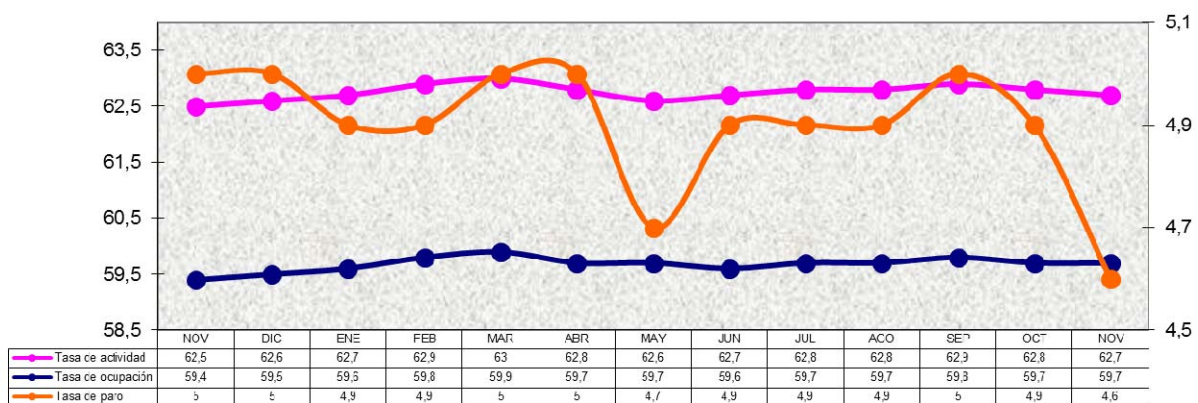
El Secretario de Trabajo subrayó el crecimiento sostenido del mercado laboral desde febrero de 2010 (15,6 millones de puestos de trabajo creados desde entonces, con tres millones los últimos doce meses), así como el descenso de la tasa de paro que engloba a quienes no han buscado empleo activamente en el último año y a los trabajadores a jornada parcial que desean trabajar a jornada completa.

El considerable descenso de la tasa de desempleo, junto con otros factores económicos, dará pie a que la Reserva Federal decida en su reunión de los próximos días 13 y 14 incrementar los tipos de interés.

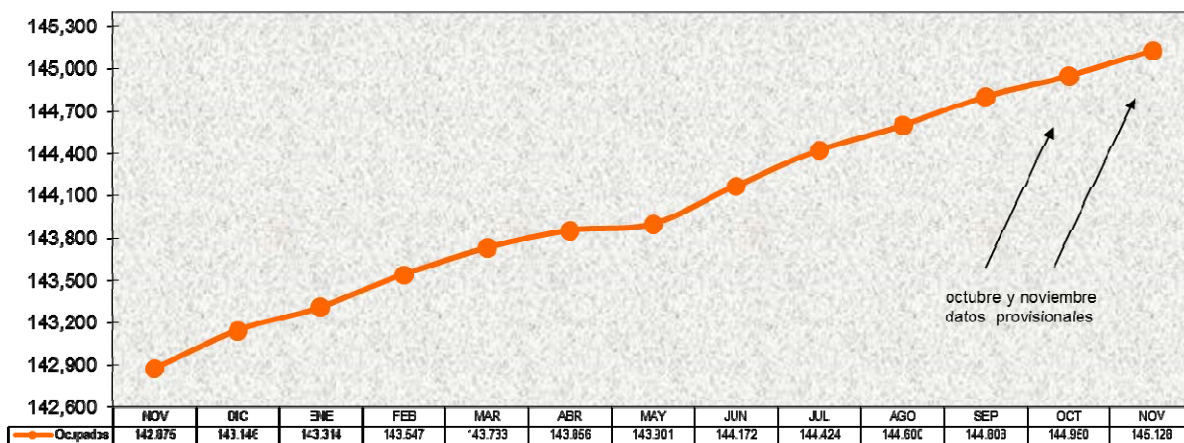
Empleo y desempleo (miles) - Estados Unidos
Noviembre 2015 - Noviembre 2016
 (Datos EPA)



Tasas (%)
Empleo y desempleo Estados Unidos
Noviembre 2015 - Noviembre 2016



Empleos no agrícolas Estados Unidos (miles)
Noviembre 2015 - Noviembre 2016
(Datos Encuesta Empresas)



FRANCIA

BALANCE ALENTADOR DE LA GARANTÍA JÓVENES

El balance de la Garantía jóvenes tres años después de su lanzamiento y en espera de su generalización en toda Francia prevista por la ley El Khomri a partir del 1 de enero de 2017, se puede resumir como alentador, aunque habrá que confirmarlo. En efecto, presentado el viernes 4 de noviembre durante la última sesión del Comité de evaluación de este dispositivo, el informe muestra resultados mitigados.

La parte positiva es que un estudio de la Dares, la dirección de Estadísticas del ministerio de Trabajo, llevado a cabo con poco más de 17.000 jóvenes residentes en los territorios donde se han realizado las primeras experimentaciones muestra una tasa de acceso al empleo 25% más alta que en el caso de un joven que es elegible a la Garantía jóvenes pero que no se ha beneficiado de la misma.

Pero otras estadísticas llevadas a cabo con 11.300 jóvenes no confirman estos efectos significativos. A mediados de enero, nuevos sondeos permitirán tal vez clarificar las cosas.

En coherencia con la recomendación del Consejo de la Unión Europea que insta a una garantía de empleo o de formación para los jóvenes, a final de septiembre y mediante las misiones locales, la Garantía jóvenes ha beneficiado a 79.000 individuos. Su objetivo son los más vulnerables de los “NEETS”, acrónimo anglosajón que designa a los jóvenes de 16 a 25 años de edad, sin empleo, sin estudios, sin formación. En Francia serían unos 190.000, incluidos los departamentos de ultramar, y su propósito es conducirlos a la autonomía gracias a la construcción de una trayectoria muy acompañada, de 12 meses de duración: las seis primeras semanas mediante talleres colectivos de 10 a 20 personas, que más tarde se individualizarán.

Para ello, la Garantía jóvenes es única por varios motivos. Primero, porque da prioridad a la inserción profesional (“work first”). El principio consiste en revelar “con mayor seguridad” los frenos al empleo que un dispositivo construido fuera de “cualquier escenificación”, recuerda el informe. Las relaciones con las empresas se han vuelto a reconsiderar -bajo la denominación “mediación activa”- para incluirlas realmente en la trayectoria del joven. Este último percibe un subsidio de 461 euros como máximo, equivalente a la Renta de Solidaridad Activa (RSA), a cambio del compromiso de llegar hasta el final.

Más allá de las estadísticas alentadoras de la Dares, el informe del Comité de evaluación muestra, a través de encuestas de campo, que el dispositivo no comporta ningún vicio de concepción, y que a pesar de las movilizaciones desiguales según los territorios, el proyecto se está llevando a buen puerto.

Así, el principio de “work first” ha sido bien entendido y aceptado en las misiones locales, pero éstas han debido fortalecer sus medios para instaurar los itinerarios. Aunque la búsqueda de jóvenes elegibles no ha sido fácil debido al hecho de que

algunos de ellos escapan a los radares de los organismos sociales, el objetivo se ha alcanzado, empujado por metas ambiciosas. Aunque para ello se haya tenido que respetar una lentitud administrativa unánimemente criticada: para poder entrar en la Garantía jóvenes, hay que producir ciertos justificantes muy difíciles de obtener cuando se está en situación precaria (por ejemplo, el carnet de identidad de la persona que aloja al joven). Además, el informe también plantea casos de competencia con otros dispositivos de inserción.

Pero lo más problemático es la “mediación activa”: prospección insuficiente, seguimiento de los jóvenes en la búsqueda de un empleo insuficiente, cuando no inexistente, etc. La refundición de la intermediación con las empresas debe demostrar su valía.

Y una última cuestión, que no aborda el Comité de evaluación y que es muy importante: a razón de 1.600 euros por beneficiario, ¿valen la pena por sus beneficios estimados, los 420 millones de euros previstos en los presupuestos de 2017 y de los que se beneficiarán 150.000 jóvenes?

ÚLTIMOS DATOS SOBRE DESEMPLEO

En el tercer trimestre de 2016, el número de asalariados que trabajaban en el sector mercantil (sin contar la agricultura) ha aumentado en 52.200, lo que supone una progresión del 0,3%, según una estimación provisional difundida el 10 de noviembre por el Insee.

Este es el mejor resultado registrado desde el principio de la crisis que se inició en 2008 por la caída de Lehman Brothers. En efecto, hay que remontarse al tercer trimestre de 2007 para encontrar indicadores sensiblemente más altos (+55.400). La tendencia está orientada al alza por el sexto trimestre consecutivo.

En un año, las plantillas de las empresas privadas se han fortalecido en 145.100 para alcanzar 16,067 millones, nivel sin precedentes desde el otoño 2011. Estos datos “confirman la mejora de la situación del mercado del empleo, y ello refuerza nuestra determinación para seguir adelante con nuestra acción”, se felicitó la ministra de Trabajo, Myriam El Khomri.

La aceleración observada durante los tres últimos meses es debida a la buena salud de las empresas de servicios, con creaciones netas de empleo cercanas a 61.000. Un auge ampliamente imputable al trabajo temporal (interim): casi +30.000, es decir, un alza del 5,1% en un trimestre (después de un primer semestre estable).

En la construcción, la hemorragia parece estar controlada puesto que el número de asalariados ha aumentado muy ligeramente en tres meses (+300), al mismo tiempo que retrocede en un año (-7.100).

Sin embargo, es de subrayar que el sector de la construcción ha perdido, desde principios de 2007 a principios de 2016, un 11,3% de sus trabajadores como consecuencia de la caída de la construcción de viviendas. Las estadísticas publicadas el día 10 tienden pues a mostrar que las empresas del sector están

saliendo poco a poco de la crisis, gracias al reinicio del número de viviendas construidas.

No obstante existe un punto negro: la industria, en la que el empleo continúa disminuyendo (-9.100 en tres meses y -33.100 en un año).

Pero más globalmente, las cifras del Insee son alentadoras, al igual que las que se han difundido recientemente sobre la evolución del paro.

En septiembre, el número de demandantes de empleo sin ninguna actividad (categoría A) disminuyó en 66.300 en Francia metropolitana, para descender bajo la barra de 3.500.000 de personas. O sea, una regresión neta desde noviembre 2000.

Desde principios de este año se han registrado 90.000 demandantes de empleo menos en la categoría A.

La ministra El Khomri piensa que estos buenos indicadores resultan de medidas establecidas por el Gobierno: ayudas para la contratación en las pequeñas y medianas empresas, reducción del coste del trabajo inducida por el Pacto de responsabilidad y el Crédito fiscal para la competitividad y el empleo (CICE).

El contexto macroeconómico también ha influido favorablemente: tipos de interés bajos, petróleo barato, etc.

La mejora que se esboza proporciona más argumentos a François Hollande para presentarse a las elecciones presidenciales de 2017, puesto que condicionó su candidatura a la reversión de la curva del paro. Pero a pesar de ello, no es seguro que la opinión pública juzgue su acción eficaz, sobre todo cuando el número de demandantes de empleo de la categoría A continua siendo superior, en más de 560.000 a lo que era en 2010, cuando el Sr. Hollande llegó al Elíseo.

A continuación se destaca el comunicado del Ministerio de Trabajo en relación a dichas cifras:


“Según los resultados provisiones del Insee, la tasa de paro habría progresado ligeramente en el 3er. trimestre (+0,1 punto), para alcanzar el 10,0% de la población activa.

A pesar de este aumento, que es consecuencia de la fuerte disminución registrada antes del verano (-0,3 punto), la evolución continúa siendo favorable sobre un año: entre el 3er. trimestre de 2015 y en 3er. trimestre de 2016, la tasa de paro ha pasado así del 10,5% al 10,0% de la población activa. Se trata de la baja anual más grande desde hace 8 años.

Esta tendencia es coherente con los buenos resultados obtenidos en materia de creación neta de empleo (más de 145.000 empleos asalariados creados en un año en el sector mercantil).

Es igualmente coherente con la disminución del número de demandantes de empleo sin actividad alguna, registrados en Pôle emploi desde hace un año.”

Según Myriam El Khomri, “a pesar de esta ligera alza trimestral de las cifras del paro del Insee, los buenos resultados que estamos registrando en materia de creación neta de empleos se traducen por un descenso notable del paro en un año, el más alto desde hace 8 años. Pero debemos consolidar y ampliar estos resultados, especialmente para hacer frente al crecimiento de nuestra población activa. Es a esto a lo que vamos a dedicar el esfuerzo presupuestario inédito a favor del empleo y de la lucha contra el paro, que la Asamblea Nacional ha adoptado la semana pasada”.



GRECIA

LOS DATOS PROVISIONALES DE SEPTIEMBRE

En septiembre de 2016, último dato publicado por la Autoridad Helena de Estadística, ELSTAT, el desempleo ha registrado una tasa desestacionalizada del 23,1%, frente al 23,3% del mes anterior y al 24,7% de septiembre de 2015. La tasa de desempleo juvenil se cifró, en septiembre, en un 46,1%.

El número de empleados ascendió a 3.690.168 personas, mientras que el número de desempleados fue de 1.111.490 y el de inactivo 3.237.622. El número de empleados aumentó en 60.544 personas en comparación con septiembre de 2015 (un +1,7%) y en 5,256 personas en comparación con agosto de 2016 (+0,1%). Los desempleados disminuyeron en 81.013 personas en comparación con septiembre de 2015 (-6,8%) y en 9.903 personas en comparación con agosto de 2016 (+0,9%).

El número de inactivos, es decir, quienes no trabajan ni buscan empleo, disminuyó en 17.556 personas en comparación con septiembre de 2015 (-0,5%) y aumentó en 1.571 personas en comparación con agosto de 2016 (prácticamente sin variación).

Tabla 1. Empleados, desempleados, población económicamente inactiva y tasa de paro (septiembre, 2011 - 2016)

	SEPTIEMBRE					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Empleados	3.972.954	3.611.389	3.505.532	3.551.339	3.629.624	3.690.168
Desempleados	939.716	1.272.150	1.356.351	1.254.676	1.192.503	1.111.490
Inactivos	3.385.667	3.345.416	3.312.374	3.317.749	3.255.178	3.237.622
Tasa de paro	19,1	26,0	27,9	26,1	24,7	23,1

Tabla 2. Tasa de desempleo por género: septiembre 2011-2016

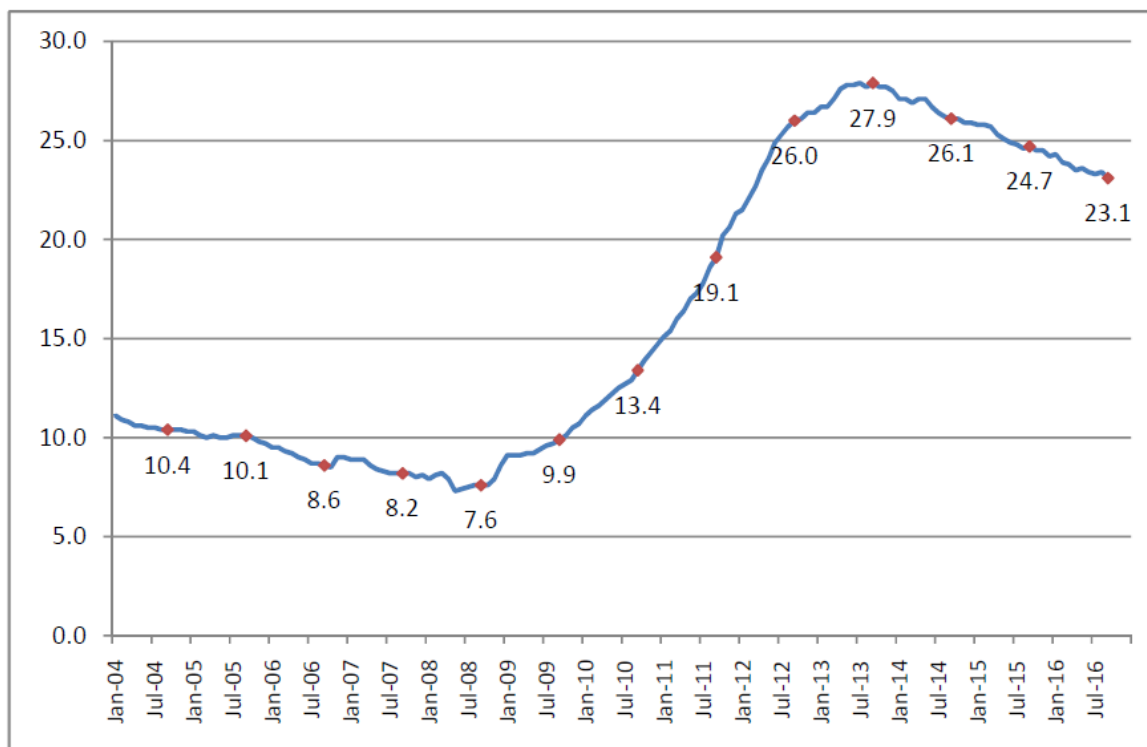
Género	SEPTIEMBRE					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Hombres	16,5	23,0	24,8	23,2	21,3	19,8
Mujeres	22,6	29,9	31,9	29,8	28,9	27,3
Total	19,1	26,0	27,9	26,1	24,7	23,1

Tabla 3: Tasa de desempleo por tramos de edad: septiembre 2011-2016

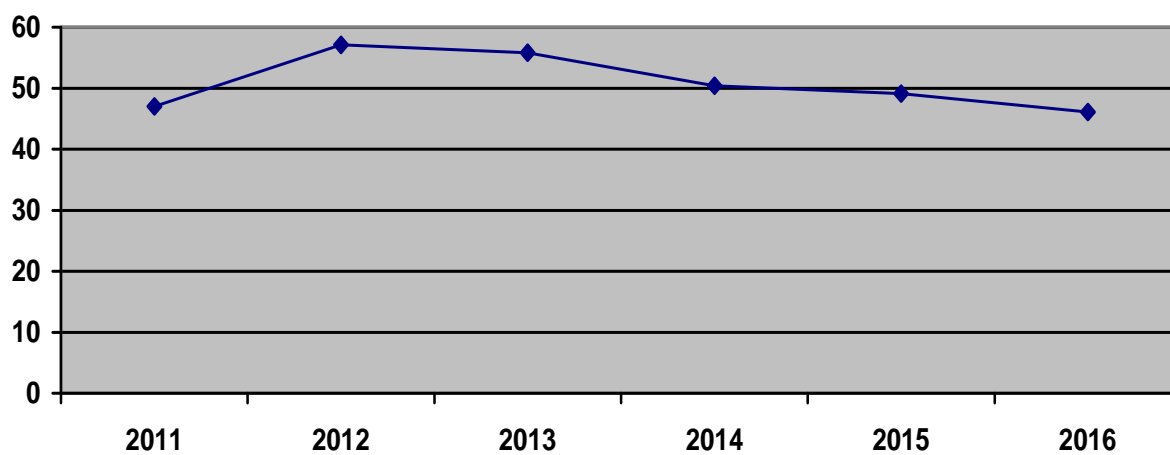
Tramos de edad	SEPTIEMBRE					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
15-24 años	47,0	57,1	55,8	50,4	49,1	46,1
25-34 "	25,8	33,5	36,6	34,6	31,2	30,1
35-44 "	15,5	22,3	24,3	22,8	22,3	19,1
45-54 "	13,1	19,4	21,1	19,6	19,8	18,8
55-64 "	8,2	13,8	16,0	16,3	16,7	17,7
65-74 "	4,0	7,3	9,5	11,3	10,9	13,7
Total	19,1	26,0	27,9	26,1	24,7	23,1

Fuente: Elstat

Tasa de desempleo mensual (Enero 2004 – Septiembre 2016)



EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO JUVENIL (Mes de septiembre 2011-2016)



ITALIA

LOS DATOS PROVISIONALES DE OCTUBRE

Según los últimos datos publicados por el ISTAT, referidos al mes de octubre de 2016, el número de desempleados (2.989.000) registra una disminución del 1,2%, (equivalente a -37.000 desempleados) a nivel mensual, pero un aumento del 1,3% (+38.000) respecto a octubre de 2015.

La tasa de desempleo, del 11,6%, disminuye ligeramente (-0,1) respecto a la de septiembre pero aumenta, también ligeramente, (+0,1) respecto a la de octubre del año pasado. Por otra parte, sigue bajando, la tasa de desempleo juvenil (entre 15 y 24 años de edad), que registra un 36,4%, 4 décimas menos que en septiembre y 2,9 puntos menos que en octubre de 2015. Los desempleados de este tramo de edad son 559.000, es decir 14.000 menos que en septiembre (-2,5%) y 60.000 menos que en octubre del año pasado (-9,6%).

En el mismo mes, los empleados en total eran 22.753.000, con una disminución del 0,1% (-30.000) respecto al mes de septiembre. La flexión se debe a las mujeres, frente a una sustancial estabilidad de los hombres y afecta a todos los tramos de edad, menos que a los mayores de cincuenta años. En este mes ha bajado el número de empleados fijos, mientras que han crecido los temporales y queda estable el número de autónomos. La tasa de empleo baja una décima respecto al mes anterior, cifrándose en un 57,2%.

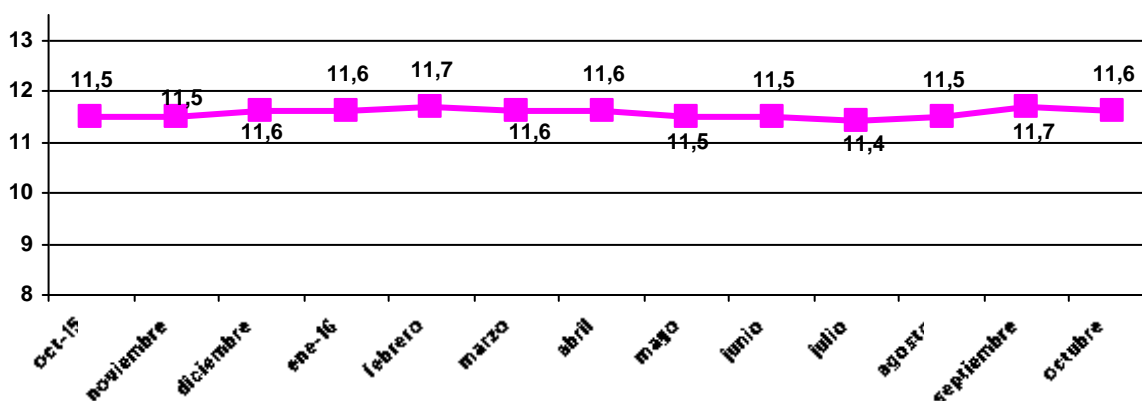
La menor participación en el mercado de trabajo en el mes de octubre, tanto en términos de empleados como de personas en busca de empleo, se asocia al aumento de los inactivos entre los 15 y los 64 años (+0,6%, equivalente a +82.000). El aumento afecta a mujeres y hombres y a los menores de 50 años. La tasa de inactividad sube en dos décimas, cifrándose en 35,1%.

Tasas de empleo, desempleo e inactividad (octubre 2016)

	Valores porcentuales	Variaciones mensuales	Variaciones interanuales
Tasa de desempleo	11,6	-0,1	+0,1
Tasa de desempleo juvenil	36,4	-0,4	-2,9
Tasa de empleo	57,2	-0,1	+0,5
Tasa de inactividad	35,1	+0,2	-0,6

Fuente: ISTAT

TASA DE DESEMPLEO GENERAL

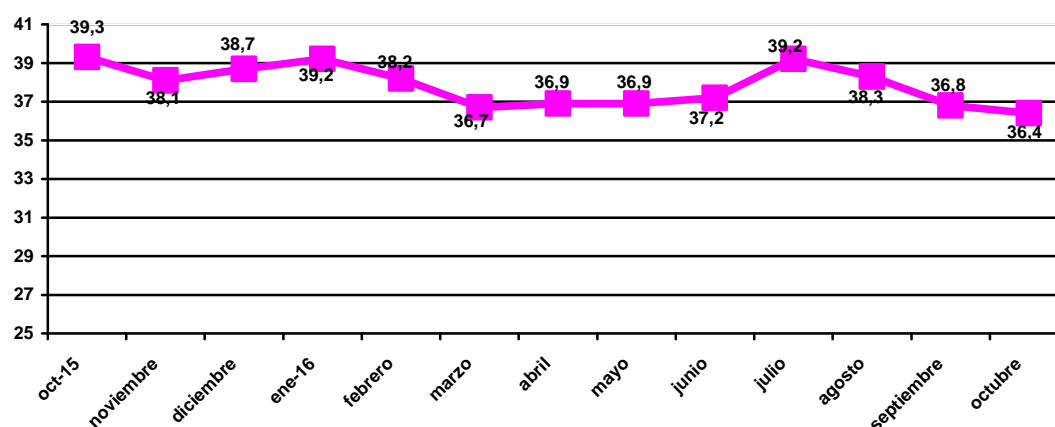


LOS JÓVENES (15-24) EN EL MERCADO DE TRABAJO (octubre 2016)

	Valores absolutos	Variaciones mensuales		Variaciones anuales	
		V.A.	%	V.A.	%
Desempleados	559.000	-14.000	-2,5	-60.000	-9,6
Empleados	979.000	-7.000	-0,7	+21.000	+2,2
Inactivos	4.359.000	+20.000	+0,5	+11.000	+0,3

	Tasa	Var. mensual	Var. anual
Tasa de desempleo	36,4	-0,4	-2,9
Tasa de empleo	16,6	-0,1	+0,4
Tasa de inactividad	73,9	+0,4	+0,5

TASA DE DESEMPLEO JUVENIL (15-24 años)



Garantía Juvenil. Seguimiento mensual

A 1 de diciembre, el número de usuarios registrados era de 1.224.136. El número de registrados, después de las cancelaciones, era de 1.052.279. Las cancelaciones pueden darse por falta de requisitos, anulación de la adhesión por parte del joven, falta de presentación en la cita con el servicio para el empleo o negativa del joven ante la medida propuesta.

Sigue aumentando el porcentaje del número de entrevistas realizadas sobre el total de jóvenes registrados, así como el porcentaje de jóvenes a los que se ha propuesto una medida. La tabla siguiente ilustra los incrementos en lo que va de año.

	31.12.15	01.12.16	Var.%
Número de Jóvenes registrados	914.325	1.224.136	+33,9%
Número de Jóvenes entrevistados	574.913	824.216	+43,4%
Número de jóvenes a los que se ha propuesto una medida	254.252	426.246	+67,6%

La participación en el Programa.-

Entre el más del millón de usuarios globalmente registrados a 1 de diciembre de 2016 en los puntos de acceso a la Garantía Juvenil, no se observan variaciones significativas en la composición por género y edad. El 54% de los registrados se concentra en el tramo de edad entre los 19 y los 24 años y respecto a la escolarización, el 58% es diplomado.

Por regiones, Sicilia es la que presenta el mayor número de inscripciones, 178.466, equivalentes al 15% del total; segunda y tercera son Campania y Lombardía respectivamente.

Adhesión y primera entrevista.

Las adhesiones representan el número de inscripciones que el joven puede efectuar, teniendo la posibilidad de elegir más de una Región para su experiencia laboral o formativa. Las Regiones con el mayor número de adhesiones son: Sicilia, con el 13% del total (176.135 adhesiones), Campania con el 11% (147.830 adhesiones) y Lombardía, con más del 10% (134.962). Estas tres Regiones juntas absorben alrededor del 34% del total de adhesiones.

La relación entre adhesiones (1.340.823) e inscripciones (1.224.136) es de 1,10, es decir que cada joven efectúa más de una adhesión al Programa. De todas formas, como media, los jóvenes tienden a elegir principalmente la Región de residencia o Regiones limítrofes, sobre todo en las Regiones del Norte y del Centro, mientras que en las del *Mezzogiorno*, donde el fenómeno de la movilidad está más difundido sobre todo entre los jóvenes, la cuota de adhesiones casi exclusiva a la Región de residencia se reduce y son más altas las opciones dirigidas a otras Regiones, particularmente del Norte.

Después de la adhesión, la situación de los jóvenes dentro del Programa puede cambiar como consecuencia de algunos comportamientos. La adhesión puede ser cancelada tanto directamente por el joven, como por parte de los Servicios competentes (es posible la baja por falta de requisitos, o por no presentarse a la cita o rechazo de la misma o, de oficio, por haber sido convocado por otra Región). El número de adhesiones canceladas a 1 de diciembre ha sido de 292.704. Restando

este número, el de las adhesiones baja a 1.048.119. Los jóvenes convocados por los servicios competentes son 824.216.

En la tabla siguiente se reproduce el detalle de las adhesiones de los jóvenes tras las cancelaciones y de los jóvenes que han entrado en el programa después de la convocatoria por parte de los servicios acreditados, según la Región elegida.

Tabla 1.- Número de adhesiones y de convocatorias a la primera entrevista, por Región, a 1 de diciembre de 2016


Región elegida	Número de adhesiones*	Jóvenes convocados
PIEMONTE	76.342	48.751
VALLE DE AOSTA	1.951	2.097
LOMBARDÍA	121.829	83.661
TRENTO	4.806	4.666
VÉNETO	34.474	47.673
FRIULI	21.551	16.035
LIGURIA	19.190	13.461
EMILIA ROMAÑA	81.764	64.384
TOSCANA	64.169	55.209
UMBRIA	21.227	16.730
MARCAS	34.705	18.067
LAZIO	79.418	71.098
ABRUZOS	23.407	20.223
MOLISE	8.618	6.117
CAMPANIA	115.446	79.278
APULIA	79.479	64.725
BASILICATA	16.008	14.555
CALABRIA	51.909	35.469
SICILIA	154.027	126.383
CERDEÑA	37.799	35.634
TOTAL	1.048.119	824.216

* Una vez restadas las cancelaciones

El proyecto “Crecer en digital”.-

Después de sesenta y cuatro semanas desde la puesta en marcha del proyecto denominado “crecer en digital”, (www.crescereindigitale.it) promovido por el Ministerio de Trabajo junto con Google y las Cámaras de Comercio italianas, para ofrecer a los registrados en el Programa de Garantía Juvenil la oportunidad de profundizar sus conocimientos digitales con 50 horas de *training online*, son 79.052 los jóvenes que se han adherido a él y 7.391 los que han completado los cursos. El programa consiste en 17 capítulos organizados en 82 módulos, y su objetivo es el de reforzar la empleabilidad de los jóvenes y acercar las pequeñas y medianas empresas italianas a las oportunidades de desarrollo de sus actividades a través del web.

Es grande también el interés de las empresas y agencias web que podrán hospedar a los jóvenes en prácticas retribuidos por “Garantía Juvenil” y podrán disfrutar de incentivos de hasta 6.000 euros en caso de contratación. A 28 de noviembre de 2016 eran 3.964 las empresas disponibles para acoger a un total de 6.126 jóvenes en prácticas.



SUECIA

EL MODELO SUECO NO PUEDE GESTIONAR LA INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL ¹³

En un artículo de debate del periódico Svenska Dagbladet, el 24 de noviembre, varios catedráticos, profesores e investigadores así como un director ejecutivo¹⁴, critican el modelo sueco de integración.

La gran inmigración de refugiados, en combinación con su mala integración, hace que no se pueda "ya confiar en el modelo sueco". Según los analistas del "Foro para la Iniciativa Empresarial", en principio, existen cuatro vías para aumentar la integración económica:

1. La educación.
2. Las ayudas a la contratación (subvención salarial).
3. Los sueldos mínimos más bajos,
4. Y la iniciativa empresarial,

Suecia es actualmente el país de la OCDE que ha acogido más refugiados per cápita. Pero, desgraciadamente, hasta ahora no hemos tenido éxito con la integración. El grado de empleo entre los inmigrantes es bajo. En general, a los extranjeros les lleva mucho tiempo establecerse en el mercado de trabajo sueco. Pasan ocho años antes de que la mitad tenga un empleo. Con una formación escolar básica, la mayoría sigue sin empleo incluso diez años después de su llegada a Suecia. Está claro que Suecia tiene un mercado laboral dividido, en el que, sobre todo los inmigrantes de fuera de Europa con bajo nivel educativo, tienen muchas dificultades para encontrar empleo.

El "Foro para la Iniciativa Empresarial" publicó el informe "*Swedish Economic Forum Report – Inmigración, integración económica e iniciativa empresarial*", el 24 de noviembre, en donde se analiza lo que se puede hacer para mejorar la integración económica de inmigrantes y aprovechar su potencial económico. Se define como integración económica el momento en que los inmigrantes entran en algún tipo de actividad profesional productiva, bien un contrato de trabajo, bien una forma de iniciativa empresarial.

En los casos en que un inmigrante no puede acceder inmediatamente al mercado laboral, existen, en principio, cuatro vías para la integración económica: la formación,

¹³ **Fuente:** Svenska Dagbladet.

¹⁴ **Pernilla Andersson Joona**, Profesora adjunta, Universidad de Estocolmo.

Lars Calmfors, investigador del Instituto para la Empresa y catedrático emérito de la Universidad de Estocolmo.

Sameeksha Desai, Profesora adjunta, *Indiana University*.

Johan Eklund, Director Ejecutivo del "Foro para la Iniciativa Empresarial" y catedrático de la Universidad Politécnica de *Blekinge*.

las ayudas a la contratación, los salarios mínimos más bajos (mayor espectro salarial) y la iniciativa empresarial.

Existe una ilusión (“*wishful thinking*”) muy extendida acerca de cómo los problemas de integración podrían resolverse solamente mediante actuaciones educativas. Es también un hecho que la posesión de más y mejores aptitudes tiene grandes efectos sobre las posibilidades de conseguir un trabajo. Pero el solo aumento de las actuaciones formativas no lleva necesariamente a ello, es necesario también que la formación sea efectiva. La caída de los resultados en el informe de “Pisa” sobre la educación, demuestra que la escuela sueca tiene graves problemas. La creciente falta de profesorado implica todavía más interrogantes acerca de la efectividad de la futura enseñanza. Es también evidente que se pueden necesitar muchos años de enseñanza para que inmigrantes con muy poca preparación alcancen los niveles exigidos por los empresarios. Es por ello completamente inverosímil que únicamente la formación pueda resolver los problemas de integración.

Ya hoy hay una abundante diversidad de ayudas a la contratación, pero la experiencia ha enseñado que tienen efectos restringidos. A pesar de que las ayudas son generosas, el uso que de ellas hacen los empresarios es limitado. Ello puede deberse a las dificultades administrativas que llevan consigo los contratos con ayudas. Éstas caducan también después de un cierto tiempo. Ello significa que solamente pueden compensar al empresario por la baja productividad temporal de un recién contratado durante su tiempo de aprendizaje y no de forma permanente. Además, existe el riesgo de que las ayudas puedan ser “estigmatizantes”: el tener derecho a una ayuda (subvención) puede dar la señal que es un “caso problemático”. Finalmente, los costes presupuestarios y el efecto de desplazamiento implican claras limitaciones al uso de estas ayudas.

Suecia es (con la excepción de Suiza y Noruega) el país de la OCDE con menor proporción de empleos sencillos. Ello está relacionado con el hecho de tener los sueldos más comprimidos en el segmento inferior del espectro salarial de todos los países OCDE. En gran parte esto es consecuencia de los elevados sueldos mínimos pactados en los convenios. Todos los datos confirman que los sueldos mínimos más bajos harían aumentar el empleo entre aquéllos con menos preparación. El mejor modo de conseguirlo es, probablemente, que los agentes sociales puedan definir nuevos tipos de empleos sencillos y negociar nuevos sueldos mínimos más bajos, específicos para los mismos. Ello daría en la diana: los sueldos se reducirían solamente para aquellos que lo necesitan para conseguir un empleo, al mismo tiempo que se evitaría el efecto contagio a los salarios de otros grupos.

Si no hay cambios en los salarios mínimos establecidos en los convenios, probablemente las reducciones salariales encontrarán caminos alternativos: más empresas sin acuerdo colectivo, más mano de obra que vende sus servicios como trabajador autónomo (no atada a un acuerdo colectivo) y, sobre todo, más empleos irregulares con sueldos irregulares más bajos. No es un escenario deseable.

La iniciativa empresarial puede, de diversos modos, constituir una alternativa atractiva para los inmigrantes, ya que representa una manera individual de establecerse en el mercado laboral en un momento en que las barreras de acceso al mismo sean demasiado altas. Sin embargo, esta iniciativa empresarial en forma de

autoempleo, motivada por la necesidad, es, probablemente, menos productiva que la motivada por las oportunidades. La iniciativa empresarial debería facilitarse, ya que es una importante vía para aumentar la integración económica, pero es deseable que sea incentivada por la existencia de oportunidades y no por la ausencia de alternativas.

“Nos resulta difícil ver cómo Suecia podrá superar el problema del mercado laboral que representan la inmigración de refugiados y un mercado de trabajo cada vez más heterogéneo, sin transformar al mismo tiempo la formación de salarios, de modo que se permita un mayor espectro salarial.”

El proceso de formación salarial debería asumir más responsabilidad a favor de una distribución de empleo más equitativa. Los sueldos mínimos más bajos para empleos sencillos específicos no deben contemplarse como una alternativa, sino como un complemento a la formación y a las ayudas a la contratación. Una ventaja evidente de esta vía es que, a diferencia de la formación y las ayudas, no implica coste presupuestario alguno.

La gran inmigración de refugiados de los últimos años, en combinación con una mala integración económica, implica que ya no se puede confiar en el tradicional modelo sueco para el mercado laboral, si es que se desea alcanzar un grado de empleo elevado y equitativo. Ello implica dolorosas reconsideraciones por la parte sindical. El grado en que se haga realidad es crucial para que Suecia tenga éxito en la integración económica de los inmigrantes.

FORMACIÓN PROFESIONAL

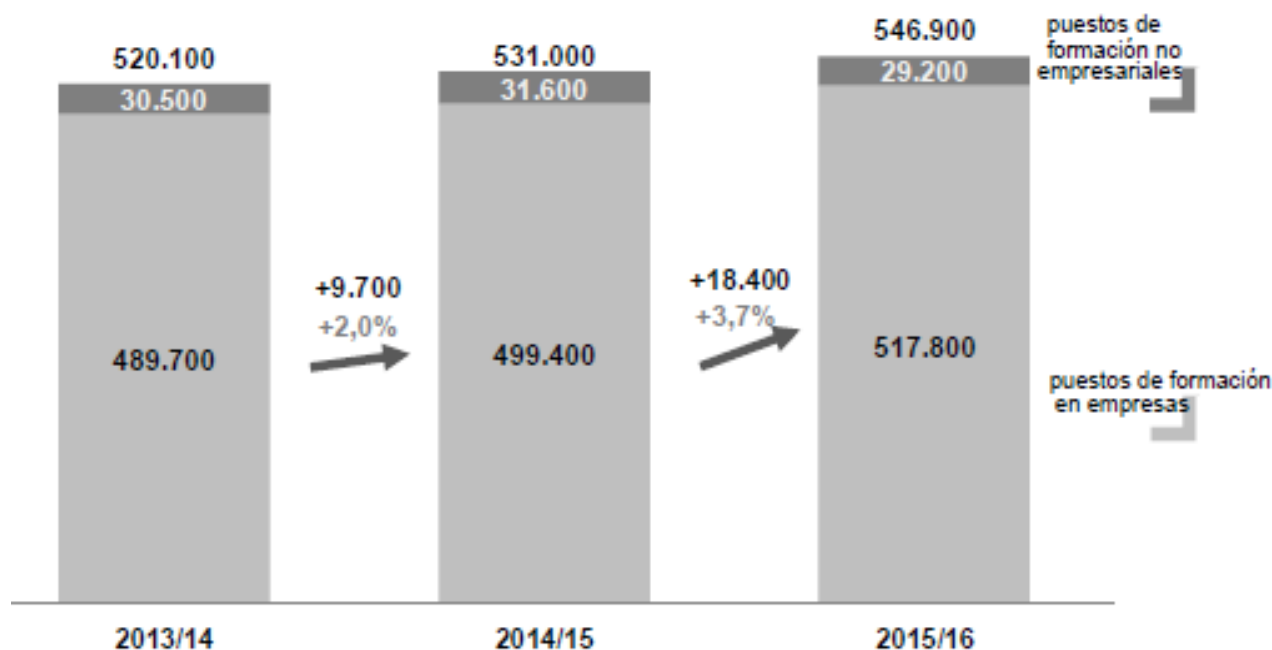
ALEMANIA

BALANCE DEL MERCADO DE FORMACIÓN 2015/16 ¹⁵

Raimund Becker, miembro del consejo directivo de la Agencia Federal de Empleo (BA), presentó el balance del mercado de formación 2015/2016 afirmando que “la evolución del mercado de formación volvió a ser durante el periodo 2015/16 más favorable que durante el año formativo anterior. Al mismo tiempo se mostraron de nuevo claros desequilibrios en el mismo”.

Desde octubre de 2015 a septiembre de 2016, se notificaron a las agencias de trabajo y *jobcenter* un total de 546.900 puestos de Formación Profesional, lo que implica un aumento de 15.900 en comparación interanual. El aumento se debe principalmente a la creación de más puestos de formación profesional empresariales, que registraron un aumento de 18.400 puestos frente al año formativo 2014/15. En total fueron notificados 517.800 puestos de FP en empresas y 29.200 no empresariales. La razón principal de este aumento fue la estabilidad de la situación económica, así como la intensificación de la cooperación entre la Agencia Federal de Empleo y las empresas.

PUESTOS DE FORMACIÓN NOTIFICADOS Evolución de octubre de un año a septiembre del siguiente, variación interanual



¹⁵ Fuente: Agencia Federal de Empleo ([Ausbildungsstellenmarkt](#))

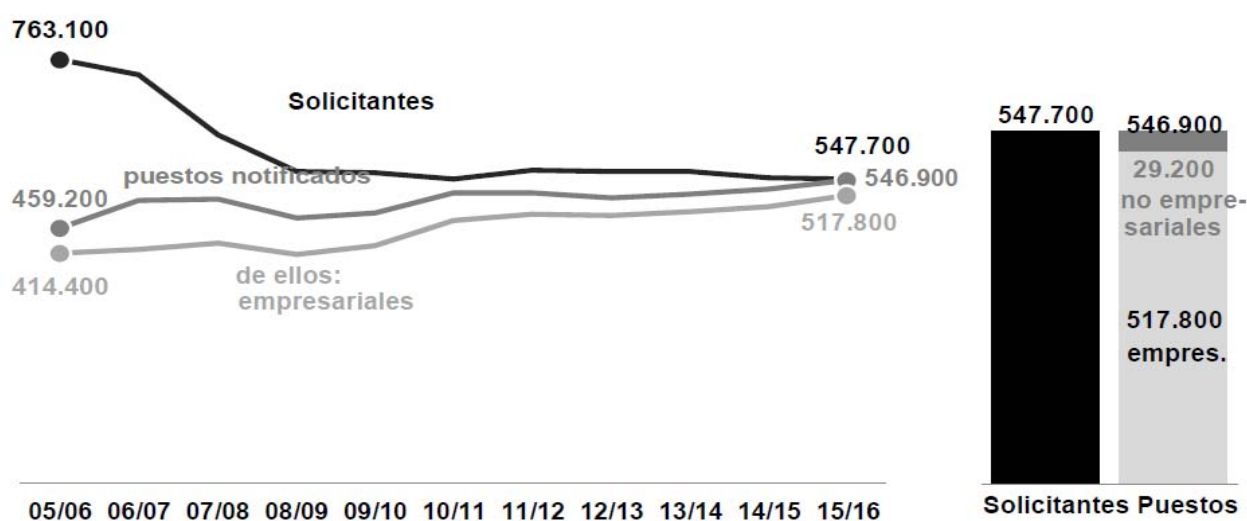
Confederación Alemana de Sindicatos (DGB): ESTUDIO: “Análisis breve de las estadísticas de la BA sobre el año de formación 2016”

Los datos de las cámaras indican que la cifra de nuevos contratos firmados se ha mantenido estable. Según la Confederación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria (DIHK), la Confederación Alemana de Cámaras de Oficios (DHKT) y las Cámaras de Profesiones Libres, hasta el 30 de septiembre de 2016 se habían firmado un total de 474.700 contratos de formación nuevos, 200 más que hace un año.

El informe también refleja los servicios de orientación y asesoría de la Agencia Federal de Empleo y los Jobcenter. El número de jóvenes interesados en iniciar una formación profesional a partir del 1 de octubre de 2016 resultó ser prácticamente idéntica a la del año anterior, a pesar del claro descenso que registró la cifra de personas que finalizó la etapa escolar. Desde que se iniciaron los servicios de asesoría y de orientación el 1 de octubre de 2015, un total de 547.700 jóvenes hicieron uso de estos servicios, 3.200 menos en comparación interanual. 10.300 habían solicitado la protección internacional y con la ayuda de la Agencia Federal de Empleo (BA) buscaban ahora una plaza para realiza una formación profesional. La evolución del número de interesados se ha visto afectada sobre todo por el descenso de la cifra de alumnos que han terminado los estudios de la *Hauptschule* (escuela básicas) y *Realschulabschluss* (formación intermedia entre la escuela básica y el instituto que abarca los cursos de 5º al 10º y acaba con un título medio que permite acceder a escuelas técnicas y profesionales secundarias). Pero este efecto se ha visto paliado por un aumento de la cifra de aspirantes que han alcanzado el grado de acceso a la Universidad o a una escuela técnica (Fachhochschule- oder Hochschulreife). También la llegada de jóvenes refugiados al país ha estabilizado la cifra de interesados en iniciar una FP.

La relación de la oferta y la demanda en el mercado de formación profesional está equilibrada. A cada 100 puestos de FP notificados por las empresas le corresponden 106 solicitantes de un puesto de FP. Frente al año anterior, se observa una ligera mejora de la relación (entonces eran 110)

SOLICITANTES Y PUESTOS DE FORMACIÓN REGISTRADOS De octubre a septiembre del año siguiente



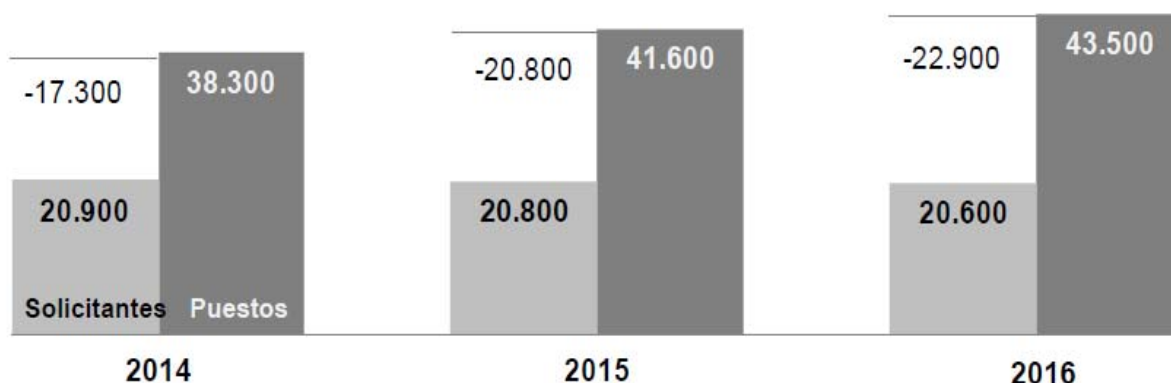
No obstante, siguen existiendo notables desequilibrios entre regiones, profesiones y en lo relativo a la cualificación de los jóvenes. Desde el punto de vista regional, en Baviera, Hamburgo y Mecklemburgo-Pomerania Occidental el número de puestos notificados superó con creces al de los interesados. Por el contrario, faltaron puestos de formación empresarial sobre todo en Berlín, Renania del Norte-Westfalia, Hesse y Baja Sajonia. Debido a estas disparidades registradas en el mercado de FP, no fue posible para todos los aspirantes encontrar un puesto de FP. Al mismo tiempo, muchos puestos de formación permanecieron vacantes. De este modo, al final del año de asesoramiento formativo, unos 20.600 solicitantes, un 4% sobre el total de los interesados, no consiguió un puesto de formación, prácticamente tantos como el año formativo anterior (-200).

Al igual que en el año anterior, el 51% de los solicitantes terminó realizando una F.P., el 17% de ellos se inclinaron por continuar con otra formación escolar, unas prácticas profesionales o un estudio y un 3% por una cualificación subvencionada, como por ejemplo medidas educativas orientadas a una formación profesional o medidas para la inserción laboral. Otro 6% inició un trabajo, cifras similares a las del año anterior.

En total, había 43.500 puestos de FP vacantes a fecha 30 de septiembre de 2016; 1.900 más en comparación interanual. Especialmente fueron difíciles de ocupar los puestos de FP en los campos de venta de productos alimenticios, en la gastronomía y hostelería, en las profesiones de limpieza, repostería y carnicería, peluquería, así como en la construcción. La cifra de puestos de formación vacantes supera en 22.900 la cifra de los solicitantes de puestos de FP que no han encontrado un puesto (el año anterior fueron 20.800).

Junto a los solicitantes que no encontraron un puesto de FP, hay 60.100 solicitantes que encontraron una alternativa a la formación, casi tantos como el año anterior (-200).

**SOLICITANTES SIN PUESTO DE FORMACIÓN
PUESTOS DE FORMACIÓN QUE PERMANECIERON VACANTES
Diferencia a fecha 30 de septiembre**



Para éstos y los solicitantes que todavía no han encontrado un puesto de formación, el servicio público de empleo mantiene las actividades de asesoramiento y [Actualidad Internacional Sociolaboral nº 207](#)

orientación. Además se todavía se incorporan a este colectivo jóvenes que por diversas razones reanudan la búsqueda de un puesto de FP. Las empresas también continúan notificando puestos de formación que han quedado nuevamente libres.

Opinión de la patronal

En la presentación de los resultados de una encuesta llevada a cabo entre las empresas sobre la el mercado de FP, el presidente de la **Confederación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria (DIHK)**, Eric Schweitzer, describe el mercado de formación como relajado, insiste en la predisposición de las empresas de contratar a aprendices pero subraya las dificultades que tienen para encontrar jóvenes. Informa que hasta finales de septiembre, se firmaron 475.000 contratos de formación. Las empresas cumplieron con su promesa de notificar a las oficinas de empleo 20.000 puestos adicionales de formación. No obstante, lamenta que éstas no siempre lograron poner en contacto a los jóvenes que buscaban un puesto de formación con las empresas que ofrecían dichos puestos.

Con motivo de la presentación del informe de la Agencia Federal de Empleo (BA), el presidente de la **Confederación Alemana de Artesanos (ZDH)**, Hans Peter Wollseifer, destacó el éxito de la Alianza para la Formación Continua y Profesional, en la que participan los agentes sociales y diversos organismos. Al mismo tiempo, cifró el número de nuevos contratos de formación profesional en el sector en 131.181. El número de puestos todavía vacantes se eleva a 18.000, reduciéndose con ello un 8,4% en comparación interanual.

Análisis del estudio por la DGB

LA Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) critica las interpretaciones, en parte contradictorias, que realiza la Agencia Federal de Empleo en un informe publicado recientemente. Cifra en 283.281 el número de jóvenes que, estando interesados en realizar una formación, no encontraron una plaza, y lo confronta con la cifra de 43.478 puestos de formación que permanecieron vacantes al final de año formativo. La DGB no está de acuerdo en que la oferta de puestos de formación supera en Alemania a la de aspirantes a un puesto de formación.

También critica el hecho de que desde hace más 20 años la oferta se sitúe por debajo de la demanda y no cree que la creciente cifra de estudiantes esté relacionada con el descenso registrado en la firma de contratos de formación, sino que más bien considera que se debe a la menor oferta de puestos de formación por parte de las empresas.

Al contrario de la DIHK, la DGB no cree que exista una falta de jóvenes preparados para iniciar una FP, sino que critica más bien, que “a pesar de este relajado mercado de formación”, el porcentaje de personas sin FP sigue siendo alto. Según la Oficina Federal de Estadística, más de 1,2 millones de personas entre 20 y 29 años no disponen de un título de FP. Si hubiera deficiencia en el campo de la formación profesional, tendría que descender también la cifra de personas si formación, afirma la DGB.

	2016	2015	2014	2016
Solicitantes de un puesto de FP que encontraron otra alternativa (a fecha 30 de septiembre) (Relación ampliada oferta-demanda)	60.053	60.079	60.316	62.530
Solicitantes que por el momento se no han podido iniciar una FP	202.678	107.749	109.018	106.640
Solicitantes de los que se desconoce su destino final	xxx	93.734	98.102	95.622
Solicitantes que oficialmente no consiguieron un puesto de FP (relación tradicional oferta-demanda)	20.550	20.712	20.872	21.034
TOTAL de aspirantes interesados que no consiguen un puesto de FP	283.281	282.274	288.308	285.862

La DGB cuestiona la interpretación de que el menor número de jóvenes que no consiguieron un puesto de FP (20.550) en relación a las plazas vacantes de FP (43.478) sea un síntoma de que el mercado de formación está “relajado”. Con los 60.053 aspirantes preparados para realizar una FP pero que fueron canalizados hacia otras medidas formativas sustitutorias (prácticas, medidas preparatorias de cualificación para su inserción laboral, etc.), la cifra se elevaría a 80.603 solicitantes sin puesto de FP, cifra que supera la manejada en el informe de la Agencia Federal de Empleo. Además, unos 202.678 jóvenes solicitantes de un puesto de FP no pudieron firmar todavía un contrato de formación, pasando en teoría a la lista de espera, pero al mismo tiempo no notificaron a las agencias de empleo que siguen buscando un puesto de formación. Según la DGB, las estadísticas muestran que 283.281 jóvenes preparados para realizar una formación se quedaron sin puesto.

**RELACIONES LABORALES
Y CONDICIONES DE
TRABAJO**

RELACIONES LABORALES

FRANCIA

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL DE CRECIMIENTO

Regulación aplicable

El salario mínimo interprofesional de crecimiento SMIC fue creado por Ley de 2 de enero de 1970, este sustituyó al SMIG (Salario Mínimo interprofesional garantizado), instituido a su vez por la Ley de 12 de febrero de 1950.

EL SMIC está regulado en el Código laboral en el artículo 3231ⁱ.

El SMIC corresponde al salario horario mínimo legal por debajo del cual no puede ser remunerado. Este se aplica a los trabajadores y patronos, al personal de los establecimientos públicos de carácter industrial comercial y al personal de derecho privado de los establecimientos públicos administrativos.

El salario mínimo de crecimiento asegura a los trabajadores con las rentas más bajas la garantía del poder de compra y una participación al desarrollo económico de la nación.

Cuántia y excepciones

Cuántia

Desde enero del 2016, el montante bruto del smic horario es de 9,67 euros, lo que equivale a un SMIC mensual en el 2016 de 1.466,62 euros calculados sobre la base de 35 horas semanales.

	BRUTO	NETO (menos Cotizaciones del trabajador)
Smic horario	9,67 €	7,51 €
Smic mensual	1 466,62 €	1.139,21 €
Smic anual	17 599,40 €	13. 670,51 €

Excepciones al SMIC

Esta cantidad puede ser inferior en los siguientes casos:

Para los trabajadores menores de 18 años:

- Menores de 17 años este es de un 20% inferior,
- Los trabajadores entre 17 y 18 años de 10% inferior.

Esta rebaja no se aplica a los jóvenes que puedan justificar una experiencia profesional superior a 6 meses en el ramo en el que trabajen.

Edad del Trabajador	Smic horario bruto minorado
17 años	8,70 €
16 años (Y menos)	7,74 €

Para los aprendices y trabajadores en contrato de profesionalización, con un descuento calculado en función de su edad y de la duración de su contrato.

Aprendices: salario mensual en porcentaje de SMIC en euros por un tiempo completo de 151,67 horas mensuales 1e julio 2016

Año de ejecución del contrato	De 15 à 17 años	De 18 à 20 años	À partir de 21 años
1 ^e año	25 %	41 %	53 %
	366,65 €	601,31 €	777,31 €
2 ^e año	37 %	49 %	61 %
	542,65 €	718,64 €	894,64 €
3 ^e año	53 %	65 %	78 %
	777,31 €	953,30 €	1.143,96 €

Contrato de profesionalización

Menores de 26 años

Edad del trabajador	SALARIO MINIMO BASE (BRUTO)	SALARIO MINIMO INCREMENTADO (BRUTO)
Menos de 21 años	806,64 €	953,30 €
De 21 años à 25 años incluido	1.026,63 €	1.173,29 €

Si se tienen estudios universitarios el salario es mayor.

En el caso de las **asistentes maternas** (cuidado de niños en el domicilio de la asistente sigue unas reglas diferentes.)

No se aplica a los viajantes representantes de comercio. VRP.

Revalorización del SMIC

Desde el 2013 (decreto n°2013-123 de 7 febrero 2013), el SMIC se revaloriza:

1) El 1 de enero, por decreto aprobado en Consejo de Ministros teniendo en cuenta el informe motivado de la **Comisión Nacional de la Negociación Colectiva**¹⁶.

La revalorización del SMIC se hará considerando:

1) La inflación, sin contar el tabaco, medida para el 20 % de los hogares que tengan menores ingresos **umentado** por el 50% de la ganancia del poder adquisitivo del salario horario medio de los obreros y de los empleadores (SHBOE).

2) Además se revalorizará por decreto ministerial a lo largo del año, si la inflación supera un 2% con respecto al índice constatado en el establecimiento del SMIC inmediatamente anterior. Se produce una revalorización automática del SMIC en la misma proporción.

3) En todo momento el gobierno puede aumentar el SMIC a un nivel superior al que resultaría de la implementación de los dos mecanismos anteriores, tanto en el momento de la revalorización anual o a lo largo del año.

Para la elaboración del informe motivado sobre la fijación del salario mínimo de crecimiento, la **Comisión de negociación colectiva** deberá tener en cuenta el pronunciamiento del **Grupo de expertos del SMIC**¹⁷ que se pronuncia cada año sobre la evolución del mismo y sobre su revalorización el 1 de enero. Además el gobierno deberá entregar a la “Comisión de Negociación colectiva” antes de la fijación anual del salario mínimo un análisis de las cuentas económicas del país y un informe sobre la situación económica generales. Si este informe difiere del grupo de expertos, el gobierno debe de justificar por escrito a la “Comisión nacional colectiva” estas diferencias.

Participación de agentes sociales o de otros grupos de la sociedad civil

Como hemos visto en la determinación del SMIC participan emitiendo informes un “**Grupo de expertos**”. El “Grupo de expertos” está formado por economistas e investigadores, actualmente está presidido por François Bourguignon, Catedrático de economía. Se debe velar por la independencia del grupo.

Participa igualmente la “**Comisión de negociación colectiva**” que comprende representantes del Estado, del Consejo de Estado así como los representantes de organizaciones patronales representativas a nivel nacional y de sindicatos de

¹⁶ La Comisión de negociación Colectiva comprende representantes del Estado, del Consejo de Estado así como los representantes de organizaciones patronales representativas a nivel nacional y de sindicatos de trabajadores representativos a nivel nacional. Su funcionamiento está regulado por un decreto del Consejo de Estado.

¹⁷ Informe noviembre 2015 <http://www.tresor.economie.gouv.fr/File/419253> Este grupo esta instituido por el artículo 24 de la Ley n° 2008-1258 du 3 diciembre 2008 a favor de los ingresos por trabajo.

trabajadores representativos a nivel nacional. Su funcionamiento está regulado por un decreto del Consejo de Estado.

Relaciones

Evolución del SMIC en Francia

				en euros
	Smic horario bruto	Smic mensual bruto por 151,67 horas de trabajo	Smic mensual bruto por 169 horas de trabajo	Fecha de publicación en el JO
2001	6,67	///	1.127,23	29/06/2001
2002	6,83	///	1.154,27	28/06/2002
2003	7,19	///	1.215,11	28/06/2003
2004	7,61	///	1.286,09	02/07/2004
2005	8,03	1.217,88	1.357,07	30/06/2005
2006	8,27	1.254,28	///	30/06/2006
2007	8,44	1.280,07	///	29/06/2007
2008	8,63	1.308,88	///	29/04/2008
2008	8,71	1.321,02	///	28/06/2008
2009	8,82	1.337,70	///	26/06/2009
2010	8,86	1.343,77	///	17/12/2009
2011	9,00	1.365,00	///	17/12/2010
2011	9,19	1.393,82	///	30/11/2011
2012	9,22	1.398,37	///	23/12/2011
2012	9,40	1.425,67	///	29/06/2012
2013	9,43	1.430,22	///	21/12/2012
2014	9,53	1.445,38	///	19/12/2013
2015	9,61	1.457,52	///	22/12/2014
2016	9,67	1.466,62	///	18/12/2015
/// : absence de résultat due à la nature des choses.				

Salario medio y SMIC

Se disponen de cifras oficiales del salario medio en 2013 (INSEE), este fue de 2.202 euros netos y de 2.912 euros brutos sin tener en cuenta en el cálculo los salarios de los aprendices.

Si lo comparamos con el SMIC bruto de 2013 de 1.430,22 euros, el ratio SMIC bruto/salario medio bruto es de **49,11%**.

SMIC y renta bruta

El ingreso nacional bruto por habitante en Francia en el 2015 fue de 33.328 euros anuales (**Fuente _INSEE**) y el SMIC bruto anual en dicho año e 17.490,24 lo que **representa un 52,5% del ingreso nacional bruto.**

Evolución de los salarios en euros constantes

Año	Índice de Salario Bruto de Base de obreros - Base 100 en 2000 - Euros constantes – Tiempo de trabajo legal 35 horas semanales	Índice de SMIC bruto horario - Base 100 en 2000 - Euros constantes - Tiempo de trabajo legal 35 horas	Índice du salario neto mensual medio de los puestos a tiempo completo - Base 100 en 2000 - Euros constantes - Tiempo de trabajo legal 35 horas semanales
2013	114,9	120,1	107
2012	113,8	119,7	105,4
2011	113,5	118,2	106,1
2010	113	118	105,2
2009	112,5	118,5	104,6
2008	110	116,4	103,3
2007	109,7	116,2	102,9
2006	108,7	115,7	101,8
2005	107,3	112,7	101,7
2004	106	108,6	100,6
2003	105,2	105	100,6
2002	104,4	103,3	100,8
2001	102,6	102	100,4
2000	100	100	100

<http://www.insee.fr/fr/themes/series-longues.asp?indicateur=evo-salaires>

PAÍSES BAJOS

¿OBTIENEN HOMBRES Y MUJERES IGUAL REMUNERACIÓN POR IGUAL TRABAJO? ¹⁸

Todavía existen diferencias de retribución entre hombres y mujeres, pero las diferencias se explican en gran medida por características tales como el nivel educativo o el nivel ocupacional, teniendo empleos a tiempo parcial o a jornada completa y la experiencia de trabajo. Por otra parte, las diferencias son más pequeñas, en parte por la mejora del nivel educativo de las mujeres. Así, las mujeres jóvenes ganan más que los hombres jóvenes. Esto se evidencia en la encuesta de la Oficina Central de Estadísticas CBS "Igualdad de retribución para un mismo trabajo", en la que las diferencias en la retribución son ajustadas por medio veinte variables importantes. Si las diferencias están relacionadas con la discriminación sexual u otras causas, es algo que no puede determinarse en este estudio después de hacer el citado ajuste de variables.

Teniendo en cuenta las veinte variables relevantes, las mujeres ganaban en la Administración Pública en 2008 un 7 por ciento menos que los hombres. En 2014 se había reducido a un 5 por ciento esta diferencia. En los negocios privados, la diferencia disminuyó durante este período del 9 al 7 por ciento.

Sin tomar en consideración las variables relevantes, las cifras muestran una tendencia similar, aunque la diferencia de retribución es más grande. Las mujeres en la Administración en 2008 ganaron un 16 por ciento menos que los hombres; en 2014 fue del 10 por ciento esta diferencia. En los negocios privados, la desigualdad disminuyó durante este período del 22 al 20 por ciento.

Mayores salarios por hora en la Administración

Para determinar la diferencia de retribución, se utiliza el salario bruto medio por hora. Esto es diferente para los dos sectores. Los salarios promedio para los hombres y las mujeres son más altos en el sector público (26 euros para los hombres y 24 para las mujeres) que en la industria privada (21 y 17 euros respectivamente).

Las mujeres jóvenes ganan más

Las mujeres jóvenes ganan en promedio más que sus colegas varones de la misma edad. Entre los trabajadores de más edad esto es al contrario.

En la Administración es la edad en que los hombres ganan más que las mujeres, mayor que en los negocios privados. En 2014, las mujeres ganaban a partir de los 36 años menos que sus colegas masculinos. En la empresa privada estaba este punto de inflexión en los 30 años.

¹⁸ Fuente: Oficina Central de Estadísticas CBS, Noviembre 2016

El que las mujeres jóvenes tengan una tasa salarial más alta por hora que los hombres jóvenes, se debe en gran medida al hecho de que las mujeres jóvenes tienen un nivel de formación superior al de los hombres jóvenes. Para los trabajadores de más edad (de 45 años), el nivel de formación entre los hombres es mayor que entre las mujeres. Además se dan factores como la experiencia laboral y el nivel profesional que juegan un papel importante. En términos generales de números y salarios de la población activa, domina todavía el grupo de los empleados de mayor edad.

Tendencia de adelanto entre las mujeres

En todos los grupos de edades, las mujeres que trabajan en la Administración están adelantado y reduciendo las diferencias salariales con sus compañeros varones. En 2008, recibía una mujer de 50 años de edad, en promedio un 20 por ciento menos de salario que un colega masculino de cincuenta años. En 2014, la brecha salarial se había reducido a 13 por ciento. Esta diferencia también puede aplicarse, aunque en menor medida, a las mujeres ocupadas en los negocios privados, para el sector privado la diferencia disminuyó durante este período del 30 al 27 por ciento.

ASUNTOS SOCIALES

ESTONIA

CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL ¹⁹

El consumo de alcohol genera unos costes muy importantes para la sociedad estonia, tanto desde el punto de vista de las vidas perdidas directa e indirectamente por esta causa, las enfermedades crónicas y atenciones de emergencia que conlleva, como por las lesiones y las jornadas de trabajo que dicha adicción supone.

La OMS publicó en 2013 un informe con el título “Case study on socially determined inequities in alcohol consumption patterns in Estonia”²⁰

Dicho documento recogía, entre sus conclusiones:

“El alcohol es globalmente el segundo mayor factor de riesgo de enfermedades no transmisibles. Además de sus efectos adversos sobre la salud, el consumo de alcohol es una causa importante de diversas consecuencias sociales y económicas entre la población. En todo el mundo, las pruebas han demostrado que los resultados adversos relacionados con el alcohol y las consecuencias afectan a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos con más frecuencia y más severidad que a grupos de población que están en mejor situación en la sociedad.

En los últimos años, el consumo medio de alcohol en Estonia ha disminuido ligeramente, pero se mantiene en un nivel considerablemente alto: 9.7 litros de alcohol per cápita en 2010. Además, las prácticas dañinas de consumo de alcohol son frecuentes.

....

Los costes del cuidado de la salud atribuibles al alcohol constituyen una carga económica (al menos parcialmente) evitable para la sociedad. El alcohol no sólo afecta a la salud de las personas, sino también sus oportunidades de trabajar y disfrutar plenamente de la vida. El consumo de alcohol y los daños relacionados no se distribuyen por igual en toda la sociedad. El uso de alcohol es más frecuente en grupos de población más ricos, ya que tienen mayor poder adquisitivo; Sin embargo, el uso de alcohol más dañino es más frecuente en los grupos en los que el nivel socioeconómico es menor. Estos últimos grupos también experimentan más daños relacionados con el alcohol. Así, las desigualdades existen. Es importante actuar sobre esas desigualdades que son evitables, injustas y/o remediables, ya que ayuda a la sociedad a evitar pérdidas económicas y de desarrollo más eficientes que abordar los problemas relacionados con el alcohol sólo a nivel universal. Todo esto podría tenerse en cuenta en el desarrollo de una política integral e intersectorial sobre el alcohol, que es la base de todas las intervenciones y medidas universales y dirigidas contra el alcohol.

En septiembre de 2011, el Ministerio de Asuntos Sociales anunció la elaboración de un Libro Verde²¹ sobre la política sobre el alcohol, que serviría de base para la

¹⁹ Fuentes: The Baltic Times. The Baltic Course, Postimees, Nordicwelfare, OMS, Eurostat

²⁰ <http://ee.euro.who.int/Inequities-in-alcohol-consumption-Estonia.pdf>

acción gubernamental. La estrategia sigue la estructura de la estrategia mundial de la OMS sobre el alcohol para reducir el uso nocivo del alcohol (OMS, 2010), recomendando 10 áreas objetivo para opciones e intervenciones políticas. En la actualidad, en Estonia, los datos y la información son relativamente escasos en relación con los patrones de consumo de alcohol y los daños relacionados con el alcohol entre los grupos socialmente vulnerables (personas de bajos ingresos, desempleados, etc.). Solo las encuestas regulares sobre el comportamiento de la salud a nivel nacional proporcionan cierta información”.

El citado Libro Verde describe la situación de la siguiente manera:

“Estonia es uno de los países que consumen las mayores cantidades de alcohol y, por lo tanto, sufre grandes daños como resultado. En 2012, se consumieron 10,6 litros de alcohol absoluto per cápita en Estonia. De acuerdo con los cálculos, llevados a cabo mediante el uso de diferentes metodologías, el alcohol causó graves daños económicos (pérdida de salud, delincuencia) que totalizan 1.6- 2,5% del PIB, más los gastos indirectos derivados de los daños sufridos por las familias y la sociedad en general. El alcance de los daños se amplifica por la cultura de consumo (consumo de grandes cantidades de alcohol de una vez) y este hecho apoya los vínculos de consumo de alcohol con los accidentes y la delincuencia. El consumo de alcohol entre la población más joven también es característico de Estonia y tiene graves consecuencias para la salud pública y las capacidades de desarrollo de la sociedad en general”.

Los dos mencionados documentos, hacen una disección de cuáles son los grupos más afectados, tanto por edad como por sexo, lugar de residencia, etnicidad, extracción social y formación recibida, para llegar a las conclusiones que, en ambos casos son muy similares.

El Libro Verde, después de referirse a cifras mundiales y de la UE, no proporciona más datos cuantitativos sobre las pérdidas económicas como consecuencia del abuso del alcohol que los siguientes: “En Estonia, la pérdida de años de vida, resultante de la muerte prematura y las enfermedades, se ha evaluado en el contexto tanto del alcohol como de las muertes inducidas por lesiones. La pérdida económica anual, atribuible a la pérdida de años de vida y valor que no se creó durante estos años, como consecuencia, se esperaba que fuera de 130 millones de euros como mínimo, mientras que la pérdida económica total, resultante de muertes prematuras y enfermedades por el uso nocivo del alcohol, puede haber sido, a precios corrientes de 2006, más de 380 millones de euros. Estos cálculos no incluyen las pérdidas sociales, el desempleo, la delincuencia, etc., relacionados con el uso nocivo del alcohol.

Finaliza su diagnóstico admitiendo que el uso excesivo de alcohol tiene un enorme impacto en la salud y representa un factor de riesgo, que es una de las principales razones de la mala salud. La disminución de la población, el lento incremento de la

²¹ Publicado en 2014 https://www.sm.ee/sites/default/files/content-editors/eesmargid_ja_tegevused/Tervis/Tervislik_eluviis/alkoholi_roheline_raamat-19.02.14_12_en.pdf

población, la pérdida considerable de recursos humanos entre la población en edad de trabajar y las amplias influencias macroeconómicas harán de las intervenciones destinadas a reducir el consumo nocivo de alcohol, herramientas importantes para mejorar la salud pública y la situación económica de Estonia, también en una perspectiva a largo plazo. Para lograrlo, fija una serie de medidas para frenar el consumo excesivo de alcohol y disminuir los daños anejos:

- 1) Imponer restricciones a la disponibilidad de alcohol
- 2) Imponer restricciones a la promoción de ventas de bebidas alcohólicas
- 3) Políticas de precios y de impuestos
- 4) Prevención del comercio ilícito de productos alcohólicos
- 5) Disminuir el consumo de alcohol y los daños resultantes de la intoxicación
- 6) Prevención de la conducción en estado de embriaguez
- 7) Medidas adoptadas por los gobiernos locales para reducir los daños causados por el alcohol
- 8) Aumento de la concienciación
- 9) Tratamiento y asesoramiento
- 10) Monitorización y evaluación de la implementación y eficacia de las medidas

Aparentemente, las cifras han mejorado. Así, los resultados de un estudio realizado en 2015 indican que mientras que en 2011, el 95% de los estudiantes de 15 y 16 años habían consumido alcohol al menos una vez en su vida, esta cifra había disminuido en un diez por ciento durante los cuatro años siguientes²².

Refiriéndose a los resultados de los resultados más recientes, la investigadora del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Salud (NIHD) Maris Salekešín dijo que en comparación con 2011, la juventud estonia consumió menos alcohol en general, consumió menos alcohol de una sola vez y se intoxicó con menos frecuencia en 2015. También disminuyó la frecuencia de consumo de alcohol.

El estudio del Instituto Estonio de Investigación Económica, demostró que el consumo de alcohol en Estonia disminuyó por tercer año consecutivo en 2015 - al nivel más bajo observado en más de diez años. Convertidos en litros de alcohol absoluto, se vendieron 13,8 litros de alcohol legal por residente se vendieron en Estonia en 2015.

Si se deduce el consumo turístico y el consumo de alcohol ilegal (0,5 litros por persona) se eleva la cantidad total de alcohol consumido en alcohol absoluto a 8,7 litros por residente, o 10,3 litros por adulto. Aun así, el consumo de alcohol en Estonia disminuyó por tercer año consecutivo. En comparación con el año anterior, el consumo de alcohol por adulto residente disminuyó en 0,8 litros.

²² En Estonia, la venta de bebidas alcohólicas no está permitida entre las 10 pm y las 10 am. La edad legal para la compra de alcohol y cigarrillos es 18, y la ley permite que las tiendas pidan a los jóvenes su identificación si un cajero no está razonablemente seguro de que el cliente sea mayor de edad.

Sin embargo, en comparación con 2007, que registró el consumo anual de alcohol más alto de la década pasada (14'8), el consumo en 2015 había disminuido en un total de 4,5 litros.

A pesar de este descenso en el consumo de alcohol, el número de muertes causadas por él se ha mantenido constante, según cifras del Instituto de Investigaciones Económicas.

Katrin Karolin, del Departamento de Salud Pública del Ministerio de Asuntos Sociales, dijo que aunque la disminución en el consumo de alcohol era una buena noticia, la situación no podía calificarse de buena, ya que las muertes relacionadas con el alcohol no habían seguido la misma tendencia. Karolin agregó que Estonia no podía aceptar 57 muertes por cada 100.000 habitantes causadas por el abuso del alcohol.

En octubre de 2015, el entonces (sigue siéndolo tras la llegada del nuevo gobierno) ministro de Sanidad y Empleo, Jevgeni Ossinovski, quiso relanzar algunas de las medidas que se incluían en las conclusiones del Libro Verde.

Se apoyó, para ello, en cifras más recientes que decían que 936 personas murieron como resultado de las lesiones en Estonia en 2014, un promedio de 71,2 personas por cada 100.000, más del doble de la media de la UE y un número significativo de esas muertes relacionadas con lesiones involucró alcohol.

Las mayores causas de muertes relacionadas con lesiones en Estonia fueron suicidio y envenenamiento (aproximadamente 25% en cada caso), la mayoría de los cuales fueron casos de intoxicación por alcohol o narcóticos; Caídas y accidentes de vehículos de motor representaron otro 10 % de las lesiones mortales cada uno. En casi la mitad de todas las muertes relacionadas con caídas, congelación, suicidio, ahogamiento e incendios, la víctima estaba intoxicada.

"Todas las muertes relacionadas con lesiones se pueden prevenir", dijo entonces Ossinovski. "Desafortunadamente, todavía estamos viendo que un gran porcentaje de muertes y enfermedades relacionadas con lesiones están conectadas con el consumo excesivo de alcohol. Un país y una población tan pequeños no pueden permitirse esta situación y nosotros, como sociedad, debemos intervenir con fuerza para salvar vidas. La capacidad de reducir las enfermedades y muertes relacionadas con lesiones depende de si podemos frenar el consumo excesivo de alcohol. En primer lugar, tenemos que poner en práctica las acciones esbozadas en el Libro Verde sobre la política del alcohol con el que el Estado planea reducir la disponibilidad de alcohol, así como restringir el anuncio de alcohol", especificó Ossinovski. "También debemos desarrollar servicios de apoyo para personas con trastornos del consumo de alcohol, implementar una prohibición de venta de alcohol a personas intoxicadas y apoyar la política de alcohol en el nivel del gobierno local".

En la segunda semana de diciembre, Postimees se hace eco de que Ossinovski declara la guerra a los anuncios de alcohol en la televisión, endureciendo así la política contra el alcohol y contra el tabaco. "Mejorar la salud pública es una de las prioridades definitivas de la nueva coalición gubernamental. Sabemos que el consumo excesivo de alcohol y tabaco es un problema muy grande en Estonia. Me

alegro de que el gobierno haya apoyado la propuesta hecha por el Ministerio de Asuntos Sociales de mejorar la situación ", dijo. El gobierno ya le dijo al Ministerio de Asuntos Sociales que presentara los proyectos de ley pertinentes lo antes posible.

Será su segundo intento. Como se ha indicado, el 19 de octubre de 2015, Ossinovski presentó el proyecto de ley de alcohol con medidas de acompañamiento previstas para cambiar también la ley de publicidad. Dijo entonces claramente, que el alcohol mata y es veneno, reconoce así el problema de salud pública que causa el alcohol en Estonia. Dijo que unas 60.000 personas son adictas al alcohol, según cifras oficiales.

Ya en febrero, el ministro de Justicia, Urmas Reinsalu²³, no aprobó los planes de Ossinovski para restringir la publicidad y la venta de alcohol, diciendo que el proyecto de enmienda no demostraba suficientemente la necesidad y la oportunidad de las medidas planeadas.

El Ministerio de Justicia apoyaba el objetivo del proyecto de ley de proteger la salud pública de los riesgos del consumo de alcohol, pero decía que el objetivo debe ser alcanzado de una manera que cree menos carga a la sociedad y sea la más rentable.

Aunque Reinsalu no se ha pronunciado aún sobre esta nueva iniciativa, Ossinovski ha vuelto a acaparar los focos al anunciar el 9 de diciembre que Estonia centrará su atención en cuestiones relacionadas con la política relativa al alcohol durante su presidencia del Consejo Europeo en la segunda mitad del próximo año. Ossinovski dijo en las redes sociales que el Comisario de Salud de la UE Vytenis Andriukaitis reconoció los esfuerzos de Estonia de endurecer la política de alcohol en el país. "Estamos de acuerdo en que en el marco de la presidencia, Estonia pondrá el foco en varios temas europeos de la política de alcohol desde el marketing online hasta el etiquetado del alcohol", dijo el ministro estonio.

Sin embargo, ni el propio Ossinovski tiene clara cuál sería la redacción social a sus propuestas. Así, en fechas recientes, calificó de arriesgada la idea de prohibir la venta de bebidas alcohólicas los domingos, ya que podría funcionar a favor del mercado negro, por lo que, aunque podría ser una buena idea, no podría hacerse sin más análisis.

Tal prohibición podría traer de vuelta los alkotaksod, los "taxis de bebidas alcohólicas", que fueron un fenómeno temporal cuando Tallin limitó la venta de alcohol durante algunos años. Lo que ocurrió fue que la medida fue eludida por los taxistas, que llevaban a los viajeros más allá de los límites de la ciudad para comprar bebidas, o que las vendían directamente en la parte trasera de sus autos.

²³ Reinsalu sigue siendo el ministro de justicia en el momento de redactar este informe. Reinsalu pertenece al partido IRL, que estaba en coalición con el partido Social demócrata (del que es presidente Ossinovski) junto al Partido Reformista. En noviembre de 2016, ambos partidos decidieron retirar su apoyo al primer ministro Roivas, y hacer una nueva coalición tripartita, esta vez con el Partido del Centro como mayoritario.

Ossinovski también señaló que las gasolineras eran uno de los lugares donde la aplicación de la ley era la más difícil, ya que estaban abiertas las 24 horas del día, y no disponían de una sección separada para las bebidas alcohólicas.

Algunas cifras de la OMS: Europa es la región del mundo con el mayor consumo de alcohol. La mayoría de las corporaciones multinacionales que forman Big Alcohol tienen sus sedes en Europa. El daño por alcohol es generalizado y una pesada carga en Europa:

- El alcohol es el tercer factor de riesgo líder en Europa para la mala salud y las enfermedades no transmisibles, como el cáncer, la diabetes o las enfermedades del corazón.
- 12 millones de personas en la UE dependen del alcohol.
- Alrededor de 9 millones de niños en la UE viven con un padre adicto al alcohol.
- 1 de cada 4 muertes en carretera en la UE están relacionadas con el alcohol. En 2010 casi 31.000 europeos murieron en las carreteras, de los cuales el 25% de las muertes estaban relacionadas con el alcohol.
- El coste atribuible al daño por alcohol es de 155.800 millones de euros al año.
- El alcohol es el principal factor de riesgo de mala salud y muerte prematura para el núcleo de la población en edad de trabajar (25 a 59 años de edad).
- El alcohol es responsable de 1 de cada 7 defunciones de hombres y 1 de cada 13 mujeres en el grupo de 15 a 64 años, lo que da como resultado aproximadamente 120 000 muertes prematuras.

En la UE, el daño causado por el alcohol cuesta a la sociedad unos 156.000 millones de euros cada año

Otras organizaciones ofrecen cifras distintas, pero en todas ellas aparecen los países del norte de Europa entre los más destacados consumidores de alcohol en términos de litros por persona y año. Son muchos los estudios que se han hecho para intentar determinar qué factores son los que determinan en mayor grado dicho elevado consumo, aunque no se ha llegado a una conclusión única. Los factores culturales y el entorno físico parecerían los más cercanos, pero las variaciones entre países con entornos parecidos y las puntas de consumo que no parecen responder a factores externos dificultan ese entendimiento (a pesar del cambio en la actitud de la sociedad estonia, de acuerdo con el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Salud en Estonia sólo el 13% de la población adulta no utilizaba alcohol en absoluto en 2012 y la tasa de abstinencia ha ido disminuyendo, pues en 2007 la tasa de estonios que no consumía alcohol fue del 16%).

Según el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Salud en Estonia²⁴:

²⁴ Datos recogidos en <http://iogt.org/blog/2015/10/26/battlefield-alcohol-norms-new-draft-law-in-estonia/>

- Cada segundo hombre entre los 16 y 44 años se emborracha una vez al mes.
- En el grupo de edad de 11 a 15 años, Estonia ocupa el cuarto lugar en Europa por mayor consumo de alcohol.
- El 7% de los hombres estonios consumen diariamente alcohol.
- La tasa de accidentes relacionados con el alcohol es de 3 a 4 veces superior en comparación con los países nórdicos.
- En 2012, el 56% de todos los accidentes mortales estaban relacionados con el alcohol y el 12% de los accidentes de tráfico fueron causados por conductores bajo la influencia del alcohol, matando a 11 personas e hiriendo a 234.
- El 73% de las muertes por incendios estaban relacionadas con el alcohol, y también el 45% de los incidentes de ahogamiento.
- 500-700 personas mueren anualmente por enfermedades relacionadas con el alcohol, más de 500 son hombres.
- Entre 9.000 y 10.000 estonios mueren de enfermedades parcialmente relacionadas con el alcohol.



MIGRACIONES

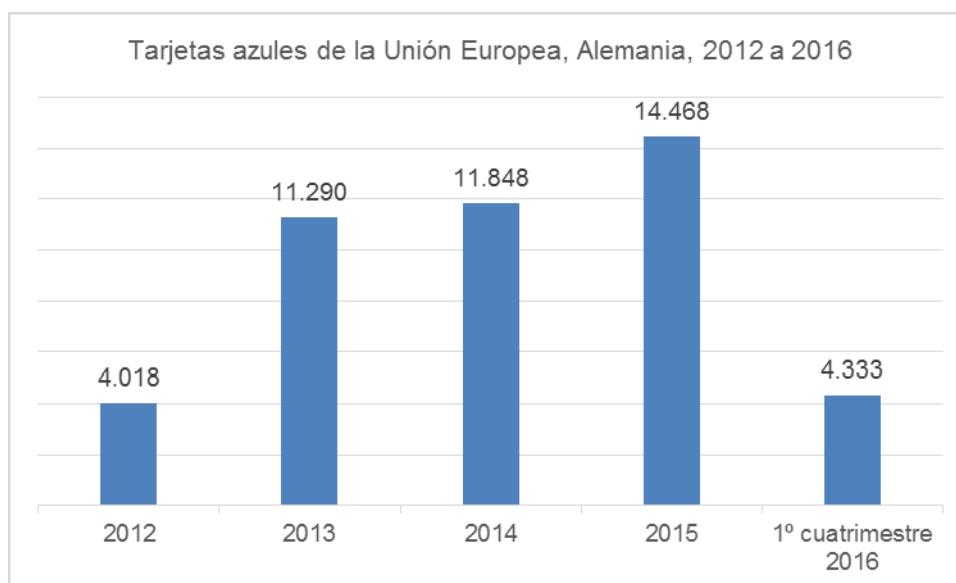
ALEMANIA

TARJETA AZUL DE LA UNIÓN EUROPEA EN ALEMANIA

La tarjeta azul de la Unión Europea es un título que permite la estancia temporal en Alemania para ciudadanos de terceros Estados altamente cualificados que tienen perspectivas de obtener un título de residencia indefinido. Alemania concede la tarjeta azul de la Unión Europea a licenciados siempre y cuando cuenten con una oferta de empleo firme. Para obtener la tarjeta azul, los solicitantes deben demostrar además que contarán con un salario anual íntegro de 49.600 euros o de 36.688 euros (médicos y profesiones relacionadas con las matemáticas, ciencias naturales, ingenierías y técnica). La tarjeta azul está regulada por el artículo 19a de la Ley para la residencia, el empleo y la integración de los extranjeros en Alemania (ver anexo 1) y es, hoy por hoy, uno de los principales instrumentos para la captación de especialistas extranjeros (ver anexo 2). El Gobierno federal promociona la tarjeta azul a través de diversas plataformas, siendo la más importante el portal de internet: <http://www.make-it-in-germany.com/>.

La tarjeta azul en Alemania

En Alemania, la tarjeta azul de la Unión Europea se concede desde el 1.8.2012 y está regulada por el artículo 19ª de la Ley de Residencia. En el primer cuatrimestre de 2016 se expidieron un total de 4.333 tarjetas, un incremento del 15,5% en comparación interanual.



Fuente: Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF), 2016a

No obstante, aproximadamente la mitad de las tarjetas azules se conceden a ciudadanos de terceros Estados que ya residen en Alemania. El 53,8% de los 2.329 titulares de tarjetas azules concedidas en el primer cuatrimestre de 2016 no contaban con un título de residencia con anterioridad. Solamente el 48,1% de los titulares de las tarjetas azules concedidas entre 2012 y 2015 inmigraron al país con una oferta de empleo, mientras que el 51,9% restante ya vivía en el país con otro título de residencia.

Tarjetas azules de la Unión Europea, Alemania por país de residencia de los titulares, 2012 a 2015					
Año	Titular ya reside en Alemania	% sobre el total de tarjetas azules	Titular ha inmigrado a Alemania	% sobre el total de tarjetas azules	Total tarjetas azules
2012	1.828	45,5	2.190	54,5	4.018
2013	6.639	58,8	4.651	41,2	11.290
2014	6470	54,6	5.378	54,4	11.848
2015	6.681	46,2	7.787	53,8	14.468
Suma	21.618	51,9	20.006	48,1	41.624

Fuente: IW-Köln, 2016

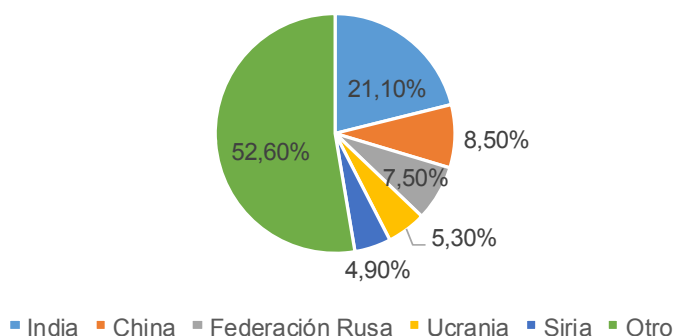
Del conjunto de los países de la Unión Europea, Alemania es el país que ha expedido el mayor número de tarjetas azules. En 2015 fue el 85,5% del total de las tarjetas expedidas en toda la UE.

Tarjetas azules por país emisor, % de Alemania sobre el total, 2012 a 2015				
	2012	2013	2014	2015
Bélgica	0	5	19	19
Bulgaria	15	14	21	61
República Checa	62	72	104	181
Alemania	2.584	11.580	12.108	14.620
Estonia	16	12	15	19
Grecia	0	0	0	0
España	461	313	39	4
Francia	126	371	602	659
Croacia	:	10	7	32
Italia	6	87	165	237
Chipre	0	0	0	0
Letonia	17	10	32	87
Lituania	:	26	92	128
Luxemburgo	183	236	262	336
Hungría	1	4	5	15
Malta	0	4	2	0
Países Bajos	1	3	8	20
Austria	124	108	128	140
Polonia	2	16	46	369
Portugal	2	4	3	:
Rumania	46	71	190	140
Eslovenia	9	3	8	15
Eslovaquia	7	8	6	7
Finlandia	2	5	3	15
Suecia	0	2	0	2
% Alemania sobre el total	70,5	89,3	87,3	85,5

Fuente: Eurostat, [migr_resbc1]

Analizando las nacionalidades de las personas a las que les fue concedida la tarjeta azul en el primer cuatrimestre del año destacan la India con el 21,1%, China con el 8,5% y la Federación Rusa con el 7,5%.

Tarjetas azules por nacionalidad, 1º cuatrimestre 2016



Fuente: Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF), 2016a

Las ofertas de empleo previas a la expedición de las tarjetas azules proceden de las regiones alemanas con la mejor situación laboral. Destacan Baviera con el 21% sobre el total de tarjetas expedidas, seguida de Baden-Wurtemberg con el 15,5% y Baja-Sajonia con el 10,2%.

El debate político sobre la tarjeta azul

En Alemania, el debate sobre la tarjeta azul de la Unión Europea gira en torno a su eficacia como instrumento para atraer a trabajadores y, en especial, al hecho de que aproximadamente la mitad de los titulares utiliza la tarjeta para cambiar de estatus.

Con respecto a la propuesta de reforma de la tarjeta azul presentada por la Comisión Europea, el partido Los Verdes reclama un sistema de captación de trabajadores especializados que permita la entrada con independencia de que exista una oferta de empleo concreta, bajar el umbral retributivo de la tarjeta azul y ligar los salarios a lo acordado por los agentes sociales en la negociación colectiva (Migration-Online, 4.10.2016). En un mismo sentido argumenta el Instituto para la Economía de Colonia (IW-Köln), cercano a la patronal, e insiste en que la tarjeta azul es un instrumento que no sirve solo para atraer a especialistas sino también para consolidar la residencia de un buen número de trabajadores cualificados que ya viven en Alemania. Abogan por flexibilizar los umbrales salariales y afirman que los refugiados no podrán paliar la deficiencia de especialistas en el mercado laboral ya que su perfil profesional no encaja con las necesidades del mercado. Por ello, solicitan la entrada controlada de inmigrantes extranjeros (IW-Köln 2016).

La socialdemocracia ha presentado recientemente un proyecto de ley de inmigración basado en un sistema de puntos similar al canadiense (SPD 2016). Argumentan que este instrumento no atrae a un número suficiente de trabajadores altamente cualificados y creen que los impedimentos para inmigrar a Alemania siguen siendo demasiado elevados (SPD 2015). Diversos expertos han criticado esta propuesta remitiendo precisamente a la tarjeta azul y a diversos títulos que permitirían facilitar la entrada de expertos extranjeros a Alemania. Critican que el Gobierno no informa suficientemente sobre estas posibilidades, con el resultado de que muchos de estos

expertos desconocen las opciones que tienen para acceder al mercado de trabajo alemán y optan por emigrar a países anglosajones (Deutsche Welle 2016).

El Gobierno regional de Baden-Wurtemberg, liderado por Los Verdes, y Ministerio Federal de Trabajo y la Agencia Federal de Empleo presentaron el 26 de febrero de 2016 el proyecto piloto PUMA que tiene como finalidad la selección controlada de especialistas cualificados profesionalmente procedentes de terceros países. En el marco de este proyecto, que se ha puesto a prueba desde este otoño en el estado federado de Baden-Wurtemberg, se permitirá durante un periodo de tres años el acceso al mercado laboral a un número limitado de especialistas cualificados que cumplan determinados criterios en base a un sistema de 100 puntos que aseguren su capacidad de integración laboral. La implementación del proyecto no irá vinculado a ningún programa de ayuda.

En este orden de cosas conviene recordar que la Comisión Europea destacó, en su comunicación dirigida el 6.4.2016 al Parlamento Europeo y al Consejo sobre una Reforma del Sistema Europeo Común de Asilo y una Mejora de las Vías Legales a Europa, que la mayor parte de las respuestas obtenidas en la consulta sobre la tarjeta azul coincidieron en destacar la importancia que tiene la captación de trabajadores extranjeros para afrontar el cambio demográfico. Sin embargo, recuerda que los Estados miembro apenas han sabido aprovechar el potencial de la tarjeta aplicando criterios excesivamente restrictivos y dificultando la movilidad de los titulares de la tarjeta dentro de Europa. Además destaca la existencia de normativas paralelas (Comisión Europea 2016).

Informe sobre los titulares de la tarjeta azul

La Oficina Federal de Migraciones y Refugiados acaba de publicar un informe sobre los titulares de esta tarjeta azul (BAMF 2016b). Basado en una encuesta a 4.340 personas que ya vivían en Alemania en 2014, analiza los siguientes aspectos: perfil sociodemográfico y formativo, experiencia laboral y búsqueda de empleo, inserción laboral, migración y grado de satisfacción, perspectivas de permanencia y situación familiar.

Perfil sociodemográfico

El 90% de los encuestados son hombres y tienen entre 25 y 40 años de edad. La gran mayoría procede de India, China, la Federación Rusa, Ucrania, EE.UU., Siria, Egipto, Turquía, Serbia e Irán. Cerca de un tercio de los titulares de una tarjeta azul ya ha estudiado en Alemania y ha logrado obtener buenos conocimientos del idioma. El 95% de los encuestados cuenta con un título universitario obtenido en el extranjero. Sobre todo el personal médico tiene los mejores conocimientos de alemán, lo que no extraña teniendo en cuenta que a este colectivo se le exige demostrar conocimientos del idioma muy avanzados para poder ejercer en su profesión.

Experiencia profesional y búsqueda del puesto de trabajo

El 84% de los encuestados afirma haber tenido una experiencia profesional de al menos un año antes de iniciar la actividad laboral para la que le fue expedida la

tarjeta. El 39% encontró la oferta de empleo a través de internet, el 19% directamente a través de empresas, el 12% aprovechó contactos previos gracias a unas prácticas o un empleo y el 11% tomó contacto con el futuro empleador en Alemania por iniciativa propia. En líneas generales aquellas personas que se encuentran en Alemania cursando estudios universitarios a menudo toman la iniciativa, mientras que aquellos que residen en sus países de origen dependen en mayor medida de iniciativas por parte del empresario o intermediadores laborales.

Aproximadamente el 25% afirma que el mayor impedimento para buscar un puesto de trabajo fueron los escasos conocimientos de alemán, a lo que se le suman las dudas acerca de la probabilidad de que un permiso de residencia temporal pueda ser ampliado. Algunos de los encuestados dicen haber percibido la administración alemana como un impedimento a la hora de conseguir un visado o un permiso de empleo, sobre todo debido a la larga duración de la tramitación de las solicitudes.

Situación laboral de los titulares

Dos tercios de los encuestados tienen una profesión relacionada con las matemáticas, ingenierías, ciencias naturales o técnica (MINT), aproximadamente el 20% son médicos y médicas. El 89% trabajan en un empleo incluido en el catálogo de empleo de difícil ocupación. El 75% de los trabajadores de los sectores MINT y el 85% de los médicos tienen un salario anual íntegro superior a los 45.000 euros. Dos tercios del conjunto de los encuestados tiene un contrato indefinido, mientras que entre los médicos este porcentaje es solamente del 25%. El 25% de los encuestados trabaja en la investigación. El 10% de los encuestados informa que la empresa que les ha contratado tiene su sede central en el extranjero. El 53% trabaja en una empresa con más de 1.000 trabajadores, el 6% más que el conjunto de los trabajadores en Alemania.

Satisfacción y motivos migratorios

Entre los motivos para emigrar a Alemania destacan el deseo de tener una experiencia laboral en el extranjero y la falta de perspectivas laborales en el país de origen. Decidieron desplazarse a Alemania por razones laborales, la calidad de vida en Alemania y la protección social. Aproximadamente el 75% de los encuestados afirma que Alemania fue el país preferido, aunque la mitad reconoce que podrían haberse decidido por otro país de la UE o por los EE.UU.

Aproximadamente la mitad dice que antes de recibir la tarjeta azul ya contaban con otro título de residencia alemán. El 29% de los encuestados ya residía en Alemania por un período inferior a dos años, el 45% entre dos y cinco años y el 26% más de cinco años. El 91% dice sentirse a gusto en Alemania, el 92% afirma tener una sensación de seguridad y el 71% afirma sentirse bienvenidos.

Perspectivas

Dos tercios de los encuestados afirman tener la intención de establecerse para siempre en Alemania, el 39% quiere quedarse en el país por al menos 10 años, el 22% entre 5 y 10 años y solamente el 8% quiere residir en Alemania por un período corto. Sobre todo los ciudadanos sirios y de otros países del Medio Oriente, de

Europa del Este y de Asia Central quieren establecerse en Alemania por un período largo, mientras que ciudadanos turcos, hindúes y chinos tienen previsto residir en el país por un período inferior a los anteriores. Los ciudadanos de EE.UU. y de los países del Pacífico tienen intención de quedarse por períodos muy cortos.

Situación familiar

El 61% de los encuestados están casados o conviven con una pareja inscrita, aproximadamente el 25% no tiene pareja y el 14% convive con una pareja no inscrita. Cerca del 75% de las parejas o cónyuges tienen la misma nacionalidad que el titular de la tarjeta azul, el 90% también vive en Alemania.

El 29% de los cónyuges o parejas tiene un empleo a jornada completa, aproximadamente el mismo porcentaje tiene como dedicación principal las tareas de hogar y/o el cuidado de hijos u otros familiares. Aproximadamente el 20% está en situación de desempleo, el 12% está realizando una formación y el 4% tiene un empleo a jornada parcial. El 37% tiene al menos un hijo.

Fuentes:

Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (BAMF) (2016a): Zahlen zur Blauen Karte EU. Núremberg: Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (BAMF)

Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (BAMF) (2016b): Die Blaue Karte EU in Deutschland. Kontext und Ergebnisse der BAMF-Befragung. Núremberg: Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (BAMF)

Comisión Europea (2016): COM(2016) 197 final Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo hacia una Reforma del Sistema Europeo Común de Asilo y una Mejora de las Vías Legales a Europa del 6.4.2016

Deutsche Welle (2016): Gegen das "Bürokratiemonster": SPD will Einwanderungsgesetz. Artículo del 11.11.2016 <http://www.dw.com/de/gegen-das-b%C3%BCrokratiemonster-spd-will-einwanderungsgesetz/a-36294697>

Institut der deutschen Wirtschaft Köln (IW-Köln) (2016): Blaue Karte. Erfolgsmodell mit Verbesserungspotential. Colonia: Institut der deutschen Wirtschaft Köln (IW-Köln)

Migration-Online (2016): Zugang zu tariflich vergüteter Beschäftigung schaffen: Kommentar von Volker Beck, MdB Bündnis 90/Die Grünen. 4.10.2016 http://migration-online.de/beitrag_aWQ9MTAyNjQ_.html

Sachverständigenrat deutscher Stiftungen (SVR) (2016): Zuwanderung zum Zweck der Erwerbstätigkeit. Wichtige Regelungen im Überblick. Berlín Sachverständigenrat deutscher Stiftungen (SVR) http://www.svr-migration.de/wp-content/uploads/2016/06/160616_Zuwanderung-zum-Zweck-der-Erwerbst%C3%A4tigkeit.pdf

SPD (2015): Weltoffenheit zeigen, Wohlstand sichern. Comunicado de prensa del 3.3.2015 <http://www.spdfraktion.de/themen/weltoffenheit-zeigen-wohlstand-sichern>

SPD (2016): Entwurf eines Einwanderungsgesetzes. Pressekonferenz am 7. Noviembre 2016 <http://www.spdfraktion.de/system/files/documents/einwanderungsgesetz-spd-bundestagsfraktion.pdf>

ooo0ooo

Anexo 1: Artículo 19a de la Ley de residencia, el empleo y la integración de los extranjeros en el territorio federal (Ley de Residencia - AufenthG)

Art. 19a Tarjeta Azul de la UE

(1) A un extranjero se le podrá conceder la tarjeta azul de la UE, de conformidad con la Directiva 2009/50/CE del Consejo de 25 de mayo de 2009 relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado (DO. L 155 de 18.6.2009, pág. 17) para un empleo acorde a sus cualificaciones cuando

1. Él

a) tenga un título universitario, uno extranjero homologado o uno similar a un título universitario alemán o

b) de acuerdo a lo regulado por el apartado 2, haya demostrado a través de su experiencia profesional tener una cualificación equivalente,

2. la Agencia Federal de Empleo haya dado su conformidad de acuerdo con el art. 39 o una orden emitida de acuerdo al art. 42 o un acuerdo intergubernamental posibilite que se conceda la tarjeta azul sin la aprobación previa de la Agencia Federal de Empleo prevista por el art. 39,

3. y reciba un salario equivalente al importe determinado en el apartado 2.

(2) El Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales podrá determinar por un reglamento lo siguiente:

1. el importe del salario de acuerdo al apartado 1, punto 3,

2. las ocupaciones para las que una cualificación equiparable a un título universitario pueda ser demostrado con una experiencia profesional de al menos cinco años y

3. las profesiones en las que las solicitudes para obtener una tarjeta azul por ciudadanos de determinados países deben ser denegadas debido a que en el país de origen exista una falta de especialistas cualificados en estas ocupaciones.

Los reglamentos previstos en los apartados 1 y 2 requieren de la aprobación del *Bundesrat* (Cámara Alta).

(3) La vigencia de la tarjeta azul de la UE en su primera expedición tendrá una duración máxima de cuatro años. En caso de que la duración del contrato de trabajo sea inferior a cuatro años, la tarjeta azul de la UE será expedida o renovada con idéntica duración que el contrato de trabajo y tres meses adicionales.

(4) Durante los dos primeros años de empleo será necesario contar con la autorización previa del organismo competente de extranjería para cada cambio de trabajo de un titular de una tarjeta azul de la UE. La autorización se concederá si se cumplen los requisitos del apartado 1.

(5) Una tarjeta azul de la UE no se concederá a extranjeros que

1. cumplan los requisitos de art. 9, párrafo 3 número 1 ó 2,

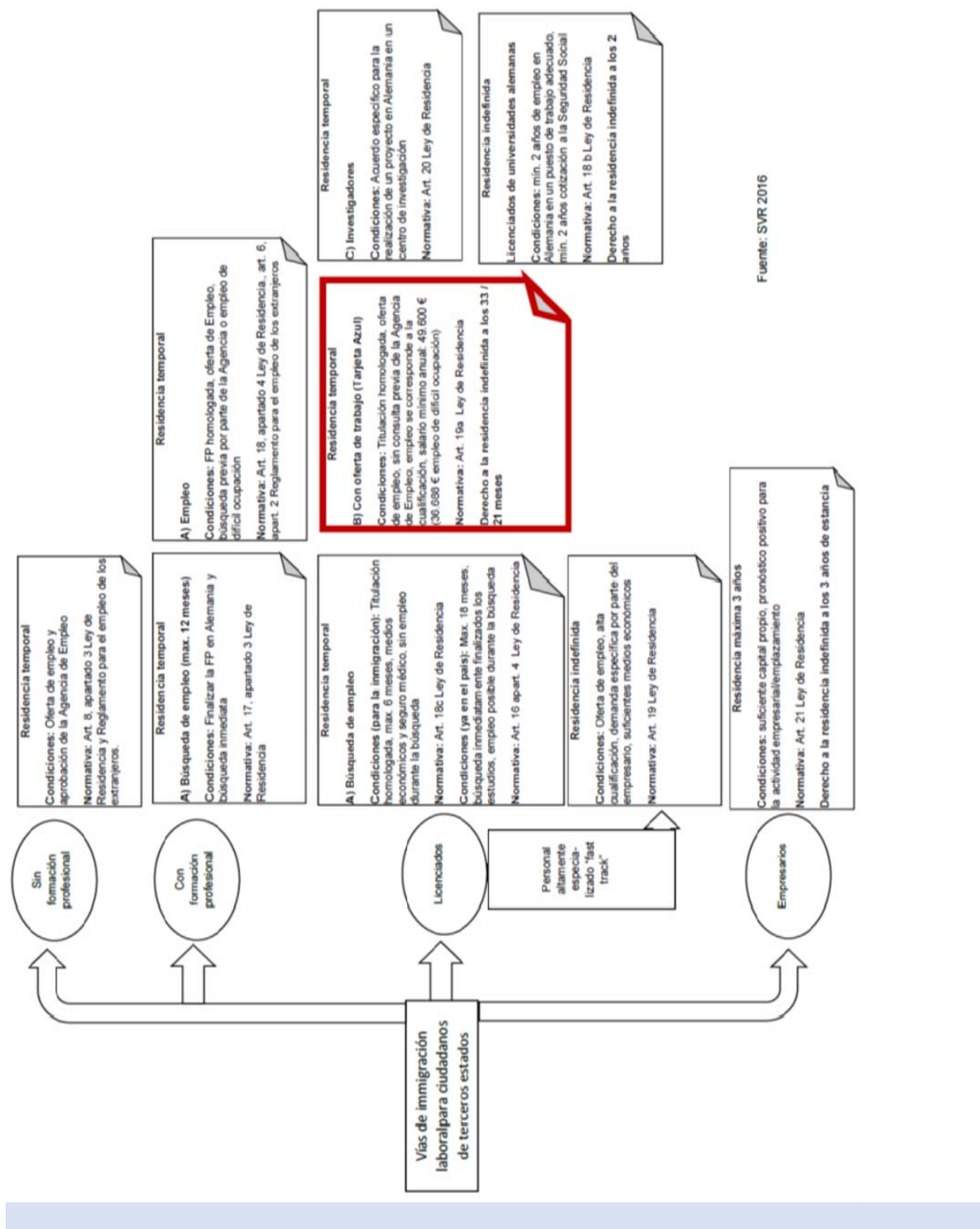
2. hayan presentado una solicitud para la constatación de los requisitos recogidos por § 60 párrafo 5 o 7, inciso 1 o art. 60a párrafo 2 inciso 1,

3. cuya entrada en un Estado miembro de la Unión Europea esté sometida a obligaciones derivadas de acuerdos internacionales para facilitar la entrada y estancia temporal de determinadas categorías de personas físicas que realicen actividades relacionadas con la inversión y el comercio.

4. hayan obtenido la autorización por parte de un Estado miembro de la Unión Europea para trabajar como temporeros,
5. tengan una residencia tolerada de acuerdo a lo regulado por el art. 60a.
6. durante la duración de su desplazamiento a Alemania caigan en el ámbito de aplicación de la Directiva 96/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 1996 sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios (Diario Oficial n° L 018 de 21/01/1997, pág. 1) o
7. que, en base a acuerdos entre la Unión Europea y sus Estados miembros y, por otra parte, terceros países tengan el derecho a la libre movilidad similar al de los ciudadanos de la Unión.

(6) A un titular de una tarjeta azul de la UE se le deberá conceder un permiso de residencia si tiene un empleo de acuerdo al párrafo 1 desde al menos 33 meses y ha abonado sus cotizaciones obligatorias o voluntarias al seguro de pensiones o pueda demostrar haber efectuado los correspondientes pagos a un seguro - o institución de bienestar social o una compañía de seguros similar y que se cumplan los requisitos previstos por el § 9, párrafo 2, frase 1 número 2, 4 a 6, 8 y 9 y que tiene un conocimiento básico de la lengua alemana. Será de aplicación lo previsto por el art. 9, párrafo 2, frase 2 a 6. El período de previsto en la primera frase se acorta a 21 meses si el extranjero tiene conocimientos suficientes de la lengua alemana.

Anexo 2: Vías de inmigración laboral a Alemania para ciudadanos de terceros Estados



GRECIA

LA DIFÍCIL GESTIÓN DE LOS REFUGIADOS

La muerte de dos migrantes tras una explosión de gas, a finales de noviembre, en el campo de Moria, en Lesbos, puso de relieve la impotencia del Gobierno griego para solucionar la superpoblación de los centros de refugiados en el Egeo oriental.

El ministerio de Migración griego confirmó las circunstancias del accidente que acabó con la vida de un iraquí de 60 años y de su nieto de 6 años y que dejó gravemente heridos a una mujer y a su hijo, que se encuentran en un hospital de Atenas, al que fueron trasladados por un avión militar.

Otras seis personas, según los medios locales, permanecen en el hospital de Mitilene, la capital de Lesbos, con quemaduras menores.

El fuego se propagó con rapidez por todo el campamento de Moria, pero pudo ser extinguido por un equipo de bomberos en veinte minutos, según los medios griegos.

Al menos 400 personas, según ACNUR, se quedaron sin refugio tras quemarse sus tiendas, mientras que 38 menores no acompañados fueron trasladados a otros centros en la isla.

En el campo de Schimatari, al norte de Atenas, también se produjo esta mañana un pequeño incendio provocado por una bombona de gas, aunque esta vez no hubo que lamentar heridos.

Durante las tareas de extinción del incendio en Moria algunos refugiados se enfrentaron a la policía, un fenómeno que no es ni mucho menos nuevo allí, ya que en los últimos meses se han producido enfrentamientos de este tipo, así como varios incendios, algunos de ellos provocados, aunque hasta ahora sin víctimas mortales.

La frustración por la lentitud en el proceso de las demandas de asilo de los refugiados y el hacinamiento en los campamentos del Egeo oriental -en las islas de Lesbos, Samos, Kos y Quíos- están detrás de este aumento de la tensión generalizado.

El Ministro de Migración griego, Yannis Muzalas, se defendió hoy en el Parlamento de los que le señalan como culpable de la superpoblación en los campos de refugiados de las islas.

Muzalas aseguró que el Gobierno se encuentra entre la espada y la pared y acusó a las autoridades locales e incluso a algunos miembros de su partido, Syriza, de ser los verdaderos responsables por bloquear la creación de más centros de acogida en el Egeo oriental.

El número de personas alojadas en estos campamentos -11.398 en total según datos oficiales- supera con creces el de plazas disponibles -7.450 según las mismas cifras-.

“Para mejorar las condiciones de las instalaciones existentes y poner fin a estas tragedias, necesitamos más campos. Si no lo hacemos, las consecuencias serán trágicas”, aseguró Muzalas.

El ministro recordó además que no puede trasladar a los migrantes que permanecen en estas islas, todos ellos llegados después del 20 de marzo, a territorio continental porque pondría en riesgo el acuerdo entre la Unión Europea (UE) y Turquía, que ha prevenido hasta ahora “la llegada de alrededor de 150.000” migrantes a Grecia.

Ese acuerdo pende de un hilo tras la amenaza del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de abrir sus fronteras para dejar pasar a quienes deseen llegar a Europa.

Muzalas hizo además referencia a los ataques con cócteles molotov al campo de Suda, en la isla de Quíos, ocurridos la semana pasada y sobre los que pidió una investigación a fondo, aunque las primeras investigaciones apuntan a la autoría de grupos de extrema derecha.

El Ministerio de Migración hizo un llamamiento en un comunicado a la población de las islas del Egeo oriental a “mantener la sangre fría y a contribuir al esfuerzo gubernamental para rebajar la tensión”, pues el descontento entre los residentes de estas islas no deja de crecer.

Además, el ministerio que dirige Muzalas instó a la UE a “que acelere el examen de las demandas de asilo y contribuya al proceso de reubicación” de los migrantes y sugirió que “los socios examinen su propuesta de trasladar” a refugiados de las islas “a centros cerrados del continente sin que Grecia pierda” al mismo tiempo “el derecho de devolverlos a Turquía”

El director de EASO pide reforzar la plantilla en Grecia

El director ejecutivo de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO), Jose Carreira, expresando su satisfacción por la aplicación del acuerdo entre la Unión Europea y Turquía sobre los refugiados, ha subrayado la necesidad de incrementar el personal de la agencia en Grecia. Carreiras contestó además a las críticas del ministro de Migración, Yannis Muzalas, quien, en varias entrevistas, insistió en que mientras Grecia ha pedido 400 funcionarios de asilo europeos, han llegado tan solo 36 y cada uno de ellos permanece solo tres meses.

El director ejecutivo de la EASO recalcó que la presencia de expertos de la agencia europea “es un factor clave (en la gestión de las demandas de asilo) pero no el único”. Destacó además que el acuerdo entre la UE y Turquía ha permitido reducir las llegadas y las pérdidas de vidas en mar, mejorar la protección de las fronteras exteriores de la Unión y la gestión de los que han llegado.

El comisario europeo de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramópulos, en una declaración a los medios advirtió por su parte que “la situación en Europa permanece muy frágil”.

“La crisis de los refugiados y los migrantes no ha terminado, seguirá durante un tiempo, aunque la situación mejora”, destacó Avramópulos.

El comisario recordó que a inicios de marzo llegaban a las islas griegas hasta 10.000 personas por día, mientras ahora llega apenas un centenar.

“La declaración común entre la UE y Turquía sigue en vigor, debemos hacer todo lo posible para seguir aplicándola y todos estamos comprometidos con eso”, recalcó el comisario.

Avramópulos admitió que la situación humanitaria en las islas griegas “sigue siendo difícil”, agradeció a los habitantes de las mismas la hospitalidad que ofrecieron a los refugiados y subrayó que los Estados miembros que reciben a los refugiados soportan un peso desmesurado de esta crisis.

“Es hora de que los países europeos muestren una solidaridad verdadera entre sí. La solidaridad a la carta no existe”, aseveró el comisario.

El foro anual de la EASO tiene como objetivo el intercambio de puntos de vista entre la agencia europea y organizaciones de la sociedad civil implicadas en la gestión de refugiados y migrantes.

Este año se celebra en Atenas para facilitar la participación de todos los que participan activamente en la acogida y la gestión de las demandas de asilo.

Médicos del Mundo alerta sobre las condiciones de los refugiados

Las condiciones de los campos pueden afectar seriamente a la salud de los refugiados, aseveró hoy la organización Médicos del Mundo (MdM) durante la presentación del balance de los primeros seis meses de su programa de asistencia sanitaria en varios centros de acogida de Grecia.

MdM, que ofrece desde el pasado abril servicios de sanidad primaria, dental y ginecológica, así como apoyo psicológico, en 12 campamentos en Grecia, remarcó no obstante que el estado general de la salud de los refugiados es bueno.

En estos seis meses, los equipos de MdM han examinado a alrededor de 11.000 personas y la mayoría de los problemas de salud detectados eran infecciones del sistema respiratorio, gastritis y dermatológicos.

“Muchos de los problemas de salud de los refugiados están relacionados con la falta de baños, duchas o de lugar para lavar la ropa” en los campos, afirmó Elisa Visconti, coordinadora de esta operación conjunta de las secciones de MdM en Grecia, Bélgica, España, Francia y el Reino Unido.

La organización destacó además que la permanencia en campamentos durante largos periodos pueden afectar la salud mental de los refugiados, lo que se refleja en “incrementos de casos de depresión, de estrés, de personas que se lesionan a sí mismas, incluso de tentativas de suicidio”.

La causa fundamental es que estas personas permanecen desde hace meses en los campamentos sin saber nada de su futuro y sin poder hacer nada.

“Los hombres ya no trabajan, las mujeres no cocinan, tampoco lavan la ropa, los niños no siguen un programa escolar”, lamentó Visconti.

Para MdM es importante que se incluya a los refugiados en la gestión de la vida de los campamentos y que se aprovechen sus conocimientos profesionales para mejorar su situación.

Otro tema de preocupación son las enfermedades de transmisión sexual, por lo que en los próximos meses MdM se centrará también en informar sobre relaciones sexuales seguras.

La organización humanitaria destacó asimismo que su objetivo es aliviar el peso de los hospitales públicos locales, que ya tienen muchos problemas a causa de la crisis económica que azota a Grecia.

Por ello, se trasladan “a los hospitales solo los casos serios y los enfermos crónicos”, explicó Visconti.

MdM cuenta con cuatro clínicas fijas en los campamentos de Elinikón, de Malakasa y de Sjistó -en la región capitalina- y en el campamento Katsikás en el noroeste de Grecia, además de tres clínicas móviles y dos equipos móviles especializados: uno de atención ginecológica y otro de atención dental.

En este programa, que está financiado con fondos para ayuda humanitaria de la Unión Europea (UE), participan 130 personas entre médicos, personal sanitario y administrativo, psicólogos, trabajadores sociales, traductores y conductores

NORUEGA

LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN 2016 ²⁵

Cómo se gestó la reforma

En el otoño de 2015, Noruega -como otros países europeos- recibió una gran afluencia de solicitantes de asilo. En apenas unos meses, la actitud positiva de la mayoría de los partidos políticos y de la población hacia los refugiados que huían masivamente de la guerra civil siria fue sustituida por el rechazo y la petición de medidas para limitar la llegada de (tantos) solicitantes de asilo.

Una fuente de preocupación añadida para los legisladores noruegos fue la apertura de una nueva ruta de entrada en Noruega de solicitantes de asilo, que atravesaban Rusia para llegar a la región septentrional de Finnmark. Si bien muchos de los que llegaban por dicho paso fronterizo tenían derecho a protección internacional, otros muchos llevaban cierto tiempo residiendo en Rusia y, de hecho, contaban con visados y/o permisos de residencia del país vecino.

A finales del año 2015 el número de solicitantes de asilo a Noruega llegó a 31.000, en comparación con una media de poco más de 10.000 en los años anteriores (la población total en Noruega es de 5,2 millones).

El 19 de noviembre de 2015, una amplia mayoría en el Parlamento (todos los partidos, excepto el Partido de la Izquierda Socialista y el Partido Verde) firmó un acuerdo, el denominado "Pacto de Estado por la inmigración", en el que se pedía al Gobierno que presentara propuestas concretas destinadas a limitar la llegada de solicitantes de asilo. Estas consistían, por una parte, en endurecer los requisitos de inmigración a Noruega y, por otro, asegurarse de que las ayudas y prestaciones económicas a las que tienen derecho los refugiados no hicieran de Noruega un destino particularmente atractivo en comparación con los países vecinos.

Objetivo 1: Endurecer los requisitos a los inmigrantes/solicitantes de asilo

El 29 de diciembre de 2015, el Gobierno presentó al Parlamento un documento que contenía una larga lista de propuestas para endurecer la legislación sobre migración. Al explicar los motivos de las propuestas, el Gobierno se refirió al acuerdo parlamentario de noviembre y a medidas similares ya adoptadas o en curso en Dinamarca y Suecia. El documento subrayaba no solo la necesidad de ser estrictos con los que presentan solicitudes de asilo falsas y/o injustificadas, sino también de reorientar a los solicitantes con una necesidad legítima de protección hacia otros destinos de asilo en Europa.

Las propuestas incluían, entre otras novedades, un ajuste más bien dramático de las condiciones para la concesión de la reagrupación familiar a todas las categorías de

Fuentes: Web UDI (Dirección de Inmigración), web Storting (Parlamento) y web Gobierno noruego.

²⁵

emigrantes, incluidos los llamados refugiados de "cuota"²⁶, un ajuste general de las condiciones para recibir residencia permanente y una propuesta para que los menores no acompañados solo obtuvieran estatus de refugiado hasta su mayoría de edad, momento en el cual el estatus sería reconsiderado.

En cuanto al derecho a la reunificación familiar, se propuso que todas las excepciones y/o regímenes especiales para los refugiados se eliminasen y fueran sustituidos por un requisito general de cuatro años de trabajo o estudio antes de que se pueda presentar una solicitud de reagrupación familiar.

La ministra de Inmigración e Integración, Sylvi Listhaug aseguró en la presentación de sus propuestas que las mismas convertirían a Noruega en el país con el régimen más estricto de asilo e inmigración en Europa.

El documento recibió fuertes críticas de ONGs, de la Oficina de Estadísticas de Noruega, de investigadores y expertos en la materia e incluso de agencias estatales como la Dirección de Inmigración (UDI, por sus siglas en inglés). Muchas de las críticas, incluida la UDI, advirtieron que algunas de las propuestas suponían una violación de los compromisos internacionales de Noruega, en particular de la Convención de 1951 sobre los Refugiados. También el Partido Laborista y los dos partidos más pequeños (el Partido del Cristiano-Demócrata y el Partido Liberal), que no participan en el Gobierno pero forman parte de la mayoría parlamentaria del Gobierno, expresaron serias objeciones a algunas de las propuestas.

El 5 de abril de 2016, el Gobierno presentó sus propuestas detalladas de cambios legislativos al Storting²⁷, en consonancia con el documento elaborado el mes de diciembre. El borrador de enmiendas repitió las propuestas del documento de propuestas, incluso las medidas más controvertidas relativas a la reunificación familiar, la residencia permanente y los menores no acompañados. Los intentos de la Primera Ministra, Erna Solberg, de negociar un amplio compromiso con la oposición fracasaron debido a la resistencia del partido de la coalición gubernamental, el Partido Progresista, que insistió en que el Parlamento votara cada una de las propuestas individuales del paquete para permitir que los partidos mostraran públicamente sus posiciones políticas.

El resultado fue que las propuestas más controvertidas fueron rechazadas por el Storting en junio. Sin embargo, el paquete que se promulgó incluye una larga lista de medidas para endurecer el régimen de asilo y limitar el derecho a la reunificación familiar. Los puntos más importantes de las enmiendas legislativas adoptadas por el Storting son los siguientes:

- En adelante será posible rechazar la entrada a los solicitantes de asilo en las fronteras con otros países nórdicos durante una crisis con un número extraordinariamente elevado de llegadas. De hecho, los controles en las fronteras siguen vigentes en diciembre de 2016.
- Los solicitantes de asilo que lleguen a Noruega desde Rusia u otro país nórdico ya no tendrán derecho a entrar en el país sin visado durante una

²⁶ Deriva de un acuerdo con ACNUR

²⁷ Parlamento noruego

crisis con un número extraordinariamente elevado de llegadas si pertenecen a la categoría cuya solicitud puede ser rechazada individualmente.

- En adelante, los extranjeros no tienen derecho a protección internacional si pueden obtener protección efectiva en otra zona de su país de origen distinta de aquella de la que han huido (desplazamiento interno). Sin embargo, de acuerdo con las disposiciones actuales de la Ley de Inmigración, los extranjeros sólo pueden ser desplazados internamente si esto no es “irracional”.
- El plazo para interponer un recurso tras la denegación de una solicitud de asilo se reducirá de tres semanas a una semana para los solicitantes de asilo que no reúnan las condiciones para obtener protección o que estén protegidos contra la devolución.
- La decisión de denegar la tramitación individual de una solicitud de asilo (por ejemplo, porque el solicitante de asilo ha obtenido asilo o protección en otro país) puede aplicarse inmediatamente si es evidente que hay motivos para ello. Antes había que tramitar la solicitud por los cauces ordinarios.
- Ahora es posible expulsar a nacionales extranjeros en los casos en que se rechaza una solicitud de asilo individual en la que claramente se ha intentado abusar del sistema de asilo (no fundada en ningún motivo, o falseando datos, por ejemplo).
- Se mejorará el sistema actual para la recogida y almacenamiento de datos personales biométricos en forma de imágenes faciales y huellas dactilares en casos de inmigración. El objetivo es mejorar los controles de la identidad de los extranjeros, pues se ha comprobado cómo una parte de los inmigrantes/solicitantes de asilo presenta documentos identificativos falsos o de otras personas.
- Una nueva disposición permitirá denegar determinadas solicitudes de reagrupación familiar en los casos en que el solicitante haya obtenido un estatus de protección subsidiaria en Noruega. La residencia de los miembros de la familia puede denegarse si la familia en cuestión puede vivir en condiciones de seguridad en un tercer país con el que el vínculo general de la familia es más fuerte que el vínculo con Noruega. Esta disposición no se aplica si el solicitante ha obtenido la residencia permanente en Noruega.
- Se establece el requisito de que ambos cónyuges deben tener al menos 24 años para poder ser considerada una unidad familiar. El propósito de este requisito es combatir el matrimonio forzado. Podrán establecerse exenciones de este requisito si es evidente que el matrimonio se ha celebrado voluntariamente.
- Se introducen nuevos criterios para garantizar la integración para quienes logran un permiso de residencia permanente en Noruega. Un requisito es que el extranjero debe haber sido económicamente autosuficiente en el período de doce meses inmediatamente anterior. Además, deberán tener un nivel mínimo de idioma noruego y pasar un examen de costumbres en la sociedad noruega.
- La obligación de participar en la enseñanza de idiomas y estudios sociales noruegos se está extendiendo a los extranjeros entre 55 y 67 años de edad, lo que significa que este grupo también debe pasar unos exámenes cuando hayan terminado el curso.

- Se ha decidido que los extranjeros a quienes se les conceda protección colectiva después de una migración masiva no podrán obtener un permiso de residencia permanente hasta que hayan estado en Noruega durante seis años. Hasta ahora han podido obtener residencia permanente después de cuatro años.

Los cambios en las condiciones para el asilo y la residencia en Noruega que finalmente fueron aprobados por el Parlamento en junio de 2016 fueron mucho menos radicales que los originalmente propuestos por el Gobierno en diciembre de 2015. La implementación de todas las propuestas originales habrían convertido a Noruega entre los sistemas más restrictivos de Europa, pero la falta de suficiente apoyo parlamentario para las propuestas más controvertidas significa que el régimen noruego seguirá siendo un poco más liberal que sus contrapartes danesa y sueca. A pesar de no ser el más estricto de Europa, a 30 de noviembre de 2016 se han contabilizado 3.051 solicitudes de asilo (1/3 de las habituales; 1/10 de las recibidas en 2015).

Objetivo 2: Hacer de Noruega un destino poco atractivo: recortes de ayudas sociales

En julio, no obstante, el Gobierno ha lanzado una nueva propuesta con medidas para reducir los derechos sociales de los refugiados y otros solicitantes de asilo y sus familias, es decir, reducir su acceso a ayudas y prestaciones sociales. El principal objetivo de las propuestas es retrasar el acceso de los inmigrantes a una serie de prestaciones de la Seguridad Social (como las prestaciones por discapacidad) de tres a cinco años de residencia y eliminar el trato preferencial de los refugiados frente a otros inmigrantes y ciudadanos noruegos que regresan de un período de residencia en otro país (fuera del EEE).

La propuesta toma como base el acuerdo alcanzado el 19 de noviembre de 2015. Tres son los apartados de dicho Pacto que el Gobierno pretender abordar con la reforma:

- “Asegurarse de que el nivel de prestaciones sociales a las que tengan derecho los refugiados no hagan a Noruega un destino más atractivo que otros países europeos”.
- “Introducir requisitos de residencia previa en el país para cobrar ayudas y prestaciones sociales no contributivas”.
- “Eliminar las provisiones especiales con las que en la actualidad cuentan los refugiados y los solicitantes de asilo en el régimen de la Seguridad Social”.

Lo anterior debe ser logrado sin violar lo dispuesto en el Estatuto de los Refugiados, es decir, otorgando un trato igual a los refugiados que a los noruegos, ofreciendo más incentivos a este colectivo para que se incorpore al mercado laboral en vez de vivir de las ayudas sociales, y sin que suponga un mayor gasto para los municipios.

Las medias deberían entrar en vigor a más tardar el 1 de julio de 2017.

Pensión de jubilación y pensión por incapacidad permanente

Se trata de dos pensiones de larga duración. En la actualidad los refugiados reciben un tratamiento especial, pues se les concede el mismo derecho que a los noruegos que han permanecido toda la vida en Noruega. Pero el borrador del Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales prevé su modificación, de tal manera que perciban la cantidad que les corresponda según los años que hayan residido y/o trabajado en el país (que incluso puede ser cero). No obstante, si la cantidad a percibir es muy pequeña, inferior a la pensión mínima, tendrán derecho a un “complemento a la pensión” hasta dicha cantidad.

La principal diferencia es que el “complemento a la pensión” es una ayuda que se concede con una duración de un año y varía en función de la renta del solicitante. Así, deberán solicitar personalmente dicha ayuda cada año y se renovará o no en función de la situación económica de la persona y de los miembros de su hogar. Así, por ejemplo, si su cónyuge trabaja, recibe otras ayudas sociales o una pensión de cualquier tipo, perderían el derecho al “complemento a la pensión”.

Simplemente apuntar que este sistema se implantaría con respecto a todos los jubilados, noruegos o no, y a los discapacitados refugiados, pero no a los discapacitados noruegos.

Ayudas sociales no contributivas

Aunque para el cobro de la mayoría de las ayudas sociales no contributivas se exige un periodo mínimo de residencia, que generalmente es de tres años, a los refugiados obviamente no se les venía exigiendo, pues se trata de personas vulnerables que acaban de llegar a Noruega y, en la mayoría de los casos, no conocen el idioma y sus cualificaciones profesionales deben ser aún reconocidas u homologadas, por lo que necesitan ayudas económicas precisamente en los primeros años de estancia en el país.

Pero en adelante, en virtud de la “igualdad de trato”, solo podrán acceder a estas ayudas cuando cumplan todos los requisitos, incluido el de residencia previa. De esta manera se trata igual a los noruegos, que han nacido y vivido allí, que a los refugiados que llegan al país huyendo de un conflicto.

De hecho, el Gobierno propone que en vez de tres años de residencia se exijan cinco, ya que es más sostenible para el sistema.

Así, para poder cobrar ayudas por hijos, por el cuidado de estos, por ser familia monoparental, por viudedad, orfandad, por rehabilitación, e incluso las pensiones antes referidas, será preciso haber residido en el país un mínimo de cinco años, tanto los ciudadanos noruegos como ciudadanos de otros países, incluidos los refugiados.

Para cobrar la asistencia social (ayuda económica temporal para quienes se encuentran en una situación de extrema necesidad, sin otros medios económicos) en la actualidad es preciso tener un permiso de residencia en Noruega, por lo que cualquier persona que se encuentre legalmente en el país puede solicitarla. A este

respecto, el Gobierno propone introducir también el requisito de cinco años de residencia previa para su percepción.

Por último, el “complemento a la pensión”, que va a suponer la principal ayuda social para jubilados y discapacitados, no se va a poder exportar más que 45 días al año, en lugar de los 90 días actuales. El Gobierno considera que es una ayuda para aquellas personas cuya pensión es insuficiente para el nivel de vida de Noruega, y por tanto deja de tener sentido si quien la cobra reside fuera del país. Podrá salir de vacaciones, sí, pero máximo 45 días cada año. Para comprobar esto se harán hasta cuatro controles anuales a los perceptores, que deberán acudir a las oficinas de la NAV con sus pasaportes. Se sobreentiende que se chequearán los sellos de entrada y salida del país. Aquellos que no se personen o no cumplan el requisito de los 45 días, no verán su “complemento a la pensión” renovado otro año más.

Prestaciones contributivas

El Gobierno ha considerado que ciertas prestaciones sociales a las que se tiene derecho por el hecho de trabajar sigan intactas: prestación por desempleo, incapacidad temporal, o permiso por paternidad/maternidad retribuido, entre otras.

De hecho, se ha valorado la situación de algunos solicitantes de asilo que logran un permiso de trabajo temporal en tanto su solicitud es estudiada, pues en la actualidad si trabajan tienen acceso a todas las prestaciones contributivas, frente a los solicitantes de asilo que no trabajan mientras su solicitud es revisada y tienen solo acceso a asistencia sanitaria, rehabilitación, asesoramiento y asistencia social. De momento el Gobierno no les va a privar de su derecho a dichas prestaciones contributivas, pues uno de los objetivos de esta reforma es incentivar el empleo entre los inmigrantes y refugiados, y recortar derechos a los trabajadores podría tener el efecto contrario.

Dado que el Estado del Bienestar solo puede mantenerse con una alta tasa de ocupación, toda medida que se tome debe ir enfocada a incentivar el trabajo entre los refugiados e inmigrantes, y alejarles de una vida de “adicción” a la asistencia social, según palabras del propio informe.

Resumen

La propuesta presentada por la Ministra de Empleo y Seguridad Social, más allá de los ajustes realizados, supone un viraje en la política del bienestar noruega: en lugar de diseñar un sistema de provisión social que atienda a los ciudadanos que se encuentran en una situación de necesidad, diseña un sistema que les dirige hacia el mercado laboral o, en su defecto, hacia el retorno a sus países de origen.

PAÍSES BAJOS

LOS REFUGIADOS PROBLEMÁTICOS SERÁN RECHAZADOS Y DEBERÁN ABANDONAR EL PAÍS²⁸

Los solicitantes de asilo sin posibilidades y que cometan algún delito deben ser detenidos y rechazadas sus solicitudes de asilo, deben ingresar en prisión y ser expulsados del país lo antes posible.

El Secretario de Estado de Seguridad y Justicia Dijkhoff encuentra indeseable la situación de las personas que no tienen ningún derecho de asilo y que vienen a Holanda a pedir asilo y encima se comportan mal causando problemas. Dijkhoff afirma que esto no es bueno para la sociedad holandesa y tampoco para la política de asilo del país en general; por ello de acuerdo con todas las partes implicadas, se van a tomar medidas.

Los solicitantes de asilo procedentes de países seguros son rechazados en un plazo de diez días. Pero debido a que muchos de los marroquíes y argelinos que llegan a los Países Bajos últimamente, ya han solicitado con anterioridad asilo en otro país de la UE, Dijkhoff también quiere acelerar el proceso de los llamados demandantes de asilo Dublín para que puedan abandonar Holanda diez semanas antes, siendo devueltos por ejemplo, a Alemania o a España. Para poder devolver en la práctica a Marruecos o Argelia a los solicitantes de asilo rechazados, el gobierno holandés va a iniciar diálogos con los gobiernos marroquí y argelino.

Durante el tiempo que los solicitantes de asilo rechazados permanezcan Países Bajos, Dijkhoff quiere dejar claro que tienen que abandonar el país tan pronto como sea posible. Por lo tanto, no tienen derecho a acogimiento si apelan o recurren contra la solicitud de asilo denegada. Estos extranjeros consiguen acogimiento solo si colaboran en su regreso. Dijkhoff anunció a principios de esta semana que va a anular el apoyo financiero para los solicitantes de asilo rechazados que procedan de países cercanos a Europa. El Secretario de Estado pretende evitar que la gente venga a Países Bajos solo en busca de este dinero dirigido al retorno.

Por último, los solicitantes que causen problemas dentro o fuera de los centros de acogida, pasarán rápidamente a los centros de detención de extranjeros. Dijkhoff quiere modificar el Decreto de extranjería para que no sólo problemas fuera de los centros de asilo, sino también dentro, puedan dar lugar a la detención. En estrecha cooperación con las autoridades locales, las instancias de inmigración, la policía, el Ministerio Público y la jurisdicción se pueda detener a los refugiados criminales a nivel local de una manera rápida y eficaz. Son detenidos inmediatamente después de la comisión de un delito menor y luego, si hay posibilidad, penalmente condenados. Se acuerda también que los solicitantes de asilo que causen graves inconvenientes y problemas tengan prioridad en los tribunales. Este enfoque ya la semana pasada ha despegado con éxito y ha dado lugar a las primeras condenas.

²⁸ Fuente: Boletín de Noticias del Ministerio de Seguridad y Justicia

IMPORTANTE AUMENTO EN EL FLUJO DE FAMILIARES DE REFUGIADOS²⁹

El flujo total de solicitantes de asilo (primeras solicitudes de asilo, solicitudes reiteradas y solicitudes para familiares) fue en noviembre de 4022, un aumento de aproximadamente el 11% en comparación con el mes anterior (en octubre: 3634).

A pesar de que el número de primeras solicitudes que el IND recibió en noviembre (1731) se redujo en comparación con el mes anterior (en octubre: 1936), el número de solicitudes de familiares ha aumentado considerablemente (2.132 en noviembre, 1.550 en octubre). Este aumento es debido principalmente a los extranjeros con nacionalidad siria.

Primeras aplicaciones de asilo

Las tres principales nacionalidades de los extranjeros que han presentado una solicitud inicial de asilo en el mes de noviembre son marroquí, argelina y eritrea. El número de primeras solicitudes de asilo de marroquíes a finales de noviembre mostró un fuerte descenso respecto al mes anterior (noviembre de 224, 390 de octubre); por lo tanto, la proporción de extranjeros con nacionalidad marroquí en total en noviembre 13% (comparado con octubre 20%). La proporción de extranjeros de nacionalidad argelina disminuyó (11% en noviembre frente al 14% de octubre). Para los eritreos hay un aumento (12% en noviembre frente al 10% de octubre).

Solicitudes de asilo reiteradas

El número de solicitudes de asilo reiteradas en noviembre aumentó ligeramente en relación al mes anterior, pasando de 148 en octubre a 159 en noviembre. Los afganos están todavía en el primer lugar (16%, en octubre era el 28%), seguido de los iraquíes (13%) y los iraníes y nigerianos (8%).

Familiares

Los miembros de la familia de los refugiados titulares de asilo pueden obtener, cumpliendo determinadas condiciones, un permiso de asilo. Como se ha mencionado, hay un fuerte aumento de este grupo de solicitudes en noviembre, con respecto al mes anterior. Se trata principalmente de extranjeros con nacionalidad siria (en noviembre fueron 1.696, frente a los 1.173 de octubre).

Extranjeros menores de edad no acompañados

El número de solicitudes de asilo de los menores extranjeros no acompañados (AMV's) muestra un aumento en noviembre con respecto a octubre (233 frente a 200). En noviembre, la nacionalidad más representada en este grupo fue la Eritrea (61%).

²⁹ Fuente: Boletín de Noticias de la Oficina de Inmigración y Naturalización, IND. Noviembre/2016

SUECIA

LA ÉPOCA DE LA GENEROSA POLÍTICA DE REFUGIADOS HA TERMINADO

En un artículo de debate en el periódico *Dagens Nyheter*, el 24 de noviembre, *Ewa Stenberg* comenta sobre la política de refugiados del Gobierno sueco.

Dentro de apenas tres años expirará la rigurosa política de refugiados que el Gobierno introdujo hace un año, en un momento de pánico, pero es muy improbable que Suecia regrese a la generosa política anterior. Sin embargo, la normativa sobre reagrupación familiar puede hacerse más permisiva.

El Gobierno hizo hace un año un giro total en política de refugiados e inmigración. De ser la más generosa de la UE, pasó a ser una de las más restrictivas. El objetivo era que la normativa sueca se equiparara al nivel mínimo de la UE.

La crisis y el rápido giro político fueron dolorosos para el Gobierno, sobre todo para los Verdes. Muchos recuerdan cómo a *Åsa Romson*, la viceprimera ministra, le falló la voz y los ojos se le inundaron de lágrimas cuando presentó, junto con el Primer Ministro *Stefan Löfven*, la nueva y severa política.

Los municipios tenían muchas dificultades para ayudar a todos los solicitantes de asilo, en muchos lugares los servicios sociales y la escuela habían llegado a un punto crítico. El anterior gobierno no había preparado el sistema de acogida y el actual gobierno no vio venir la crisis. La situación se hizo insostenible.

Para las personas que intentan huir de las ciudades destrizadas por las bombas en Siria, este cambio de política resultó todavía más doloroso cuando, uno tras otro, los Estados miembros de la Unión Europea fueron cerrando las puertas. Tras un acuerdo entre la Unión Europea y Turquía, son enviadas de nuevo al otro lado del Mediterráneo. Ahora, las personas que llegan a Suecia huyendo de la guerra tienen derecho a un permiso de residencia temporal de 13 meses, en vez de un permiso permanente como antes. Los menores de 18 años que han huido de la guerra no pueden reencontrarse con sus padres en Suecia. Padres y madres no pueden traer a su mujer o a sus hijos, si han venido hasta aquí como refugiados de guerra.

Pero la ley es temporal, y dejará automáticamente de estar vigente el 19 de julio de 2019. Cuando el Partido Verde aceptó el cambio, tenía en mente que el sistema de acogida se reforzaría y que Suecia podría volver a la normativa que regía antes de noviembre de 2015. Pero con toda probabilidad ello no sucederá. Son solamente los Verdes y la Izquierda quienes quieren un regreso a la vieja ley. Los demás partidos defienden una política más restrictiva.

La política de inmigración sigue todavía siendo la cuestión más importante para los electores en muchos sondeos de opinión y una mayoría no desea regresar a la política anterior. La política de asilo y establecimiento, además, ha hecho aumentar rápidamente los gastos del Estado, lo cual hace que los partidos sean favorables a mayores restricciones.

La mayoría de los partidos han cambiado de curso. Los Moderados piden perdón por la liberal política de inmigración del gobierno de *Fredrik Reinfeldt* y exigen una pausa de refugiados. Los cuatro partidos conservadores apoyan los permisos de residencia temporales y los Socialdemócratas enfatizan que el partido no quiere volver a la anterior política. El Gobierno se refiere en todo momento a las discusiones sobre una normativa común dentro de la UE. Si ésta se hace realidad, se basará con toda probabilidad en permisos de residencia temporales. El Gobierno no levantará posiblemente los controles fronterizos y de identidad hasta que la Unión Europea haya reforzado sus muros y prolongado el acuerdo con Turquía, de modo que, en la práctica, pocos solicitantes de asilo puedan llegar hasta la frontera sueca.

Pero hay una parte de esta política de crisis que, de hecho, sí puede desaparecer. Se trata de la normativa sobre reunificación familiar. Los tres partidos conservadores más pequeños, Liberales, Centro y Cristianodemócratas, quieren hacerla más generosa, al igual que los Verdes y la Izquierda. También dentro de la socialdemocracia un gran número de personas desea que los hijos se puedan reunir con sus padres. En el Congreso del partido de abril se aprobará una nueva política migratoria. Su arquitecta principal es la Ministra de Empleo *Ylva Johansson*. En una entrevista con *Dagens Nyheter* afirmó que desea un consenso político entre los bloques sobre la nueva política.

Éste aumentaría la legitimidad de la política de refugiados y facilitaría que tanto los Socialdemócratas, como los Moderados pudieran colaborar con sus aliados más liberales. Pero, al mismo tiempo, convertiría de nuevo a los DS³⁰ en la única oposición a favor de una política todavía más restrictiva durante la campaña electoral de 2018.

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES (LO): “SUECIA DEBE VOLVER A UNA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN REGULADA”³¹

En un artículo de debate en *Dagens Nyheter*, el 15 de diciembre, la Confederación de los Sindicatos de los Trabajadores (LO) dice que Suecia debe volver a una política de inmigración regulada.

“Suecia necesita un proyecto nuevo. Muchos miembros del sindicato que conocemos piensan que el desarrollo de nuestro país va en la dirección equivocada. Parte de lo que ha ido mal es que tuvimos un gobierno de derecha. Pero el movimiento obrero es en parte culpable de la creciente desigualdad. Ahora tenemos que escuchar, reconocer los problemas y ofrecer soluciones concretas, escribe la dirección de LO”. La administración de LO quiere destacar algunas áreas en las que creen que es necesario cambiar de dirección con el fin de construir una Suecia más fuerte:

1. Se debe construir una Suecia más fuerte con una escuela igualitaria, en donde todos los niños tengan las mismas oportunidades

³⁰ Demócratas de Suecia (Sverigedemokraterna).

³¹ Fuente: *Dagens Nyheter*.

El último informe sobre la educación de PISA muestra que los resultados de conocimiento han comenzado a recuperarse lentamente. La situación sigue siendo grave, especialmente porque las brechas entre diferentes grupos de niños continúan creciendo. Es una amenaza tanto al crecimiento, como a las oportunidades de los jóvenes en la vida.

La crisis de la escuela también coincide con que hemos sido sometidos a un “experimento del mercado internacional único”, en donde las empresas pueden aumentar sus ganancias mediante la atracción de los estudiantes “más fáciles” y ahorrar en personal, instalaciones y equipos.

Según la OCDE, las escuelas privadas tienen peores resultados que las escuelas municipales, si se toma en cuenta las condiciones socioeconómicas. Ahora se requiere un esfuerzo decidido para sensibilizar y dar a todos los niños de la misma oportunidad. La escuela debe recibir más recursos. Los “vales escolares” y la elección de escuela deben ser reformados para contrarrestar la segregación. Hay que tener una prohibición total de las retiradas de beneficios, así como las escuelas religiosas. Incluso la nacionalización de las escuelas debe ser considerada.

2. Se debe construir una Suecia más fuerte con una política de inmigración regulada e solidaria

Sólo en 2015 Suecia ha acogido a más de 160.000 solicitantes de asilo. A largo plazo no es sostenible para continuar de esta manera. Suecia debe volver a la política de inmigración regulada y solidaria que es la marca de los socialdemócratas históricamente. Toda la UE debe compartir la responsabilidad de los refugiados.

En este momento necesitamos que Suecia se concentre en lograr que los recién llegados que ya están aquí, puedan entrar en el mercado laboral. Si queremos lograr esto, también hay que reforzar las normas para la inmigración de mano de obra. No es razonable que la gente de países de fuera de la Unión Europea sean libres para entrar y trabajar en Suecia, mientras que cientos de miles de personas que ya están el país están cada vez más lejos del mercado de trabajo.

La inmigración laboral se debe controlar en sectores con escasez de mano de obra. Debemos tener un sistema que favorece a los que trabajan en nuestro país, no a los empleadores que quieren utilizar el “dumping” de los salarios.

3. Se debe construir una Suecia más fuerte con unas políticas laborales adecuadas

En este sentido, el movimiento sindical tiene un papel importante. Estamos dispuestos a asumir una gran responsabilidad y encontrar soluciones creativas y constructivas, junto con el Gobierno y los empleadores para atraer a los recién llegados en el mercado laboral. Pero la solución no puede nunca ser un desarrollo con salarios más bajos y las condiciones del mercado de trabajo peores. Debe haber orden en el mercado de trabajo. Todo el mundo debería ser capaz de obtener un trabajo a tiempo completo.

Entre los que vinieron a Suecia el año pasado, la mayoría tiene entre 20 a 34 años y tiene una larga carrera por delante. Esto crea grandes oportunidades para toda Suecia, porque varios sectores carecen de mano de obra, sobre todo en el sector del bienestar. Debemos ampliar el programa de educación especial “*Kunskapslyftet*”, y elevar el estado de los programas de formación profesional de segundo ciclo y abrir más vías para la formación. También hace falta tener una oficina pública de empleo que opera más cerca de la realidad local y regional.

4. Se debe construir una Suecia fuerte a través de la lucha contra la sociedad de clases

La brecha está aumentando más rápidamente en Suecia que en cualquier otro país comparable. Muchos se están quedando atrás, mientras que un pequeño grupo de ricos se adelantan. Queremos aumentar los impuestos sobre el capital y por lo tanto que sea posible reducir los impuestos sobre el trabajo, es decir, alguna forma de cambio de imposición.

Al mismo tiempo, hacen falta unos refuerzos sustanciales los grupos con rezago, como un gran aumento de prestaciones por hijo y una subida de la pensión para los pensionistas.

En cuanto a las pensiones, el objetivo debe ser que todos están garantizados al menos el 70 % de su salario cuando se jubilen. También debemos de una vez por todas deshacernos de la brecha de los ingresos entre las mujeres y los hombres. Es absurdo que en un país moderno continúa fijando los salarios por género.

En todo el mundo están creciendo el populismo de la derecha, la xenofobia y el nacionalismo no saludable

Muchas personas sienten que los que están en el poder no escuchan o incluso ni siquiera se preocupan por ellos. Estos sentimientos se utilizan por las fuerzas reaccionarias.

El movimiento sindical es todavía el movimiento social más fuerte de Suecia. Pero no hemos hecho lo suficiente para usar ese poder y convertirnos en el poder transformador que podríamos ser. Ahora lo cambiamos.

El año que viene, la dirección de LO vamos a poner todo de lado y concentrarnos en visitar a lugares de trabajo en toda Suecia, en el campo, en las ciudades y en los suburbios. Dondequiera en donde se encuentren nuestros miembros. Se trata de tomar las cuestiones más importantes de los miembros en serio y crear un cambio en sus vidas.

El futuro no está condenado

“Es posible cambiar la sociedad y aumentar la igualdad. Pero tendremos que dejar de limitar nosotros mismos y creer en las posibilidades de la política de nuevo. Atreverse a pensaren lo nuevo y en lo grande. Estamos convencidos de que Suecia necesita un nuevo proyecto, una idea sobre nuestro camino y destino. Este viaje empieza ahora.

